

**PERFIL BIOGRÁFICO DE
D.MANUEL RODRÍGUEZ MONROY
22-12-1.895 03-05- 1.963
Por Vicente González Rosales**

DEDICATORIA

A mi querida esposa, Marta, y a mis hijos
Marta y Vicente Manuel, con la esperanza
de que con su lectura obtengan un conoci-
miento más profundo de la personalidad del
gran hombre y deportista que fue su padre y
abuelo.

AGRADECIMIENTOS

A don Eusebio Camino Ramírez, Presidente del Circulo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria que, generosamente, puso a mi disposición todos los libros de actas de la Sociedad y a las señoritas Ana y Teresa, responsables de la Secretaria que, gentilmente, me facilitaron la labor de investigación durante las semanas que tuve que acudir a la biblioteca.

A don Antonio de Armas de la Nuez, Historiador Oficial y Consejero de la U. D. Las Palmas, que con tanto afecto me acogió en su refugio de la sede social en Pio XII, en el que desarrolla su labor de dar vida a la historia del Club, como homenaje perenne a sus fundadores.

A mi hijo Vicente Manuel, por su paciente colaboración a la hora de enriquecer mi trabajo con el material fotográfico que sin sus conocimientos informáticos a mi me hubiera resultado difícil incorporar.

I N D I C E

- I.- Perfil biográfico
- II.- Obituario
 - a) Ha muerto Manuel Rodríguez Monroy.
 - b) La silueta de un hombre virtuoso y deportista.
 - c) Un minuto de silencio.
 - d) A don Manuel Rodríguez Monroy.
- III.- Eventos familiares
 - a) Ecos de sociedad.
 - b) El complejo deportivo “Rodríguez Monroy”
- IV.- Cronología de sus actividades extraprofesionales
- V.- Su paso por la Federación de Boxeo
- VI.- Su paso por el Real Club Náutico de Gran Canaria
- VII.- Su paso por el Circulo Mercantil
- VIII.- Su paso por el Club Natación Metropole
- IX.- Su paso por la Federación Canaria de Natación
- X.- Escuetas referencias

- XI.- Su paso por la Federación de Fútbol
- XII.- Los terrenos en que se jugaba
- XIII.- Su gran obra
 - a) Fundación de la U.D.
 - b) Así nació la U.D.
 - c) Regreso al Consejo del Club
- XIV.- Puntos de vista y comentarios
- XV.- Columnas de opinión
- XVI.- Veinticinco aniversarios
- XVII.- Cuarenta aniversarios
- XVIII.- Hay que pagar una deuda de gratitud

PERFIL BIOGRAFICO

Datos biográficos

Cuando surgió en mí la idea de hacer un perfil biográfico de D. Manuel Rodríguez Monroy, difunto padre de mi querida esposa, estaba lejos de suponer que la cosa iba a ser tan complicada, aún sabiendo que partía con el inconveniente de no haberlo conocido personalmente. Cuando iniciamos nuestro noviazgo, su padre ya estaba bastante enfermo y en aquella época, a los novicios no nos estaba permitido acceder al domicilio familiar, sino que teníamos que pasar los últimos minutos de la jornada conversando en el zaguán y luego despedirnos hasta el día siguiente que, en nuestro caso, llegó el momento en que la despedida sería muy prolongada, ya que pasaría algunos meses en la península por razones de estudio. Es más, siendo un buen aficionado al fútbol, era socio propietario de la Unión Deportiva Las Palmas desde el año 1.951, ignoraba la vinculación que don Manuel tenía con el equipo, hasta el extremo de ser autor de la ponencia fundacional del club. De haberlo sabido estoy convencido de que me hubiera picado un poco la curiosidad y habría hecho algunas indagaciones para conocer un poco la vida y milagros de mi posible futuro suegro.

Por otra parte, las fuentes directas de información de las que tendría valerme eran muy pocas ya que, a estas alturas, las personas que podían ayudarme por haber tenido vínculos personales de amistad o parentesco con él, han fallecido, incluso las que participaron en la ilusionante aventura de crear la Unión Deportiva. Desde la fecha de su fallecimiento, ocurrida el 3 de mayo de 1963, hasta el momento presente, han pasado muchos años y ya sabemos como es la condición humana, tan proclive al olvido cuando las personas desaparecen de este mundo

Las dificultades se presentaron nada más comenzar la labor de campo en busca de información o de constatación de la misma. En un principio, la hemeroteca de la Universidad de Las Palmas sirvió para hacerme con un considerable acopio de fotocopias de páginas de periódicos en las que aparecía el nombre de don Manuel, lo que, para desesperación mía, aumentó la certeza de que me estaba enfrentando a un hueso duro de roer. La información era abundante, pero tan variada que había material suficiente como para escribir, no un libro, sino dos o tres, tal era la diversidad de actividades en las que mi suegro había estado involucrado: Natación, boxeo, fútbol, billar, vela, tiro nacional, exploradores, atletismo, arbitro de fútbol, etc., y además de todo ello, su gran obra que fue la paternidad de la idea base para crear la Unión Deportiva Las Palmas, motivo suficiente para que aún en la actualidad su nombre siga apareciendo en las páginas de los periódicos. Mientras exista el equipo representativo y el complejo deportivo que lleva su nombre, su recuerdo estará entre nosotros y las generaciones venideras seguirán recordándole. Se ha dicho muchas veces que la U. D. es algo más que un club, es un sentimiento que ha calado y seguirá calando muy profundo en el corazón de todos los canarios.

El tiempo, hasta ahora transcurrido en labores de campo, me ha enseñado que no todos están dispuestos a colaborar en este proyecto, más por comodidad que por obstruir mi trabajo y también porque, en algunos casos, aunque la voluntad haya existido, no la documentación que se precisaba, por haberse extraviado en algún traslado, haberse

deteriorado al no resistir el paso del tiempo almacenada en un cuarto trastero, o porque una mano insensata la destruyó por entender que carecía de interés o considerar que papeles tan viejos carecían de actualidad y a nadie o casi nadie podía interesarle su contenido. No obstante, seguiremos sin desfallecer en nuestra tarea, y si llegamos a buen fin, será también llegado el momento de los agradecimientos y de las censuras...

Nace don Manuel Rodríguez Monroy en Las Palmas de Gran Canaria, el domingo día 22 de diciembre del año 1.895; segundo de los hijos habidos del matrimonio formado por don Manuel Rodríguez Ramos, nacido en La Palma y residente muchos años en México antes de instalarse en Gran Canaria, y doña Nicolasa Monroy Díaz, nacida en Cuba, desde donde se trasladó a nuestra isla siendo aún niña. El matrimonio regentaba un fábrica de pan, confitería y pastelería en la calle San Nicolás, num. 29 y en Triana núm. 3, con el nombre comercial de San Justo, actividad que a su fallecimiento siguieron desarrollando sus hijos. En el mes de abril del año 1.951 tuvo ocasión de asistir al XIV Congreso Internacional de Panadería, cuyas sesiones tuvieron lugar en Sevilla y clausurado el día 7 de ese mes en Madrid. También hay constancia de ello en una nota de prensa, en la que se daba cuenta que el día 14 de noviembre de 1.951, al mediodía, bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador Civil, don Evaristo Martín Freire, se reunió una comisión de industriales quienes tuvieron con la primera autoridad civil de la provincia un amplio cambio de impresiones sobre la posibilidad de mejorar la elaboración del pan, cosa que preocupaba grandemente al Sr. Martín Freire. A dicha reunión asistieron: el jefe y el secretario del Sindicato de Cereales, señores Sánchez Pérez y Rodríguez González, con los Industriales señores don Manuel Rodríguez Monroy, don Ramón Cruz González y don Manuel Naranjo Pérez. Probablemente, esa circunstancia le llevaría a ostentar la jefatura del Sindicato Provincial de la Alimentación que le hizo protagonizar una venturosa anécdota, ya que en uno de sus viajes a Madrid por motivos empresariales, próximo a las navidades, compró un billete completo del número 2.704 para el sorteo de navidad, dándose la coincidencia de resultar premiado con el Gordo. Muchos fueron los beneficiados de su fortuna ya que lo había distribuido entre familiares y amigos, reservándose para él un décimo. Los que alcanzaron los pellizcos más grandes fueron el abogado don José Rodríguez de la Rosa, a quien correspondieron tres millones de pesetas, y el secretario sindical, don Cristóbal Martel, a quien le correspondieron setecientas mil pesetas. Esta circunstancia, al parecer, pasó desapercibida para la prensa local que no informó de la noticia, pero no para la madrileña, que dio cumplida cuenta en la edición de la mañana del A.B.C. del día 23 de diciembre de 1.951.

En el mes de enero del año 1.914 se crean en Las Palmas de Gran Canaria, por iniciativa del Capitán de Infantería don Emilio Ferrer Valdivieso, los Exploradores canarios, en una reunión celebrada en los locales de la Sociedad Filarmónica, a la que, por cierto, hubo muy escasa concurrencia. Don Manuel quedó encuadrado en el grupo Ciena al mando del Sr. Ferrer. Contaba por entonces diecinueve años y podemos comprobar en la foto que aportamos, lo elegante que estaba con su uniforme de explorador.

Después de cursar estudios en la Escuela Industrial, el día 15 de diciembre de 1.919, don Manuel comenzó a prestar servicios como auxiliar de contabilidad en la firma FYFFES, LTD., empresa inglesa dedicada al cultivo y exportación de plátanos.



El día 15 de octubre de 1.923, contrajo matrimonio con doña Rosario Martín Ramos, fijando su residencia en la calle General Primo de Rivera núm.19. Con ella tuvo cuatro hijos, Rosario, Manuel, Carmen y Marta Rosa.

Durante el año 1.925, don Manuel es ascendido en Fyffes Ltd. al cargo de tenedor de libros, con poderes mancomunados, el cual desempeñó durante unos once años, hasta que en 1.936 la firma entra en liquidación de sus negocios, siendo elegido apoderado del liquidador designado en Londres.

La liquidación se resolvió con el traspaso de los negocios a la firma Wilfred Moore en la que siguió prestando servicios hasta el año 1.949 en que cesó por

voluntad propia para establecerse por su cuenta, creando con la familia Bordes y otros una cooperativa de exportación de tomates en la Aldea de San Nicolás, denominada el Troncón, que le llevó a viajar con mucha frecuencia a esta localidad norteña, cuando el trazado y estado de la carretera constituía una aventura de alto riesgo recorrerla y, en la que, no pocas veces, se vieron involucradas su esposa y sus hijas que le acompañaban para juntos disfrutar de una jornada campera y dar buena cuenta al borde del sembrado de tomates de las exquisitas viandas que a tal fin les preparaba Doña Rosario. Esta actividad agrícola la compaginó con la representación de la compañía de seguros Winter Tur y colaborando en la firma de don Bernardino Correa, hasta su muerte, ocurrida el 3 de mayo de 1.963.

Su muerte fue muy sentida en todos los ámbitos en los que don Manuel estuvo relacionado y se recibieron numerosas muestras de condolencia, tanto de las islas como de la península, no pudiendo faltar las del Club Deportivo Tenerife. La prensa local se hizo eco profusamente de la noticia y su figura fue glosada por numerosas firmas. El obituario del periódico La Falange decía: “Tras dolorosa y corta enfermedad dejó de existir cristianamente en esta población el pasado sábado, el señor don Manuel Rodríguez Monroy, persona que por su clarividentes virtudes personales y sociales disfrutó de muy amplia consideración, singularmente en los medios deportivos, de los que fue figura relevante. Desde su juventud destacó por su actuación activa en los deportes en los cuales sobresalió siempre por sus excepcionales condiciones, corrección y por su espíritu noble, caballeroso y disciplinado. Recordamos sus actividades en el Grupo de Exploradores que estimulara Mr. Reyna, en el salto de pértiga y en el fútbol del que luego fuera uno de sus más destacados valedores, llegando a ocupar la presidencia de la Federación de Clubs de Fútbol de Las Palmas y luego la vicepresidencia de la Unión Deportiva, al lograrse la unificación e integración de los equipos canarios en el club representativo de la provincia. De ahí que su nombre vaya fuertemente unido a los preclaros días de triunfo del fútbol grancanario. Testimoniamos la expresión de pesar a toda su familia, que hacemos extensiva al Unión Deportiva Las Palmas y a la empresa de don Bernardino Correa Viera de la que era destacado elemento.”

El día 14 de mayo, la Federación de Fútbol ofreció un funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pablo y el día 22 lo hizo la Unión Deportiva en la de Santa Catalina, ambos con numerosa concurrencia.

La ciudad quiso honrar su memoria dedicándole una plaza y un complejo deportivo que llevan su nombre., y cuya inauguración tuvo lugar el día 18 de julio de 1.966 por el señor alcalde que saludó efusivamente a la viuda de don Manuel Rodríguez Monroy, que asistió al acto inaugural. Doña Rosario Martín Ramos, su esposa, le sobrevivió veintiocho años, ya que su fallecimiento se produjo el día 26 de abril del año 1.991.

Este breve perfil biográfico que he intentado esbozar de don Manuel, quedaría completamente vacío de contenido si omitiera el lado humano de la persona que fue, y el inventario de sus actividades al margen del campo laboral o profesional, que todos sabemos está marcado por la rutina del diario quehacer que, siendo un tanto irrespetuoso, se limita a dejar caer las hojas del almanaque, haciendo siempre lo mismo.

Dado que no tuve la suerte de conocerle personalmente, me limitaré a usar la opinión que de él tenían los que le conocieron y a recopilar las informaciones aparecidas en los diversos medios, narrando y valorando su obra. Creo que así, su perfil biográfico será más completo y más justo, hasta puede que con la perspectiva del tiempo pasado, ahora podamos aprender algo de él o conocerle un poco mejor

De él se dijo que “pasó su vida con un gesto perenne de paz y de serenidad, con el que recibía lo mismo el dolor de las grandes pruebas, y las tuvo enormes, que las inefables alegrías de vencerlas y triunfar; tenía un natural desprecio a la ostentación y a la gloria ruidosa; sabía que la mayoría de los seres humanos obramos al impulso de las circunstancias y por eso procuraba que el tiempo interviniese corrigiendo el panorama del acontecer, pero no abandonaba nunca el problema que se le había confiado; la rara pulcritud de su carácter la reflejaba en su atuendo, sus números, sus escritos y la regularidad de su paciente trabajo.”

Sinceras palabras de un gran amigo suyo que en nada desmerecen a las que le dedicó el cronista oficial de la isla, don Luis Doreste Silva, con motivo de su muerte: “Don Manuel Rodríguez Monroy, dentro de nuestro pueblo canario, precursor y adalid. caballero en su ideal y caballero de caballeros. Corazón andante, humanidad en ejemplo. Acercarse a él era inundarse de bondad, de modestia, de entusiasmo. De Canariedad, de patriotismo, de virtud cristiana perfecta; fue luchador erguido que inútilmente quería desvanecer su estatura. Toda una vida hermosamente vibrante, ocultando y haciendo imponente su noble y eficaz obra. Hombre de poderosa e íntegra virtud cívica; padre, esposo ejemplar; hombre del trabajo y el hogar a la calle, con un corazón fuerte, generoso y emocionado de padre, la popularidad ganada su compañía, su premio casi patriarcal...escrito sea todo con las sagradas palabras de la verdad.”

Qué más se puede decir. Aún habiéndole conocido, yo no sería capaz de añadir ni una sola pincelada que mejorara la semblanza humana de don Manuel. Su retrato ha quedado perfectamente esbozado, pero no completo. Para ello hay que seguir desgranando, con los medios a mi alcance, las diferentes etapas de su vida.

OBITUARIO



Manuel Rodríguez Monroy. Explorador (1.918)

HA MUERTO D. MANUEL RODRIGUEZ MONROY

Fue el impulsor de la fusión de los clubes locales, para crear la U. D. Las Palmas.

Con su muerte pierde el fútbol grancanario uno de sus principales valedores



Ha muerto D. Manuel Rodríguez Monroy. Si en los deportes todos conservaran la memoria, el cronista hoy tal vez tendría que evitar una larga lista de recuerdos en la vida del que fue siempre el mejor valedor canario del fútbol; pero los públicos han sido, son y serán, seguidores de la actualidad, apasionados del momento, fáciles a la crítica o al aplauso, olvidando el ayer, para dar sólo vigencia al presente, viviendo con la incógnita del mañana. Y don Manuel Rodríguez Monroy, un caballero del deporte, un hombre ecuánime, comprensivo, inteligente y visionario, ya no suena en la generación actual del fútbol, rebasado su nombre, su labor, su importante quehacer, por los acontecimientos sucedidos. Pero la sola titulación, “ha muerto don Manuel Rodríguez Monroy” debería ser suficiente para poner crespones de luto en el fútbol canario y hacer rezar una oración por el eterno descanso de su alma.

Hace más de treinta años, --ha llovido mucho desde entonces -- teníamos el honor de recibir en nuestras manos un saluda que decía: “El presidente de la Federación de Clubs de Fútbol de Las Palmas, Saluda a su distinguido amigo, Don Antonio Ayala Cabrera, y tiene el honor de participarle que ha sido elegido el Comité directivo de esta Federación que ha de actuar en la temporada 1933-34 estando compuesta por los señores siguientes: Presidente, don Manuel Rodríguez Monroy; vicepresidente, don Francisco Ojeda Armas; secretario, don Andrés Bolaños Santana; tesorero, don Antonio Cabrera Azopardo; contador, don Luís Corbacho Penichet”.

Anteriormente, don Manuel había sido un atleta imponente, recio, arrollador, que lucía unas condiciones físicas extraordinarias. Con su presencia animó siempre los colores blancos del Gran Canaria y vivió de cerca los problemas del fútbol, preocupándose seriamente de ellos.

Haríamos larga esta cróniquilla si tuviéramos que puntualizar en la vida deportiva de don Manuel Rodríguez Monroy. Por eso haremos una final pincelada. Cuando el fútbol de Las Palmas, por mor de las exportaciones estaba quedando exhausto, emigrados Silva, Molowny, Miguel, Luís Miranda, Pepín Bermúdez, Miguel Cabrera, Beneyto, Torres, Mujica, etc. don Manuel Rodríguez Monroy, a la sazón vicepresidente de la Federación de Fútbol, redactó la moción que se refería a la fusión de los clubs grancanarios para dar paso al Unión Deportiva con proyección nacional.. Batalló en Madrid, le acompañó don Adolfo Miranda Ortega, entonces presidente,, y tras unas larguísimas reuniones, que vivimos entre bastidores, se llegó a la fusión.

¿Qué significó la fusión? Ahí está la historia del Unión Deportiva, marcando record imponente de ascender a Primera División en loca carrera de superación arrancando de la categoría regional, con estancia de siete años en la División máxima. Si eso indica algo, recordemos que todo se le debe a aquella idea de don Manuel llevada al papel por él mismo y gestionando activamente, personalmente, en Madrid.

Don Manuel era actualmente en la Unión Deportiva vicepresidente. Los años le pesaban y nunca dejó de acudir al fútbol. Allí en el palco del club, junto a nosotros, don Manuel departía amistosamente con el cronista de la ciudad, Dr. don Luís Doreste Silva, que era vecino de localidad con él y con nosotros.

Hace unas semanas, don Manuel dejó de asistir. Una afección cardiaca le aconsejó la retirada. Y ahora hemos sabido de su muerte, que coincide con la semana de celebración del encuentro final de los juveniles españoles en nuestro Estadio. Era también una de sus obsesiones: que el marco del bello Estadio Insular sirviera para competiciones de carácter nacional, como homenaje a la mejor afición y a uno de los más importantes y valiosos viveros de futbolistas.

Descanse en paz, el querido amigo y gran deportista, cuya memoria se hace preciso honrar y perpetuar, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

A. Palmada.

La hoja del lunes
Lunes, 6 de mayo de 1963

DON MANUEL RODRÍGUEZ MONROY

La silueta de un hombre virtuoso y deportista

En ese inventario de recuerdos a que nos fuerza la pérdida de los seres humanos que convivieron con nosotros a través de los años, tengo que confesar que muy pocos, o ninguno, han adquirido el relieve de este singular caballero y entrañable amigo.

Pasó la vida con un perenne gesto de paz y de serenidad, con el que recibía lo mismo el dolor de las grandes pruebas, y las tuvo enormes, que las inefables alegrías de vencerlas y triunfar. Sus oídos estuvieron siempre abiertos a la caridad de escuchar y comprender los problemas y miserias de los demás, para las que siempre tenía una solución, un consejo o un consuelo.

Su vida representó la encarnación de la responsabilidad, por eso no pecaba por omisión como tantos hombres que consideramos virtuosos y tienen siempre un pretexto para eludir su cruz.. Sabía que la mayoría de los seres humanos obramos al impulso de las circunstancias y por eso procuraba que el tiempo interviniese corrigiendo el panorama del acontecer cotidiano, pero no abandonaba nunca el problema que se le había confiado.

Tenia un natural desprecio a la ostentación y a la gloria ruidosa, y era así como una violeta escondida entre la lujurante fronda humana.

La rara pulcritud de su carácter la reflejaba su atuendo, sus números, sus escritos y la regularidad de su paciente trabajo.

Le gustaba recordar cómo se había formado espiritualmente, y en sus relatos nos contaba las lecciones de sus padres que constituyeron una familia ejemplar; las charlas de sus maestros, y su vida de juventud y mocerío al aire libre, formando parte del Grupo Cien de los Exploradores, institución al mando de aquél espejo de caballeros cristianos que fue en vida don Emilio Ferrer.

Admiraba la obra de Dios como nadie, y la contemplación de los paisajes le llevaron siempre a una mística comprensión y alabanza de la naturaleza y a una espera cierta en el más allá.

Yo le recuerdo corriendo las líneas del Campo España cuando formaba parte del Gran Canaria. Más tarde arbitrando los partidos de los clubs locales con el moderado y raro desapasionamiento de un auténtico Juez Arbitro.

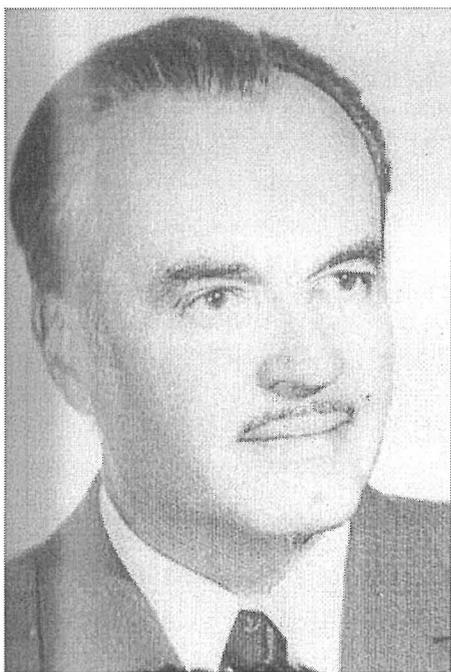
Cuidando la juventud deportiva desde las directivas de sus clubs, haciendo el deporte de la vela en las aguas de nuestra isla.

Don Manuel posponía sus intereses a la justicia y a la amistad, y cuando creyó que una y otra iban a padecer, prefirió empezar de nuevo, y renunciar a puestos de alta confianza obtenidos a lo largo de años llenos de labor y leal fidelidad

En el momento en que el Real Club Náutico de Gran Canaria sufrió su mayor crisis, el trabajó en equipo con un puñado de entusiastas para ayudarle en su duro trance para salvarlo.

Cuando el glorioso foot-ball de esta tierra se debilitó y empequeñeció, reduciéndose al marco localista, él concibió con don Adolfo Miranda Ortega la fórmula de la Unión Deportiva de Las Palmas para incorporarla a las grandes ligas nacionales. Eso sí, sin buscar nunca otros puestos que los de trabajo.

Junto a los bordes de las piscinas, como directivo que fue de la Federación Canaria de Natación, sus temas fueron invariables; la salud del alma y de los cuerpos de la juventud canaria.



Tratando con los trabajadores de las fincas, o presidiendo Comunidades de aguas, arreglaba todas las cuestiones por difíciles que fuesen, imponiendo su criterio de máxima honorabilidad y sin enfadarse nunca

Todo ese dominio reflexivo de sí mismo, se traducía en su caminar pausado y grave, y un ligero encorvamiento de hombre acostumbrado a largas meditaciones.

Su misma enfermedad, llevada con cristiana resignación, constituyó una lección de paciente espera, procurando evitar el dolor de los demás, pues él quiso y dejó el mundo, para penetrar en los caminos de la eternidad a punta de pies, confortado con todos los Sacramentos, mirando con firmeza la luz inextinguible de lo que era un claro reflejo.

D. Bernardino Correa Viera

UN MINUTO DE SILENCIO

En que no se oyó la respiración de la multitud puesta en pié. La vibración había remontado el aire calladamente en oración de paz, cuando las juventudes valencianas y andaluzas se alineaban en el centro disponiéndose a la noble y gran lucha deportiva.

Y una ausencia llenaba el Estadio vibrante de presencia humana. Los sonoros metales de la Banda Militar en el último acorde solemne de la Marcha Real, enlazadora de los corazones. El acontecimiento deportivo lo era de convocatoria nacional. La juventud se disputaba el simbólico laurel representativo de la Patria en fe de mantenerse joven, para ser grande, fuerte y heroica, en eterna renovación y en ascenso eterno...

Gran saludo a lo que no muere. La vida en torno estaba exaltando la elegía por aquel que ya no podía hacerse presencia.
Y allí estaba.

Don Manuel Rodríguez Monroy nunca ausente de su escaño, en tardes históricas y encarnando historia. Para recordarle y despedirle, se ha guardado por la muchedumbre un minuto de silencio que encierra años y años de largos capítulos habladores de un amor, de una lucha, de un sacrificio por el deporte, de una fe invencible en su función moral y de salud en órbita total, del cuerpo al espíritu, tal la experiencia del remoto pasado a lo actual contemporáneo y en confirmación por todos y los más grandes pueblos...

Don Manuel Rodríguez Monroy, dentro de nuestro pueblo canario, precursor y adalid. Caballero en su ideal y caballero de caballeros. Corazón andante, humanidad en ejemplo. Acercarse a él era inundarse de bondad, de modestia, de entusiasmo. De canariedad, de patriotismo, de virtud cristiana perfecta; escrito sea todo esto con las sagradas palabras de la verdad.

Fue luchador erguido que inútilmente quería desvanecer
su estatura. Toda una vida hermosamente vibrante,
ocultando y haciendo imponente su noble y eficaz obra.
Hombre de poderosa e íntegra virtud cívica. Padre,
esposo ejemplar; hombre del trabajo y el hogar a
la calle, con un corazón fuerte, generoso y emocionado
de padre, la popularidad ganada su compañía, su
premio casi patriarcal.

Un minuto de silencio en la tarde ruidosa del Estadio.
Desde la solemne expectación...Que lo era toda España.

La Unión Deportiva, el deporte canario tendía en el aire
su crespón negro.

Nosotros buscábamos la sonrisa esperanzada, los ojos brillantes,
ansiosos y confiados de Don Manuel en aquellas
tardes de partido. Tristes, muy tristes escuchábamos el canto
de los metales sonoros de la Banda Militar desflecándose
en el aire. Marcha Real, enlace de corazones, que eran oración,
saludo y elegía al por todos bien amado y llamado a la paz del Señor.

Luis Doreste Silva

A Don Manuel Rodríguez Monroy

En verdad, ¡cuán corto es el paso del hombre por la vida!

Paréceme ayer cuando siendo pequeños nos anidaba
y acariciaba –y hoy en el inevitable devenir del tiempo
ya siendo grandes- nos aconsejaba y alentaba, siempre
había unas palabras de ánimo y comprensión
en el diario acontecer de nuestros encuentros.

¡Qué humano y deferente era Don Manuel!
Las personas que le conocieron, con asentimiento
general aseverarán que se trataba de un ente
bondadoso y sobre todo caritativo,
-repartía buenos ejemplos sin exigir nada-
a manos llenas. Así fue toda su existencia.
Y es ahora cuando el golpe rudo del final
nos hace cavilar en esa parvedad del recorrido
del hombre por la senda de la existencia.

Ayer era un patriarca. Hoy, ya en el compás
del tiempo, un símbolo que era perenne
su memoria, pues no le olvidaremos, no
podríamos jamás silenciarle de nuestro
quehacer humano.

Vayan estas modestas líneas como consuelo
y gratitud a engrosar el eterno recuerdo
de nuestro querido D. Manuel, para quien
siempre con la voluntad firme miró a la
vida con satisfacción, buscando
solución y orientación. Su física naturaleza
denotaba su profundo meditar de filósofo.

Así es la vida – y hay que tratarla con cierto
estoicismo como supo hacerlo D. Manuel.
Con tiempo sobrado preparó la tarea necesaria
para ese viaje del que nunca se regresa.

Supo encontrar una meta trazándose con
suficiente antelación un estupendo programa
y habiendo sido lanzado en el obligatorio
acabar de todo viviente, muy pausadamente
se ha marchado cargado de buenas obras
a la conquista de lo eterno, solucionando
el verdadero problema.
Desde aquí, desde este infinito solar de la Tierra
le hemos dicho: Como siempre,
le tendremos presente.

José Luis Molina

EVENTOS FAMILIARES

ECOS DE SOCIEDAD

En el periódico La Falange del domingo 2 de abril del año 1.944, en el espacio “notas de sociedad” se da cuenta de la llegada de don Manuel Rodríguez Monroy, procedente de Tenerife.

En el periódico La Falange del domingo día 22 de enero de 1.956 y en su espacio Vida de Sociedad aparece la siguiente noticia:

Bodas: En la parroquia de San Agustín y ante su altar mayor, bellamente adornado, y profusamente iluminado, tuvo lugar el pasado día 9 el enlace matrimonial de la señorita María del Rosario Rodríguez Martín y don Juan José Apolinario Cambreleng. A los acordes de una marcha nupcial, la novia que realzaba su natural belleza, ataviada con un traje de tul y encaje hizo su entrada en el templo dando el brazo a su padre y padrino don Manuel Rodríguez Monroy, y a continuación el novio de etiqueta daba el brazo a su madre y madrina doña María Cambreleng Mesa.



Bendijo la unión el Rvdo. Don Abraham González Arencibia y actuó en representación del Juez el Letrado don Diego Cambreleng Mesa, tío del contrayente. Firmaron en el acta como testigos, por parte de la desposada, don Armando Bordes Martín, don Félix Bordes Martín, don Manuel Rodríguez Martín, don Pedro Hernández del Castillo, don Agustín Martín Ramos, don Jaime Correa Beningfield y don Emilio Echepare Ojeda. Por parte del novio, don Juan Cambreleng Mesa, don Alfonso Mesa López, don José Antonio Apolinario Cambreleng, don Bernardino Navarro Valle, don Francisco Socorro Padrón, don Patricio Eugenio Márquez Fernández y don Manuel González González.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó al Monte Lentiscal.

En el periódico La Falange del viernes 31 de mayo de 1.957, y en su espacio Vida de Sociedad, aparece la siguiente noticia:

Enlace Rodríguez Martín-Garrido López.

A las ocho de la noche del día de ayer, en la parroquia de San Agustín, ante su altar mayor, bellamente adornado con flores y alumbrado se celebró el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Rodríguez Martín y el Oficial de la Marina Mercante, don Juan Manuel Garrido López.

A los acordes de la marcha nupcial de Schuman hizo su entrada la novia que vestía elegante modelo blanco de seda natural y encajes de Chantilly con toca también de encajes y azahares y velo de tul ilusión, del brazo de su padre y padrino don Manuel Rodríguez Monroy, mientras que el novio, de uniforme de la Marina, daba el suyo a su madre y madrina, doña Esperanza López viuda de Garrido (Aquí tengo que declarar el gazapo de sustituir el “viuda de” por el “de” ya que como se puede comprobar el señor Garrido firmó como testigo.

La unión fue bendecida por el señor cura párroco y actuó por delegación del Juez, el Abogado don Carlos Romero Mauricio, firmando el acta matrimonial por parte de la novia su tío don Agustín Martín Ramos, el farmacéutico don Bartolomé Apolinario Navarro, don Bernardino Correa Viera y don Manuel Rodríguez Martín, hermano de la desposada. Por parte del contrayente firmaron don Eduardo Sanchiz Candela, don Tiburcio Garrido Miranda, don Luis Neyra Vázquez, y don Juan José Apolinario Cambreleng.

El nuevo matrimonio, que ha recibido multitud de regalos y felicitaciones, marchó a Tafira a pasar corta temporada y seguir luego viaje a Tenerife donde fijará su residencia.

En el periódico La Falange del domingo día 5 de agosto de 1.958 y en su espacio Notas de Sociedad, aparece la siguiente noticia:

Enlace Rodríguez Martín-Gómez Arroyo.

En la parroquia de San Bernardo, el viernes día 3 a las ocho y media de la noche, ante el viejo y precioso altar mayor y su Purísima Concepción, en admiración y reverencia, entronizada por ser su gran fiesta Santa Teresita del Niño Jesús, esplendorosamente florido y resplandeciente el marco, jornada intensa de cultos en la pequeña y repujadísima iglesia de las antiguas cofradías marinas tuvo celebración el enlace matrimonial de la señorita Sofía Teresita del Niño Jesús Gómez Arroyo, tan estimada socialmente por dechado de virtud y sencillez, sus dotes morales enaltecidas del gran apellido de familia, con el joven Manuel Rodríguez Martín, caballero en goce de títulos excepcionales entre las generaciones nuevas al servicio patrio y cuyos plurales méritos ejemplares en el más general aprecio.

La novia, que vestía elegante y sencillo traje blanco de raso con toca larga de tules, entró en el templo conducida por su padre y padrino don Tomás Gómez Bosch, el novio guardando asimismo la silueta rigurosa, daba su brazo a la señora doña Rosario Martín

Ramos de Rodríguez, su madre y madrina; las niñas Cayetana Cuyas Gómez y Margarita y Marta Valdivielso Gómez, encantadoramente, fueron las portadoras de las arras.

Bendijo la sagrada unión el venerable señor curra párroco de San Bernardo, don José Castor Quintana. Actuó por delegación del Juez, el abogado y notario de esta plaza don José María Bloch. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Andrés Asensi Álvarez Arenas, don Bernardino Correa Viera, Don Alfredo Backhaus, don Félix y don Armando Bordes Martín, don Jorge Cantero del Río, don Juan José Apolinario Cambreleng y don Agustín Martín Ramos. Por parte de la novia, don Castor Gómez Bosch, don Tomás Gómez Arroyo, don Luis Doreste Silva, don Tomás Arroyo Cardoso, don Antonio y don Carlos Benítez Gómez, y don Castor Gómez Arroyo.

Música selecta de órgano y vocal fue interpretada durante la solemne ceremonia, viéndose esta asistida por extensa y distinguida concurrencia. La simpática pareja, muy felicitada y a la cual deseamos merecidas venturas, pasará las primicias de su luna de miel en una de las grandes playas del Sur de la Isla.

En el periódico Diario de Las Palmas del martes, 20 de junio de 1.961 y en su sección "Ecos de sociedad" se da cuenta del enlace de don Jaime Correa Beningfield con la señorita Rosario Bordes Caballero, celebrado en la ermita de San Telmo de esta capital. Entre los firmantes del acta, por parte del novio, figuraba don Manuel Rodríguez Monroy, gran amigo del padre del contrayente, don Bernardino Correa Viera.

En el periódico Diario de Las Palmas del día 23 de junio de 1.962, en su sección "Ecos de sociedad, se da cuenta de que continúa enfermo el señor D. Manuel Rodríguez Monroy.

En el periódico La Falange del martes día 7 de mayo de 1.963 y en su sección Vida de Sociedad aparece la siguiente reseña:

Don Manuel Rodríguez Monroy

Tras dolorosa y corta enfermedad, dejó de existir cristianamente en esta población el pasado sábado el señor don Manuel Rodríguez Monroy, persona que por sus clarividentes virtudes personales y sociales disfrutó de muy amplia consideración, singularmente en los medios deportivos, de los que fue figura relevante.

Desde su juventud destacó por su actuación activa en los deportes en los cuales sobresalió siempre por sus excepcionales condiciones, corrección, y por su espíritu noble, caballeroso y disciplinado. Recordamos sus actividades en el Grupo de Exploradores, que estimulara Mr. Reina, en el salto de pértiga, en el fútbol, del que luego fuera uno de sus mas destacados valedores, llegando a ocupar la presidencia de la Federación de los Clubs de Fútbol de Las Palmas, y luego la vicepresidencia del club Unión Deportiva, al lograrse la unificación e integración de los equipos canarios en el club representativo de la provincia. De ahí que su nombre vaya fuertemente unido a los preclaros días de triunfo del fútbol grancanario.

Testimoniamos la expresión de pesar a toda su apreciable familia que hacemos extensiva al Unión Deportiva Las Palmas y a la empresa de D. Bernardino Correa Viera de la que era destacado elemento.

Enlace González Rosales-Rodríguez Martín

El día 7 de septiembre de 1.966, en la iglesia de los padres claretianos, Inmaculado Corazón de María, tuvo lugar el enlace matrimonial entre el joven Vicente González Rosales y la señorita Marta Rosa Rodríguez Martín. El novio entró en el templo dando el brazo a su futura suegra, doña Rosario Martín Ramos, viuda de D. Manuel Rodríguez Monroy, mientras la novia lo hacía del brazo de su futuro suegro don Rafael González Cabrera, conocido agricultor del norte de la isla. La novia lucía un hermoso traje blanco de raso y encajes y el novio de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión el cura párroco Rvdo. Padre Facundo, corriendo la parte musical a cargo del Rvdo. Padre Mariano Rodríguez, organista de reconocido prestigio. Deseamos a la joven pareja toda clase de venturas y una eterna Luna de Miel que comenzarán a disfrutar en la isla de Lanzarote a donde se desplazarán mañana por vía aérea.



La hija de D.Manuel suscribiendo acciones de la Unión Deportiva S.A.D. a su propio marido, apoderado del Banco Central, quien estuvo encomendado en el Centro Comercial El Corte Inglés de Mesa y López.

EL COMPLEJO DEPORTIVO “RODRÍGUEZ MONROY”

Tres años después de su fallecimiento, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria quiso honrar la memoria de D. Manuel Rodríguez Monroy, poniéndole su nombre a una plaza y a unas instalaciones deportivas en la Ciudad Alta de Escaleritas, en atención a los méritos deportivos acumulados a lo largo de su vida, y haber sido uno de los propulsores más decididos para la creación de uno de los iconos más representativos de la ciudad y de toda la isla de Gran Canaria.

Para determinar los orígenes de estas instalaciones deportivas no nos tenemos que remontar mucho atrás en el tiempo, sólo unos meses, cuando en el Pleno Municipal celebrado el jueves 25 de noviembre de 1.965, presidido por don Juan Ramírez, se tomaron importantes acuerdos para el deporte local, entre ellos la electrificación del estadio López Socas y la construcción de complejos deportivos en los grupos de viviendas en la barriada de Escaleritas, situados en las calles Avda. Escaleritas, Canónigo Azofra del Campo y Tomás García Guerra, y en las calles Avda. Escaleritas, Deán Rodríguez Bolaños y Almirante Benítez Inglot., que llevarían los nombres de Eliseo Ojeda y Rodríguez Monroy, histórico feudo del Club Baloncesto Isla Canarias.

En aquellas fechas era concejal de deportes Fernando Navarro Valle que, con el apoyo de García San Román, emprendió una campaña para sacar adelante el deporte de minorías. No debemos olvidar que por aquellos tiempos los presupuestos municipales eran cortos y se estaba construyendo la Avenida Marítima y éste era un proyecto prioritario, sin olvidar otras carencias de equipamientos que tenía la ciudad.



El día 17 de julio de 1.966 fue inaugurado el complejo Deportivo “Rodríguez Monroy”. El Gobernador Civil, Sr. Fernández Galar, acompañado por el Alcalde D. José Ramírez Bethencourt y otras personalidades, se trasladaron a Escaleritas donde fueron inauguradas las instalaciones deportivas “Rodríguez Monroy” y “Eliseo Ojeda”, las cuales poseen canchas de baloncesto,

balonmano, y balonvolea y sus correspondientes vestuarios. El Alcalde saludó efusivamente a la señora viuda de Don Manuel, que asistió al acto inaugural.

Para la jornada inaugural se confeccionó un cartel interesante en el que intervinieron los equipos del Claret, Loyola, Combinado Nuez Aguilar-San Agustín y La Salle.

Se da la circunstancia que Jesús Molino, esposo de mi hija Marta, practicó deportes en estas canchas durante los años 1972/78 cuando estudiaba en el colegio San Isidoro con el profesor D. Abilio.

El día 30 de octubre de ese mismo año se celebró en Las Palmas de G.C. el III Día Nacional del Mini Basket, jugándose en estas canchas treinta partidos entre masculinos y femeninos.

El 18 de julio de 1.967, por el Alcalde D. José Ramírez, fueron inauguradas las instalaciones de alumbrado de estos dos complejos, lo que permitiría aumentar el rendimiento que hasta entonces se le venía dando, teniendo previsto celebrar en ellas y en el Polideportivo Santa Catalina los campeonatos de verano, en los que estaba previsto participarían unos mil quinientos deportistas.

Durante el mes de septiembre de 1.969 se celebraron los II Cursos de Iniciación Deportiva del Ayuntamiento, con notable éxito deportivo y en los que participaron más de mil trescientos niños.

En el pleno municipal celebrado el 24 de febrero de 1.972, el concejal delegado del servicio de parques y jardines, Sr. Jiménez Navarro, dio cuenta de las obras realizadas durante el pasado año, entre las que figuraban las de pavimentación del Grupo "Rodríguez Monroy", así como el ajardinado de la zona colindante y colocación de varios bancos, que dieron más prestancia a la zona.

El paso del tiempo no perdona y en 1.976 cunde la alarma por el mal estado de las canchas municipales, entre ellas la "Rodríguez Monroy", en la que se celebraban competiciones nacionales, y que mucho peligraba su desaparición si no se tomaban medidas drásticas para mejorar su estado. Suele ocurrir, sobre todo en instalaciones de este tipo, que a poco que falle la labor de mantenimiento, el deterioro será progresivo condenando a la ruina todo lo que con tanto esfuerzo de había hecho y que tanto bien hacía a nuestros jóvenes deportistas.

En 1.977 persistía la situación de deterioro y la alarma cundió entre los vecinos, pronunciándose muchos de ellos por el cierre de las instalaciones, aunque todos coincidían en que con ello se causaría un grave perjuicio al deporte canario. Quizá por ello, en una encuesta realizada entre los vecinos se optó por dar una nueva oportunidad a los poderes públicos para que acondicionaran dignamente el lugar donde la juventud no hacía otra cosa que formarse.

Hasta noviembre de 1.981 no se acondicionaron estas canchas, aunque no debió ser en forma del todo satisfactoria ya que en 1.989 la prensa se hacía eco de que la cancha municipal “Rodríguez Monroy”, “vivero del Kerrygal, equipo femenino de baloncesto, doble campeón de España se encontraba en pésimas condiciones higiénicas y sanitarias.”

Años más tarde, en 1.999, la cancha “Rodríguez Monroy” presentaba un estado lamentable, hasta el punto de que las jugadoras del Sandra Gran Canaria, carecían de agua en las cisternas y de luz en los vestuarios, materialización del eterno problema que padecían estas instalaciones, que pocos años después de su presentación en sociedad, bellamente engalanada y en condiciones, comenzó a sufrir el deterioro por un insuficiente e inadecuado servicio de mantenimiento.

Del Canaria 7 del día 15 de octubre de 1.999 reproducimos un comentario aparecido en su espacio de opinión Chachi-Chungo: “Realmente deprimentes las imágenes que ayer ofrecimos a nuestros lectores sobre la situación en que se encontraban las instalaciones del Polideportivo “Rodríguez Monroy”, convertido en centro de operaciones del Sandra. Mucho hablar del apoyo político a la cantera del deporte canario, mucho compromiso verbal de respaldo económico, muchas fotos con las jóvenes promesas y luego, a la hora de la verdad, nadie se retrata. La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tiene una asignatura pendiente en el “Rodríguez Monroy” y debería hacer todo lo posible para aprobarla con la mayor urgencia posible”.

Los comentarios siguieron apareciendo en la prensa en señal de protesta por la inoperancia de los ediles y en el año 2.003 parece que se tomaron las cosas con un poco más de interés, el suficiente como para que la madre de una jugadora de baloncesto se asomaba a la prensa para agradecer a los concejales Felipe Afonso y Pepa Luzardo por haber dejado las canchas del “Rodríguez Monroy” en condiciones para que “nuestras hijas puedan hacer deporte con unas mínimas garantías de higiene y seguridad”.

El día 31 de mayo de 2.008 decidí acercarme con mi familia hasta estas instalaciones para rendirle una especie de homenaje al padre de mi esposa y comprobar si las instalaciones que llevan su nombre existían aún y pudimos comprobar con alegría que habían resistido heroicamente todos los avatares sufridos en los últimos años y que su nombre seguiría perdurando, no se por cuantos años más, para que los jóvenes deportistas canarios siguieran recordándole como el hombre que luchó para que existiera la Unión Deportiva Las Palmas, el equipo de sus amores, que aún, convertido en Sociedad Anónima Deportiva, todos la siguen considerando como cosa suya, reafirmando la idea de que, más que un club, es un sentimiento que existe en todos sus corazones

CRONOLOGIA DE SUS ACTIVIDADES

Cronología de sus actividades extraprofesionales

Son tantas las actividades que al margen de su profesión desempeñó don Manuel a lo largo de su vida, que he creído conveniente relacionarlas todas, por orden cronológico y así, de un tirón, hacernos una idea de lo dinámico y versátil que fue. Luego, como si fueran capítulos de una novela, profundizaremos sobre cada una de ellas, si bien de algunas solo he podido obtener más información que la escueta nota de prensa en la que se hace mención a esta circunstancia., como es el caso de su permanencia en los Exploradores Canarios, de la que sólo he podido conseguir una foto vistiendo el uniforme de esa institución y la mención hecha por don Bernardino Correa Viera en tal sentido, si bien, del colectivo en particular, hay bastante escrito sobre el cruce de visitas que se hicieron los exploradores de ambas islas mayores, llenas de cordialidad, pero condimentadas con ciertos brotes beligerantes que hablaban ya del sempiterno pleito insular, más en los medios de comunicación que en la actitud de la ciudadanía, que hicieron gala de un comportamiento exquisito, tanto la de aquí como la de allá.

En el mes de enero de 1.914, se crean en Las Palmas de Gran Canaria, por iniciativa del Capitán de Infantería, don Emilio Ferrer Valdivielso, los Exploradores Canarios, quedando don Manuel encuadrado en el Grupo Ciená, al mando del Sr. Ferrer. Contaba entonces 19 años de edad.

En la sesión del 13 de abril de 1.918, la Junta Directiva del Circulo Mercantil de Las Palmas de G. Canaria, presidida por don Emilio Ley Arata, es admitido como socio supernumerario, correspondiéndole el número 693 de socio. Contaba 23 años de edad.

El 27 de mayo de 1.926, es nombrado directivo del Club Deportivo Gran Canaria, cuando era Presidente don Juan del Río Amor. Contaba entonces 30 años de edad.

El día 5 de febrero de 1.929 volvió a ser elegido directivo de este Club, siendo Presidente don Antonio Alonso Estrada. Contaba 33 años de edad.

Durante el año 1.931, don Manuel es elegido Vocal de la Junta Directiva del Círculo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, cargo que ostentó en diversas ocasiones hasta el 17 de abril de 1.945 en que, presidiendo don Diego Vega Sarmiento, se acuerda aceptar la renuncia verbal presentada por don Manuel Rodríguez Monroy del cargo de vocal de esta Sociedad. En el transcurso de estos años, ocupó los cargos de Secretario, Contador, Inspector de mesas de billar, Instructor de expedientes, entre otros. Perteneció como socio hasta el día de su fallecimiento.

El día 18 de agosto de 1.933, figuraba como Secretario del Club de Tiro Nacional de España, probablemente en la primera Junta Directiva fundacional del Club.

El 4 de enero de 1.934 figura como Presidente de la Federación de Clubes de Fútbol de Las Palmas. Contaba entonces 38 años de edad.

Ese mismo día, bajo su presidencia, se celebra el primer aperitivo de fraternidad deportiva con los medios de información, para celebrar la fiesta de Año Nuevo.

El 22 de noviembre de 1.934 figura como Vocal de la Federación Canaria de Boxeo, cuando era Presidente don Gregorio Martín Muñoz. Se trataba de la Junta Directiva fundacional de esta Federación. En información retrospectiva del año 1.991 se dice que ocupaba el cargo de Vicepresidente de la Federación.

En la reunión de la Junta Directiva del C.D. Gran Canaria, celebrada el 21 de noviembre de 1.934, presidida por don Gregorio Batín Muñoz, fue elegido Vicepresidente de este Club.

El 3 de septiembre de 1.935, figura como Presidente de la Sociedad Gimnástica de Las Palmas. Durante su mandato el equipo ascendió a la Primera Categoría del fútbol regional.

El día 9 de junio de 1.936, la Junta Directiva del Círculo Mercantil acuerda por unanimidad nombrar a don Manuel Vocal de la misma para cubrir la vacante por renuncia de don Juan López García..

En el año 1.939 forma parte de Comité de Regatas del Real Club Náutico de Gran Canaria con motivo de la celebración de las fiestas del Carmen de ese año.

El 13 de julio de 1.943 participa en la regata de balandros de la serie Hispania, con el número 12, en el trofeo Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto, organizada por el Real Club Náutico de Gran Canaria. Al año siguiente volvería a participar en esta misma regata de balandros de la serie Hispania.

El 17 de enero de 1.948 figura como Capitán Náutico del Real Club Náutico de Gran Canaria.

7 de junio de 1.949 se aprueba en el pleno de la Federación de Clubes de Fútbol de Las Palmas una moción presentada por don Manuel. Era Vicepresidente de este organismo que estaba presidido por don Adolfo Miranda Ortega.

El 7 de junio de 1.949 se presenta la propuesta de la Federación Regional de Fútbol ante la Nacional por don Manuel Rodríguez Monroy y don Adolfo Miranda Ortega.

El día 22 de agosto de 1.949 se funda la Unión Deportiva Las Palmas.

El 20 de junio de 1.952 es designado Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Canaria de Natación.

El día 1 de octubre de 1.953 se celebra el Trofeo Manuel Rodríguez Monroy de regatas de balandros, organizada por el Real Club Náutico de Gran Canaria.

El 22 de junio de 1.955 es elegido Directivo de la Junta Directiva de la Unión Deportiva, siendo Presidente don Luis Navarro Carló.

El 7 de septiembre de 1.955 es designado miembro de la Comisión Organizadora de los Campeonatos de España de Natación de 1.956.

El 24 de septiembre de 1.955 es elegido miembro de la Junta Directiva del Club Natación Metropole.

El 6 de diciembre de de 1.955 se celebran las Bodas de Oro del Sevilla C.F. y don Manuel representa a la U.D. en los actos.

El 8 de julio de 1.956 don Luis Navarro Carló continua como Presidente de la U.D. a petición de la Junta General, continuando también don Manuel la misma.

El 13 de junio de 1.957, figura en la candidatura encabezada por don Ramón Naranjo Hermosilla, para la presidencia de la U.D.

El 14 de mayo de 1.959, una Gestora asume los destinos de la U.D. presidida por don Eufemiano Fuentes Díaz en la que también formaba parte don Manuel como Vocal.

La candidatura de don Juan Trujillo Febles fue presentada a la Federación de Fútbol el día 17 de junio de 1.955 y fue designada por aclamación el día 28 de julio. En ella figuraba don Manuel como Vicepresidente. Esta Directiva fue reelegida en la Junta General celebrada el 3 de agosto de 1.962.

El 9 de mayo de 1.963 fallece don Manuel en Las Palmas de Gran Canaria a la edad de 68 años.

El 9 de mayo de 1.963 se celebra una misa funeral en la parroquia de San Pablo en sufragio de su alma, ofrecida por la Federación de Fútbol de Las Palmas.

El 20 de mayo de 1.963, se celebra en la iglesia de los padres salesianos un funeral en sufragio de su alma, ofrecida por la U.D: Las Palmas

El día 24 de julio de 1.963, por aclamación, fue elegida la Junta Directiva de la U.D. presidida por don Juan Trujillo Febles. Durante el acto se tuvo un reconocido recuerdo en memoria de don Manuel Rodríguez Monroy por su reciente fallecimiento. Su sustituto fue don Domingo Ponce Arencibia.

El día 17 de julio de 1.966 se inauguró el Complejo Deportivo y la Plaza “Rodríguez Monroy”.

El 20 de febrero de 1.968, en el Diario de Las Palmas se da cuenta que el equipo infantil “Rodríguez Monroy” había ganado por 1-0 al infantil Las Palmas, con mayor técnica en los prometedores elementos del Las Palmas y mayor acometividad por parte de los del Monroy.

Algunos de estos apartados de la vida de don Manuel tendrán su particular tratamiento, más extenso y completo, al menos todo lo que me ha sido posible a tenor de los medios de que he dispuesto para conseguir información. En los que no me ha sido posible, quedarán refundidos en un capítulo en el que dejaré constancia aunque tan sólo sea una simple nota de prensa que haga referencia a su persona.

SU PASO POR LA FEDERACIÓN DE BOXEO

SU PASO POR LA FEDERACIÓN DE BOXEO

Dado el conocimiento mas o menos superficial que de la personalidad de don Manuel he podido adquirir por medio de la investigación documental y periodística, lo menos que yo podía imaginar era verle mezclado en el turbulento mundillo del boxeo, y sin embargo, ahí lo tenemos, finalizando el mes de noviembre de 1.934, formando parte de la primera junta directiva de la Federación de Las Palmas. Y ello no fue por casualidad, sino porque era un buen aficionado al boxeo que, me consta, asistía regularmente a las veladas que se celebraban en el Circo Cuyas, donde también tenían lugar las tan arraigadas riñas de gallos y a las que también era asiduo, no se si enrolado en el equipo de San José o en el de Triana, los mas importantes de la capital y a los que el que suscribe tuvo ocasión de ver en numerosas ocasiones enfrentados en sus singulares contiendas dominicales a muerte en la gallera, a las que asistía con unos amigos de colegio y barrio.

El día 8 de noviembre de 1.934, en la Cultural Gimnástica Gran Canaria, se reunió un grupo de aficionados a este deporte con el fin de crear la Federación de Boxeo,



aprobación del reglamento y nombrar la primera Junta Directiva, esperando en breve fechas organizar el colegio de árbitros, jueces y cronometradores. La Federación elegida por los aficionados asistentes y por los representantes de los púgiles fue la encabezada por don Gregorio Martín Muñoz como Presidente; don Juan Padrón Median como Vicepresidente; don Gregorio Martín Díaz como Secretario y varios Vocales, entre los

que se encontraba don Manuel Rodríguez Monroy.

No vamos a enumerar las vicisitudes pasadas por este organismo desde su constitución hasta quedar encuadrado como miembro de la Nacional, situación que se demoro un tanto en el tiempo, mas por lo engorroso de su tramitación, que por falta de interés de los interesados; lo cierto es que contaba con todas las bendiciones de Gobierno Civil, requisito sin el cual no se podrían celebras veladas de boxeo.

Como hecho anecdótico decir que tan solo unos días mas tarde, los afanes deportivos de don Gregorio y don Manuel iban a confluír en otra actividad deportiva, ya que el 28 del mismo mes, el primero iba a ser elegido Presidente del Club de Fútbol Gran Canaria y don Manuel Vicepresidente, que años mas tarde tan decisiva participación iban a tener en la fundación de la Unión Deportiva Las Palmas, el Club como uno de los cinco equipos canarios de la histórica fusión, y don Manuel como ponente de la misma.

Me ha sido imposible concretar el alcance de la gestión que realizara don Manuel en esta Federación, quizás, también como hecho anecdótico, reseñar que el día 2 de marzo de 1.935, a bordo del trasatlántico “Cabo Santo Tome”, llegó a nuestra ciudad el púgil español Paulino Uzcudun, quien regresaba de Buenos Aires después de haber fracasado las gestiones que en aquella Capital se venían realizando para concertar un match con Primo Carnera. Para dar la bienvenida y saludar al boxeador subieron a bordo el Presidente de la joven Federación Canaria, don Gregorio Martín Muñoz y varios directivos, entre ellos don Manuel, aprovechando también para invitarle a recorrer la isla y a una velada de boxeo que se celebraba al día siguiente en nuestra ciudad. También como anecdótico podemos considerar el hecho de que en la velada celebrada el día 28 de junio de 1.935 en el Campo Canario, actuó de Delegado Federativo, don Manuel Rodríguez Monroy.

SU PASO POR EL REAL CLUB NÁUTICO

Su vinculación al Real Club Náutico de Gran Canaria

El Real Club Náutico de Gran Canaria nació en los salones del Gabinete Literario, por iniciativa de don Gustavo Navarro Nieto, que presidió la primera Junta Directiva celebrada el 15 de marzo de 1.908, cuando el Club contaba con 184 socios, de lo más florido de la sociedad gran canaria.



La Historia del Real Club Náutico de Gran Canaria está íntimamente vinculada a la historia de nuestra ciudad, pudiendo considerar las dos sedes que ha tenido como dos puertas de salida hacia el mar, o de entrada tierra adentro, según se mire, en dos etapas diferentes. La primera, cuando la capital no había iniciado su expansión ganado espacio al mar y la segunda cuando la ciudad robó espacio al océano para asentar los cimientos de la capital que hoy disfrutamos.

La primera sede fue un edificio post-Romántico, construido sobre pilares dentro del mar, según planos del ingeniero militar don Adolfo San Martín y fue inaugurado el 9 de mayo de 1.909. Solo tuvo 56 años de vida ya que en 1.965 era

derruido para ganar esos espacios al mar, si bien el Club lo había abandonado años antes como sede, debido al peligro que suponía el deterioro que presentaban sus estructuras, que amenazaban ruina.

La primera piedra de la segunda sede, situada en el extremo Norte de la playa de las Alcaravaneras, en los terrenos que ocupaban las cocheras municipales y el parque de bomberos, fue colocada el día 18 de mayo de 1.958 para soportar, ahora sobre tierra firme, el edificio proyectado por el arquitecto don Manuel de la Peña, que sería definitivamente dado por concluido el 29 de noviembre de 1.962, ya que las necesidades imperiosas habían hecho que parte de sus instalaciones ya concluidas, se estuvieran utilizando desde hacía dos años antes. De eso puede dar fe el que suscribe ya que el día 23 de julio de 1.961 asistía a la verbena del Carmen que se celebró en la zona de varaderos del nuevo Club., en compañía de la distinguida señorita Marta Rodríguez Martín, la hija mas pequeña de don Manuel, a la que, por aquellas fechas, con machacona insistencia yo pretendía.

Siendo un hombre, como pocos, amante de los deportes, no podía concebirse el hecho de que don Manuel no estuviera vinculado a él, bien por su afición al deporte de la vela, bien porque el Club Náutico siempre ha sido el lugar ideal para servir de punto de encuentro con la familia o los amigos, o simplemente para asistir a los eventos deportivos o festivos que allí se celebraban.

Todos recordamos las famosas, concurridas y divertidas verbenas del Carmen, las fiestas de Navidad, los bailes de carnaval o la presentación en sociedad de las jóvenes y bellas señoritas que, ataviadas con lujosos vestidos, disfrutaban de la inolvidable experiencia de dar sus primeros pasos en tan sugestivo ambiente.

Pues bien, en todos estos actos no era extraño ver a don Manuel, mezclado como uno más, acompañado de su familia, amigos, o simplemente solo para liberarse de las tensiones que sus múltiples actividades le producían; así, podíamos verle compartiendo mesa y mantel con su familia o amigos, navegando por la bahía en compañía de Enrique Hernández Blanco y Armando Bordes, o en la biblioteca entregado a la lectura de un buen libro. De todo ello hay documentación gráfica que lo atestigua y que lamentamos no poder incluir aquí por no disponer de ella y que sin duda enriquecerían considerablemente estas páginas.

Como viene siendo norma en este esbozo biográfico, me voy a limitar a dejar constancia de aquellos hechos que tuvieron reflejo en la prensa, creo que insuficientes, si tenemos en cuenta lo intensa y comprometida que fue parte de su vida con esta Sociedad.

En el periódico La Falange del día 14 de julio de 1.939 de la victoria, como por aquellos tiempos se decía, se da cuenta del programa para la competición de balandros y yolas que se celebraban en honor de la festividad de Nuestra Señora del Carmen el día 16 del actual. El Comité de Regatas, cuyo Presidente de Honor era el Excmo. Sr. don Bartolomé de Morales, Contralmirante de la Armada, esta compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El Ilmo. Sr. Comandante de Marina.

Vicepresidente: El Sr. Presidente del Real Club Náutico.

Vocales: Don Manuel Blanco Hernández y don Antonio Torrent.

Jueces de boya: Don Enrique Hernández Blanco, don Bernardino Navarro Valle, don Alberto Socorro Padrón, don Ezequiel Hernández Blanco, don Francisco Ruiz, don José Pereyra, don Rafael Torrent, don Luis Ley y don Manuel Rodríguez Monroy.

En el periódico La Provincia del día 14 de julio de 1.943, se da cuenta del desarrollo de las regatas de balandros de la serie Hispania, en sus dos últimas jornadas náuticas del Calendario de Verano del Real Club Náutico de Gran Canaria, disputándose el trofeo donado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto.

Como en anteriores campeonatos, las regatas en disputa de este trofeo, han sido muy interesantes, dándose el caso de que cuatro balandros de la serie Hispania, hayan resultado empatados a puntos para los puestos primero y segundo y cuarto y quinto.

La puntuación general del trofeo Junta de Obras es como sigue:

Balandro nº 17, patroneado por los señores Staib, 5 puntos

Balandro nº 24, propiedad de don Manuel Hernández patroneado por él y sus hermanos, 5 puntos

Balandro nº 12, de don Manuel Rodríguez Monroy, patroneado por su hijo y el Sr. Valdivielso, 6 puntos.

Balandro nº 13, patroneado por don José Ortiz, 8 puntos

Balandro nº 9, patroneado por don Carmelo Rodríguez Quintana, 8 puntos.

El desarrollo de las dos vueltas de que constaba este trofeo es como sigue:

Primera vuelta:

- 1.- balandro nº 9, de don Carmelo Rodríguez Quintana
- 2.- balandro nº 12, de don Manuel Rodríguez Monroy
- 3.- balandro nº 24, de don Manuel Hernández Suárez
- 4.- balandro nº 17, de los hermanos Staib
- 5.- balandro nº 13, de don José Ortiz.

Segunda vuelta:

- 1.- balandro nº 17, de los hermanos Staib
- 2.- balandro nº 24, de don Manuel Hernández Suárez
- 3.- balandro nº 13, de don José Ortiz
- 4.- balandro nº 20, de don Manuel Ramos, patroneado por don Bernardino Valle
- 5.- balandro nº 12, de don Manuel Rodríguez Monroy
- 6.- balandro nº 26, de don Juan Hernández Calimano
- 7.- balandro nº 9, de don Carmelo Rodríguez Quintana

Desempates: En fecha oportuna se anunciará cuando habrá de realizarse la regata de desempate entre los puestos primero y segundo, y los puestos cuarto y quinto.

En el periódico La Provincia del día 3 de julio de 1.944, se da cuenta del resultado de la primera vuelta del trofeo Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, para balandros de la serie Hispania.

El orden de llegada de las embarcaciones que tomaron parte en esta primera vuelta es el siguiente:

- 1º.- Número 11 de don Bernardino Valle
- 2º.- Número 24 de don José Hernández Calimano
- 3º.- Número 12 de don Manuel Rodríguez Monroy, patroneado por don Federico Valido
- 4º.- Número 23, patroneado por los señores Staib

El resto de las embarcaciones llegaron en este orden: 9-17-4-20-26 y 3

Los balandros nº 25 y nº 18 fueron descalificados.

En el periódico La Falange del día 17 de enero de 1.948 en la sección de notas varias, aparece una del Presidente del Real Club Náutico de Gran Canaria en la que comunica

que la Junta Directiva para el presente año ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente: D. Enrique Martínez Suárez.
Vice-presidente: D. Bartolomé Apolinario Navarro.
Presidente de Recreo: D. Juan Artilles Cruz.
Secretario: D. Bernardino Correa Viera.
Vice-secretario y Bibliotecario: D. Juan Melián Cabrera.
Tesorero: D. Wenceslao Moreno Apolinario.
Contador: D. Domingo Ferreras Cabrera
Capitán Náutico: D. Ángel García Uguriaga.
Subcapitán Náutico: D. Manuel Rodríguez Monroy
Vocales: D. Armando Bordes Martín, don Virgilio Suárez Almeida.
D. Teófilo Angulo Brito, don José Rivero Noble.
D. Rafael Gutiérrez Peña y don César Cantón García.

En el periódico La Provincia del día 7 de febrero de 1.949 aparece un comunicado del Real Club Náutico dando cuenta de la composición de la Junta Directiva para el presente año:

Presidente: D. Enrique Martínez Suárez.
Vicepresidente: D. Bartolomé Apolinario Navarro.
Presidente de Recreo: D. Juan Artilles Cruz.
Secretario: D. Bernardino Correa Viera.
Vicesecretario-Bibliotecario: D. Juan Median Cabrera
Tesorero: D. Venceslao Moreno Apolinario.
Contador: D. Rafael González Rodríguez.
Capitán Náutico: D. Manuel Rodríguez Monroy.
Subcapitán Náutico: D. Luis Alonso Moyano.
Vocales: D. Armando Bordes Martín, don Virgilio Suárez Almeida.
D. Teófilo Angulo Brito, don José Rivero Noble.
D. Andrés Betancort Talavera y don César Cantón García.

En la Provincia del 23 de abril de 1.949. aparece un comunicado del Real Club Náutico en el que se da cuenta de que el día 1º de mayo se inaugurará la temporada oficial de regatas organizadas por el Club, con la patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Las palmas.

En ella tomarán parte las tres series de balandros inscritos, o sea, “Hispania”, “Tumlaren” y “Travesía”.

Además, tomarán parte con carácter popular, los botes “Minerva” y “Porteño” en disputa de un importante premio en metálico

El comunicado está firmado por el Capitán Náutico, Manuel Rodríguez Monroy, o sea que, de un año para otro ascendió un puesto en el escalafón.

En el Periódico La Provincia del 1 de octubre de 1.953 , en su sección de deporte, apartado de Náutica, se da cuenta de que el domingo, día 4, a las diez de la mañana, tendrá lugar la regata, a una sola vuelta entre los balandros de la serie “Tumlarem”, para disputarse los siguientes: Trofeo de don José Hernández Suárez. Copa de don Manuel Rodríguez Monroy y Copa de don Manuel González Ferreira.

Por la tarde, a las siete, habrá música en la terraza del Club, por la afamada orquesta Capitol, prolongándose la fiesta social hasta las diez de la noche.



Antiguo edificio del Real Club Nautico de Las Palmas

SU PASO POR EL CÍRCULO MERCANTIL

SU PASO POR EL CÍRCULO MERCANTIL

Se gesta y nace la historia del Circulo Mercantil cuando, hace ciento treinta y un años, un grupo de inquietos comerciantes de la capital, se levantan en protesta contra los abusos de los recaudadores de impuestos, llamados consumo en aquella época, y para aunar esfuerzos, objetivos y resultados, se organizaron en torno a una sociedad que llamaron Círculo Mercantil, con unos estatutos democráticos en los que se estableció que la finalidad era “la de contribuir a que las clases mercantiles, industriales, marítimas, así como sus auxiliares, alcanzaran el mayor grado de progreso y engrandecimiento.” situación que queda plenamente consolidada el 18 de agosto de 1.879, presidiendo la primera Junta Directiva don Néstor de la Torre, interviniendo personalidades tan significativas como don Juan Rodríguez Quengles, don Tomás Miller, don Luis Reina, y posteriormente don Bernardo de la Torre, don Diego Vega, don Bernardino Correa, entre otros.

Treinta y nueve años después de creado el Circulo Mercantil, cuando el acceso al mismo estaba abierto a todas las clases sociales se incorpora al mismo don Manuel Rodríguez Monroy, no se si por su condición de industrial o por la gran afición que tenía por el juego del billar, que tanto se practicaba en la sala especial que para su práctica tenía habilitada la Sociedad. Don Manuel permaneció en ella durante cuarenta y cinco años, durante los cuales dejó sobradas muestras de lo que decimos, ya que sus desvelos por mejorar las condiciones para el disfrute del mismo quedaron patentes.

Esta circunstancia constituyó para mi un verdadero filón donde obtener información sobre la personalidad y carácter de don Manuel, ya que en los libros de actas de la Sociedad se recogen muy pormenorizadas todas las intervenciones de los directivos durante las sesiones, tanto de la Junta Directiva como de las Juntas Generales, con pinceladas que dejan al descubierto la línea de conducta y rasgos personales de cada uno de ellos. En el caso que nos ocupa, no podía ser una excepción, ya que tratándose de una persona muy participativa y que se involucraba intensamente en lo que hacía, acotando los momentos de sus actuaciones, podría tener información fresca, de primera mano, como nadie y solo él, podría facilitarme. Lo que aquí se recoge son momentos concretos, en un lugar, día y hora, concretos, en los que la persona parece hablarnos, aunque no escuchemos su voz

Gracias a la generosidad y comprensión del actual Presidente, don Eusebio Camino Ramírez, tuve acceso a los libros de Actas que me permitieron adentrarme en el día a día de la Sociedad, así como a la paciente diligencia de las señoritas Ana y Teresa que se desvivieron por atender todas mis solicitudes para desarrollar eficazmente mis labores de investigación para escudriñar un poco en la personalidad de don Manuel y que me permitieron unos conocimientos que por otros conductos me hubiera resultado imposible obtener.

Quede constancia de mi agradecimiento a estas personas, gracias a las cuales he podido confeccionar estas notas que, a veces, a manera de escuetos titulares y otras con un poco más de contenido, dibujan el devenir de la existencia de este hombre tan singular, entregado en cuerpo y alma en cuantas actividades emprendía.

En la sesión de 13 de abril de 1.918, presidida por don Emilio Ley Arata, es admitido como socio Supernumerario, correspondiéndole el número 693 de socio, cuando contaba 23 años de edad.

En la sesión de 20 de abril de 1.931, se da cuenta de la propuesta hecha por el vocal Recreo Sr. Rodríguez Monroy sobre billares, acordándose de conformidad con la propuesta en lo referente al arreglo de las mesas "Brunswi" n° 1 (antigua) y n° 2 (moderna); venta de la mesa "Amos", por sus malas condiciones, anunciándose su venta; ponerle paños nuevos a la mesa "Chapo"; adquirir los enseres que en dicha propuesta se mencionan y ver qué precios rigen en los locales de billares de la población a fin de rebajar, si fuera procedente, el precio por hora de uso de las nuestras, no siendo posible entrar en discusión sobre la adquisición de una mesa nueva de carambolas por no haber consignación en los presupuestos.

En la sesión del día 13 de octubre de 1.931, presidida por don Federico León Santanach, siendo vocal de Recreo don Manuel, se da cuenta de haber vendido la mesa de billar vieja por 400 pesetas. Asimismo, se da cuenta, con el informe favorable de la sección de Recreo, del escrito de fecha 17 de septiembre último, del vocal de la misma Sr. Rodríguez Monroy, en que se propone se construya en la azotea de la Sociedad, una cancha para el juego llamado "Squash". La Junta acuerda, en principio, aceptar la propuesta, comunicando así lo intensado y hacer los estudios para ver la posibilidad de llevarlo a la práctica.



En la sesión de día 7 de abril de 1.932, presidida por don Federico León, se da cuenta de haberse recibido la mesa de billar que se había encargado, si bien llegó con la pizarra rota, por lo que se hizo la correspondiente reclamación.

En la sesión del día 1 de mayo de 1.932, preside don Federico León quien da cuenta de que habiéndose ofrecido para la venta las mesas de billar que tiene la cantina del Circo

Cuyas, se acuerda nombrar a don Vicente Múgica para que, en unión de don Manuel Rodríguez Monroy, vean dichas mesas e informen lo que estimen pertinente.

Sesión del día 20 de mayo de 1.932. Se encarga al arquitecto don Eduardo Laforet Altolaguirre el proyecto de construcción del salón de baile, haciendo uso del voto de confianza que le había conferido la Junta General del 25 de enero de ese año.

En la sesión del día 9 de junio de 1.932, preside don Federico León, quien haciendo uso de las facultades que a esta Junta Directiva confiere el artículo 64 del reglamento de la Sociedad, se propone y acuerda por unanimidad, nombrar a don Manuel R.M. para cubrir la vacante por renuncia de don Juan López, nombrándosele a continuación vocal de turno durante el presente mes. Toma posesión de su cargo en la sesión celebrada el día 22 de ese mes.

En la sesión del día 29 de agosto de 1.932, se da cuenta de que el vocal don Antonio Cárdenes Medina declina el nombramiento hecho a su favor para instruir expediente por determinados juegos en esta Sociedad, y teniendo en cuenta las razones en que se apoya, se acepta y se designa para reemplazarle a don Manuel Rodríguez Monroy.

En la sesión del 5 de octubre de 1.932, preside don Manuel Campos Padrón, presidente accidental, y se acuerda la compra de felpudos para la escalera y puerta de entrada, siendo designado para la adquisición el vocal don Manuel R.M:

En la sesión del día 15 de octubre de 1.932, el presidente don Federico León manifiesta que, consultado al Sr. Laforet cuantos sería sus honorarios por el proyecto encargado, manifestó delante de los señores Domingo Castellano, Manuel Suárez y Rodríguez Monroy, que ascenderían a 1.500 pesetas y, dada cuenta a la Junta Directiva, esta acordó encargar el plano acompañado de su memoria y precios ya que su informe había de pagarse. En conversaciones posteriores, manifiesta que sus honorarios ascendían a 2.000 ptas. lo que hace que la Junta pospusiera su decisión por tratarse de asunto de particular importancia.

El día 10 de diciembre de 1.932 se celebró una Junta General de socios, presidida por don Federico León Santanach, figurando don Manuel como vocal.

En la sesión de la Junta Directiva celebrada el día 2 de enero de 1.933, presidida por don Federico León, se acuerda nombrar vocal para la inspección de billares a D. Manuel R.M., así como vocal de turno para el mes de abril.

En la sesión de 28 de junio de 1.933 se acuerda nombrar a don Manuel vocal de turno para el mes de agosto y caso de hallarse enfermo le sustituya el señor Lloret.

En la sesión de 11 de agosto de 1.933, presidida por don Federico León, este manifiesta que teniendo en cuenta lo expuesto por el Conserje respecto al servicio de timbres del local social, se acuerda que los vocales señores Lloret y Rodríguez Monroy estudien cuanto convenga para dejar bien dicho servicio, trayendo a nueva Junta el estudio en unión del presupuesto para la instalación.

También se acuerda rectificar el inventario de la Sociedad ampliándolo con el nuevo material y adquisiciones hechas y para ello se nombra una comisión compuesta por los Srs. Romero Ojeda, Rodríguez Monroy, Llorens Talens, Cárdena López y Castellano.

En la sesión de 1 de septiembre de 1.933 se accede a lo interesado por el Secretario del C.D. Gran Canaria en su carta del 29 de agosto sobre fijación de anuncio de la Escuela de “Tiro Nacional de España”, cuya constitución se comunica.

En la sesión de 5 de octubre de 1.933 presidida por don Federico León y a propuesta del Sr. Zumbado, en nombre de los señores Mújica y Rodríguez Monroy, se acuerda organizar un homenaje a los señores Domingo y Víctor Doreste, autor de “La Zanahoria”, designándose al Sr. Presidente para que se entreviste con los señores Doreste para que, en caso de aceptar el homenaje, se puntualice la forma de llevarse a cabo.

En el periódico Hoy, se da cuenta de que en la tarde de ayer continuaba celebrándose en el Salón de Fiestas del Circulo Mercantil de esta capital, el torne de billar organizado por dicha Sociedad, entre las selecciones de aficionados de S/C de Tenerife y Las Palmas. De las tres partidas celebradas, don Manuel gana a su oponente de Tenerife, Sr. Díaz, por 250 a 193 carambolas. Hasta el día de hoy, Tenerife ha obtenido un total de 1.404 carambolas por 1.425 obtenidas por Las Palmas.

En la sesión de 29 de noviembre de 1.933 presidida por don Federico León, hace uso de la palabra don Manuel Rodríguez Monroy quien considera que deben darse los “te” con la orquesta, debiendo contribuir con los gastos la cantina y manifestando que no estaba conforme con que en el informe de la Sección se diga que billares deja perdida, exponiendo además que los socios se mantienen por la distracción que se les ofrece en la Sociedad.

D. Eugenio Zumbado estima que dichos “te” bailables deben de hacerse con el aparato de radio que para ello sirve muy bien el de la Sociedad; ahora bien, si la Junta entiende que no sufre la economía de la Sociedad, que se den los “te” con orquesta.

El Sr. Lloret dice que se opuso a la celebración de los “te” con orquesta porque se le manifestó que no había consignación presupuestaria, que lamenta los términos en que viene el informe de la Sección de Recreo, pero no obstante y teniendo en cuenta el ambiente que hay durante diciembre, para la celebración de esos bailes, cree que deben darse durante ese mes con orquesta, pues se trata de tres o cuatro domingos.

El Presidente aclara el sentido del informe de la Sección de Recreo que el Sr. Lloret no encontraba bien y se inclina en que debe utilizarse la orquesta en vez de la radiogramola. El presidente de Recreo hace constar que en el presente caso debe emplearse la orquesta pues queda mejor la Sociedad y después de varias discusiones se acuerda, que en diciembre se emplee la orquesta.

Finalmente, el Sr. Rodríguez Monroy pide que con motivo de entrenarse algunos billaristas que piensan devolver la visita a los de Tenerife que hace poco estuvieron en esta Sociedad, se autorice para que puedan utilizar una mesa de la Sociedad gratuitamente. En la sesión del 11 de diciembre se da un voto de confianza a don Manuel para que resuelva las dificultades que se presentaban con motivo del acuerdo sobre sesión de la mesa de billar para entrenamiento con motivo del torneo de Tenerife.

A la sesión del 2 de enero de 1.934, presidida por don Federico León, asiste don Manuel por última vez, abriéndose un periodo fuera de la Junta Directiva que dura hasta el 18 de diciembre de 1.935.

En la Junta General celebrada el 16 de diciembre, Don Manuel es nombrado vocal de la Junta Directiva con 120 votos. La votación fue impugnada por algunos socios, por entender que algunos votantes lo habían hecho dos veces. A las once de la noche la Junta se suspende debido al alboroto que formaban los disidentes. En la Junta ordinaria celebrada dos días mas tarde toma posesión de su cargo de vocal.

En la sesión del 21 de diciembre de 1.935, don Manuel Rodríguez y don Miguel Díaz interesan se resuelva la reclamación que ha hecho a esta Junta Directiva el sirviente J.J. sobre deuda del socio J.M.M:S. El caso se archiva por no pertenecer ya al Circulo Mercantil el socio deudor.

El día 27 de diciembre de 1.935 se continúa la Junta General suspendida el día 16. Hubo nueva votación para la composición de la Sección de Recreo, no figurando don Manuel entre los aspirantes.

En la sesión del día 30 de diciembre se acuerda habilitar a los vocales don Manuel R.M. y don Miguel Díaz Glez. como Contador y Tesorero, respectivamente, hasta que los titulares se posesionen de sus cargos.

En la sesión del 18 de enero de 1.936, a propuesta de don Manuel, se acuerda revisar el expediente instruido al socio J.M.M. por deudas al sirviente de este Círculo Mercantil, J.J., habiéndose encargado de este asunto al propio don Manuel.

En la Junta General del día 25 de enero de 1.936, el socio don Alfonso C. manifiesta que la Junta de Recreo de este año fue muy funesta para los intereses del Círculo Mercantil y pide al Presidente accidental Sr. Hernández Prieto un voto de censura contra el Presidente y se realiza la votación con el resultado de 64 votos a favor y 24 en contra.

Abierta la sesión del 7 de febrero de 1.936, son leídas y aprobadas las actas de fecha 3 y 18 de enero último, después de hacerse por don Manuel R.M. respecto de la última, la aclaración de que él no había propuesto la revisión del expediente instruido al socio J.M:M., por deudas al sirviente J.J., como aparece indicado en el acta, sino que lo que él solicitó fue conocer los acuerdos de la Junta Directiva y saber cual es el estado del expediente que se había instruido con motivo de la reclamación del sirviente y que se diera cuenta en Junta, acordándose contestar esta aclaración.

Luego se lee un escrito de esta fecha de don Federico León Santanach, Presidente del Círculo Mercantil, solicitando se le de de baja definitiva como socio de este Círculo. D Manuel manifiesta que lamenta lo ocurrido con don Federico León, refiriéndose a la censura que de su actuación se le hizo en la Junta General del día 25 de enero de 1.936.

D. José Quevedo propone que no se acepte la baja del presidente ni la de don Federico R. que renuncia al cargo de contador, según escrito que es leído, hasta tanto no hablar con ellos. D. C.H. se adhiere a la propuesta, proponiendo les visite una comisión y que

se comuniquen a la Junta Directiva los resultados de la entrevista, siendo designados D. M.P.M. y don C.H., para esta visita.

En la sesión del 8 de febrero de 1.936, presidida por don Manuel Pérez Martín, manifestando que la visita al Sr. León Santanach no pudo celebrarse por no encontrarse en su domicilio; el Sr. León telefona y manifiesta que no desea continuar como Presidente ni en la Sociedad por las razones que la Junta Directiva conoce. El Sr. Pérez Martín manifiesta su sentimiento por la decisión tomada por el Sr. León. También renuncian por carta D. F.R.D. y D. J.G.R., Contador y Tesorero respectivamente y se les acepta. Se concreta que la censura era contra el Sr. León exclusivamente y no contra los restantes miembros de la Junta Directiva. Se convoca Junta General Extraordinaria para proveer de los cargos de Presidente, Tesorero, Contador, Bibliotecario y un Vocal para el día 13 de febrero de 1.936.

El 14 de febrero de 1.936 se celebra la Junta General, presidida por don Manuel Pérez Martín, siendo elegido Presidente Honorario don Emilio Ley Arata y nuevo Presidente de la Sociedad don Rafael González Suárez, estando don Manuel entre los vocales. Al día siguiente se reúne la Junta Directiva para dar posesión a los cargos elegidos en la General de ayer. El día 19 se vuelve a reunir la Junta Directiva y se acuerda hacer constar con aplausos la actuación de don Manuel Rodríguez Monroy como Contador habilitado de esta Sociedad.

En el periódico La Provincia del martes día 10 de marzo de 1.936, con el encabezamiento “los bailes de los sábados en nuestras sociedades” se dice lo siguiente:
CIRCULO MERCANTIL

“¿Han resucitado las tradicionales fiestas que de hace algunos se celebran en esta simpática sociedad? Creemos que va por ese camino, aunque aún le falta algo por hacer a esta nueva directiva.

El baile del sábado por la noche, aunque se nos intentó poner algún obstáculo, resultó con una brillantez nunca observada desde hace algún tiempo. El gracioso salón magníficamente adornado, brilló con esplendor e innumerables parejas entusiasmaban a nuestra juventud al son de los acordes de la formidable orquesta integrada por ocho profesores.

Muchas máscaras, mucha alegría, y mucho entusiasmo, hasta tal punto que la orquesta hubo de retirarse dada la avanzada hora.

Esta nueva directiva parece que va por muy buen camino y todo su trabajo y afán es por ver al Mercantil de hace unos años, y no dudamos que lo logrará si tienen un poco de tacto en la organización de las fiestas que tan renombradas han sido en esta ciudad...”

El 31 de marzo se acuerda nombrar Vocal de turno para el mes de abril a don Manuel, así como instructor del expediente abierto contra don J.M.M. por deudas en la cantina.

En la sesión del 2 de abril Don Manuel, que ha sido encargado de arreglar los billares, informa que a tal efecto se ha puesto en contacto con la casa “González” de Barcelona. También es nombrado miembro de la comisión designada para estudiar el reingreso de socios.

Don Manuel R.M., don Miguel D.G. y otros han formulado la siguiente propuesta:

1° Rehabilitación de los socios separados por falta de pago, previo pago de las tres mensualidades que reglamentariamente dejaron impagadas.

2° Disminución por un plazo de 30 días de la cuota de entrada a la mitad de su importe, condicionado su pago a ser efectuado de una sola vez o en dos plazos consecutivos de 25 pesetas cada uno.

3° Una amplia amnistía para los socios separados por diversos motivos ajenos a la falta de pago, previo examen en cada caso por la Junta Directiva de la falta cometida.

Don Manuel estima que debe consultarse a la Junta General, solicitando autorización de la misma para revisar los expedientes.

1°.- Se acuerda solicitar a la J.G. un voto de confianza a la J.D. para la revisión de los expedientes de socios separados a partir de 1.931 por diferentes causas a fin de que puedan acordar a rehabilitación de los mismos con exención de la cuota de entrada y reingresos de los expulsados por falta de pago, previo pago de tres mensualidades que importan 21 pesetas.

2°.- Exención asimismo del pago de la cuota de entrada a aquellos que habiendo sido baja voluntaria en la Sociedad, muestren deseos de volver a la misma.

3°.- Reducción de un 50% de las cuotas de entrada para los aspirantes a socios de nuevo ingreso y durante el plazo de 30 días, prorrogables por otros 30 días mas si estimara necesario la J.D.

Las causas aducidas para estas medidas son la baja del numero de socios y la situación económica de la Sociedad.

En la sesión del día 12 de mayo de 1.936 don Manuel explica con toda clase de detalles las gestiones realizadas en el expediente contra D. D.M.M. por deuda de 76 pesetas a la cantina y pide se solicite al deudor el pago de la deuda. Don Manuel cree acertada la propuesta de don Miguel Díaz en el sentido de que el Circulo Mercantil no debe intervenir en las reclamaciones del personal a los socios por deudas contraídas.

En la sesión del 17 de agosto de 1.936, don Manuel hace presente que tiene entendido que don M.D. no esta detenido por asuntos políticos. Dos días mas tarde se prohíbe hablar de política en el local social.

En la sesión del 19 de agosto, presidida por don Rafael González Suárez, se prohíbe hablar de política debido al expediente incoado al Circulo Mercantil por la autoridad militar y una multa de 500 pesetas con advertencia de cierre.

En la sesión del 15 de septiembre de 1.936 se da cuenta de que vista la manifestación hecha por don S.D. a don Manuel, que ha actuado de Secretario habilitado de esta Sociedad, de ser cierto cuanto expone en su escrito de 18 de agosto don L.R.Q., la Junta Directiva acuerda dejar sin efecto la expulsión por falta de pago, abonando los recibos que dejo pendientes al ausentarse.

En la sesión del 29 de septiembre de 1.936, preside don Manuel Pérez Martín por baja en la presidencia de don Rafael González Suárez.

En la sesión del 14 de diciembre se le encomienda a don Manuel la adquisición de una nueva mesa de billar.

En la sesión de 2 de enero de 1.937 se nombra Vocal de turno para el mes de abril a don Manuel.

En la sesión de 19 de febrero de 1.937, don Manuel Rodríguez Monroy indica que hay una denuncia por estarse jugando a determinados recreos en la Sociedad, por cuyo motivo pide a la Junta Directiva se adopte una solución radical, pues no se puede consentir que por haber socios desaprensivos que vienen dando que hacer a la J.D. con sus reiteradas faltas, como sucede con el Sr. S. vaya la Sociedad a sufrir perjuicio, como se teme.

También propone el Sr. Monroy que se informe por Secretaría las veces que se ha llamado la atención por tales hechos a los socios que se mencionan en el parte del Conserje, para poder saber sus reincidencias. La J.D. acuerda que, si se repitieran tales hechos, queda facultado el Vocal de turno para separar a los infractores de la Sociedad hasta que la J.D. se reúna nuevamente y que se fije un aviso en tal sentido en la tablón de avisos y sitios de recreo.

En la sesión del 10 de marzo de 1.937, se acuerda nombrar a don Manuel y a don Juan Ramírez Santana para hacer estudios de los juegos de billar, y otros como domino etc. y propongan lo que consideren conveniente para el debido recreo y utilidad.

El Sr. Monroy explica que tuvo que ir a la biblioteca para consultar una obra y no tuvo la facilidad de obtenerlo porque se hallaba al frente de aquel servicio un sirviente, acaso el menos indicado para el puesto.

En la sesión del 30 de marzo, don Antonio López Thomas propone a la J.D. la creación de una academia de billar con el fin de fomentar la afición a este juego. La J.D. acuerda tomar en consideración su propuesta y designar a don Manuel y a don Juan Ramírez Santana para estudiar y proponer a la Junta cuanto convenga.

En la sesión del 5 de abril, en relación con el asunto del Sr. S., don Manuel indica que debe invitarse a este señor para que abandone la Sociedad y si el no insiste es porque algunos directivos le defienden. En la sesión del día 27, el Sr. S. promete no volver a causar problemas, pero el Sr. Monroy recuerda que es reincidente y que cuantas veces ha prometido enmienda lo ha incumplido. Se adhiere don Nicolás Bautista y al fin se acuerda invitar al Sr. S. que abandone la Sociedad. Días más tarde, el 11 de mayo, el Sr. S. envía una carta solicitando la baja y se le concede. Se nombra a don Manuel y a don Juan Ramírez Santana para instruir expedientes por escándalo de algunos socios en el local social.

En la sesión del 25 de mayo de 1.937, presidida por don Manuel Pérez Martín, el Sr. Rodríguez Monroy le solicita que ya que rige en la nación el nuevo horario por adelanto de los relojes en una hora y estando ajustada la vida al nuevo horario en sus diversas manifestaciones, le ruega se tenga en cuenta a los efectos de las reuniones de la J.D. y la presidencia le manifiesta que quedara complacido.

En la sesión del 31 de agosto de 1.937, don Manuel informa de las quejas de algunos socios por adquisición de raciones de jamón en peores condiciones de cantidad y precio que se sirven en el comercio.

Don Manuel asiste a las Juntas Generales celebradas en 1.936 y 1.937 no haciéndolo a la última de este año del día 4 de noviembre presidida por don Vicente Baroja Martín en la que se acuerda, mientras persistan las actuales circunstancias, ceder parte del local social para servicios de la F.E.T. de las J.O.N.S.:. En la sesión del 9 de diciembre presenta su dimisión como presidente de la Sociedad Don Rafael González Suárez y se le acepta.

En la sesión de 30 de diciembre de 1.937 toma posesión de su cargo de Presidente don Fernando Fuentes Cabrera figurando don Manuel como Vocal.

Se da cuenta de haberse facilitado a Falange Española y Ayuntamiento de la ciudad material de iluminación, no habiendo sido devuelto completo por lo que don Manuel pregunta que se ha resuelto con tal motivo. El Presidente contesta que se han pasado facturas por el material no recibido.

En la sesión del 31 de enero de 1.938 don Manuel toma posesión de su cargo de Vocal elegido en la Junta General del 25 de enero.. Preside don Fernando Fuentes Cabrera. Se dice que ha concurrido como socio don Manuel Rodríguez Monroy y cuando se pasa al segundo punto del orden del día y previa propuesta hecha por don Manuel Pérez Martín, acuerdan nombrar por aclamación, Secretario a don Antonio Manchado Medina y Vocal a don Manuel, por el tiempo que reglamentariamente corresponda a cada uno. El Sr. Cárdena da cuenta de haber practicado inventario, encontrando todo en orden y la Junta acuerda hacer constar su satisfacción y agradecimiento a dicho señor y miembros de esta Junta., don Manuel R.M., don Juan Ramírez y don Antonio Manchado por su colaboración en tales trabajos

En la sesión de 9 de febrero de 1.938 se hace constar que dado el estado de salud del Sr. Navarro Soler, Contador de la Sociedad, se acuerda habilitar al Vocal don Manuel R.M. para el desempeño de dicho cargo, por considerársele capacitado para ello en tanto se recupere el titular..

Don Manuel R.M. manifiesta que a causa, sin duda, de poca vigilancia en la biblioteca, ocurre que los libros desaparecen de ella y le hace pensar así el hecho de haber visto fuera del Circulo un libro del Mercantil. El Sr. Macías contesta que pudiera tratarse de uno de los ejemplares que a veces ha donado la Sociedad.. El Sr. Rodríguez replica que a la Junta le consta que se han robado libros de la biblioteca y que en acta deben constar estos hechos. Siguió la discusión sobre mapas desaparecidos y el Sr. Macías contesta que no tiene conocimiento de tal adquisición.

En la sesión de 7 de marzo de 1.938, el Contador habilitado, don Manuel R.M. hace presente que por omisión involuntaria dejó de consignarse en los presupuestos del presente año la suma de 125 pesetas mensuales en concepto de haberes del portero Manuel Navarro Santana. Se acuerda satisfacer con carácter retroactivo de de 1-1-38.

En la sesión del 27 de mayo de 1.938 se nombre Vocal de turno para junio a don Manuel R.M., el cual en nombre del Vocal don Juan Ramírez Santana, manifiesta que

dadas las ocupaciones de este que le imposibilitan ocuparse de las funciones de su cargo, ruega sea relevado.

En la sesión de 26 de julio de 1.938, queda enterada la Junta Directiva de la declaración hecha por el cobrador Sr. L., de fecha 1 del actual con motivo de la declaración practicada al mismo, de la que resulta un déficit de 1.266,30 ptas., suma que no le es posible entregar por no disponer de ella, si bien se reconoce deudor de la misma, promete abonarla si la Sociedad le da facilidades para ello.

El Presidente explica a la Junta cuanto ha sucedido en esta cuestión (Presido don Manuel Pérez Martín).

El Sr. Rodríguez Monroy expone su criterio y manifiesta que debido a sus muchas ocupaciones no se puede dedicar a las funciones de su cargo, suplicando se le nombre sustituto.

La Junta, después de amplia deliberación, acuerda dar un voto de confianza al Presidente par resolver la cuestión de que se trata y hacer las gestiones necesarias para el nombramiento de un Vocal ya que la Junta designa en este acto como Contador a don Francisco Marques Melian y Vocal a don Jesús Liborio Quintero Cabrera por renuncia de los señores Rodríguez Monroy y Ramírez Santana, respectivamente.

Don Manuel desaparece de las juntas directivas hasta el día 16 de diciembre de 1.940, en que es elegido nuevamente vocal, con 40 votos, en la Junta General celebrada ese día y en la que se designo Presidente a do. Luis Jiménez Reina

En la sesión del día 3 de enero de 1.941, presidida por don Bruno Alvarado Doreste, que da posesión a los elegidos en la Junta General del 16-12-40

Presidente: don Luis Jiménez Neyra

Vicepresidente de Recreo: Don Félix Marrero Ortega.

Contador: Don José Martín Naranjo

Vocales: Don Manuel Rodríguez Monroy y don Andrés Bethencourt Díaz.

El Presidente da la bienvenida a los nuevos y les obsequia con vinos y pastas, prometiendo todos laborar por el engrandecimiento de la Sociedad.

Se nombra a don Manuel Vocal de turno para febrero

En la sesión del 16 de enero de 1.941, según solicita el vocal don Manuel R. M., se acuerda que por la dirección de Recreo de la Sociedad y asesoramiento de dichos miembros, se lleve a efecto el torneo de billares que tiene acordado celebrar esta Sociedad.

El propio Sr. Monroy solicita del Presidente se adopten las medidas procedentes a fin de lograr la mas elemental compostura por parte de los señores socios en la sala de billares, ya que hay algunos cuyos modales dejan mucho que desear con las consiguientes molestias para los allí reunidos, prometiendo el Presidente la corrección de los defectos apuntados.

En la del 11 de febrero de 1.941, el Presidente da cuenta del oficio del Gobierno Civil de fecha 25-1-41, por el que se le ordena cese del Vicepresidente de Comercio, del Contador y del Secretario de esta Sociedad, don Bruno A. D., don José M. N. y don Armando G.A., por los motivos expresados en dicha comunicación. En vista de ello, se habilita al Vicepresidente de Recreo para que desempeñe el de Vicepresidente de

Comercio; al vocal Sr. Monroy para el de Contador, y al Vicesecretario don Rafael Melchor Gomes para el de Secretario.

El Presidente da cuenta de la reunión sostenida por el en casa del abogado don Rafael Cabrera Suárez a fin de tratar de la edición de las obras del Poeta canario Rafael Romero (Alonso Quesada)

En la del 22 de febrero de 1.941, el Sr. Rodríguez Monroy da lectura a las bases de un torneo de billar así como unas prevenciones a los asistentes a la sala, acordando la Junta pase a la Dirección de Recreo para que esta proponga lo que crea conveniente sobre tales cuestiones.

En la sesión del 28 de febrero, de acuerdo con el oficio de fecha 24-2-41 sobre nombramiento de socios para las vacantes que se produjeron con motivo de la orden de 25-1-41, la Junta acuerda nombrar para estos cargos a don Wenceslao Moreno Apolinario para Contador, para Secretario a don Manuel Rodríguez Monroy, que ha renunciado a su cargo de Vocal, y que la Junta acuerda admitirle y le sustituye don José de la Fe Bonilla. En la del 17 de marzo se da posesión a los cargos designados en la Junta anterior.

En la sesión del 22 de abril de 1.941, en la que don Manuel actúa como Secretario, se da cuenta de la Comunicación del Exmo. Gobernador Civil de fecha 31-3-41, en que manifiesta ha resuelto rectificar la Orden de 25-3-41 en lo referente a don Carmelo González de Aguilar y por consiguiente facultarle para que pueda desempeñar el cargo de Secretario de esta Sociedad para el que fue designado en sesión de 16-12-40 .

Seguidamente y en consideración a la postura adoptada por el Sr. Rodríguez Monroy y teniendo en cuenta la posición del Contador don Wenceslao Moreno Apolinario, el Presidente propone que, estimándose en cuanto vale la delicadeza del actual Secretario, Sr. Rodríguez Monroy, declinando su cargo para que el Sr. González de Aguilar quede del todo reivindicado, y la renuncia que se produce del cargo de Contador, su carta del 18 actual , se nombra contador a don José de la Fe Bonilla, actual Vocal, ocupando su puesto don Manuel, que desea reintegrarse al mismo, y se le oficie al Sr. González de Aguilar para que se reintegre a su cargo de Secretario. La Junta acepta por unanimidad.

En la Junta del día 28 de abril de 1.941 toman posesión de sus cargos los designados en la anterior. El Sr. González de Aguilar tiene singulares palabras de agradecimiento para esta Junta Directiva por la resolución que ha adoptado y que le permite reintegrarse a su cargo y de modo especial su reconocimiento a don Manuel Rodríguez Monroy que le ha brindado la Secretaria, en cuyo puesto le considera perfectamente encajado.

En la sesión del 26 de mayo de 1.941, se hace constar en acta, a solicitud de Paquita Mesa, su agradecimiento por el apoyo prestado con motivo de los actos de revalorización del gran poeta canario Alonso Quesada, con la representación de su poema "La Umbría".

En la sesión del 14 de junio de 1.941, se lee la carta de dimisión como Presidente de don Luis Jiménez Neyra, la cual se acepta.

Don Manuel llama la atención sobre las irregularidades con que son presentadas a examen de esta Junta las cuentas de la Sociedad y continúa solicitando del Sr. Contador adopte las medidas procedentes para que le sean entregados al auxiliar de contaduría,

por quien corresponda, los datos precisos para la confección de tales cuentas. El Presidente manifiesta que así se hará.

Don Manuel, como Vocal de turno, solicita se le informe de cuales son las instrucciones que debe tener en cuenta para los actos de puerta, con motivo de las verbenas. El Presidente le contesta que la misión del Vocal de turno es la misma y que para la puerta será nombrada una comisión de recibo, lo mismo que se designarán otras comisiones para diferentes puestos.

A partir de aquí se produce un periodo de alternancias de asistencias con ausencias que abarcan el bienio 41/42, estando ausente de la Junta General del 15 de diciembre de 1.941, en la que es elegido Presidente don Diego Vega Sarmiento (don Manuel, Vocal y don Emilio Ley, Presidente honorario) y también de la celebrada el 28 de noviembre de 1.942, en las que no figura con cargo alguno. En posteriores ejercicios aparece como Vocal en mandatos del Sr. Vega, y don Luis Rivero Domínguez en que cesa reglamentariamente en la sesión del 2 de enero de 1.943

El 17 de agosto de 1.943, se celebra una Junta General Extraordinaria bajo la presidencia de don Diego Vega Sarmiento quien explica a los socios la situación actual del edificio social, hipotecado por el Banco Hipotecario de España por 180.000 pesetas para pagar en 40 años, a razón de 12.255.- ptas. anuales.

Habiéndose producido un retraso de 7 anualidades, el Banco le exhorta a que cumpla con sus compromisos o haría uso de sus derechos.

La Junta acuerda hacer un llamamiento a los socios para un anticipo de cuotas mediante suscripción de boletín, con lo que solo se recibieron 62 boletines por un montante de 8.940 ptas., lo que constituyó un exponente clarísimo de la indiferencia de los socios a este Circulo Mercantil, de tan brillante historial en esta Isla.

El Presidente invita a los socios a que den su opinión y aporten soluciones.

Entre otros, hace uso de la palabra don Manuel Rodríguez Monroy para indicar que pudiera establecerse como solución la de que cada socio aporte 250 pesetas a abonar en plazo de 10 meses.

D. Luis Sánchez propone la emisión de obligaciones, razonando el fundamento de su propuesta.

D. José Suárez Moreno propone que debe irse al pago total de la deuda, fijándose la aportación de 5 ptas. por socio cada mes y durante el plazo de cinco años, en el bien entendido que este dinero ha de tener ese exclusivo fin.

Sometida a votación, esta última fue aprobada por mayoría.

En el periódico La Provincia del día 31 de agosto de 1.943 se da cuenta de que en la mañana del domingo día 29 de agosto tuvo lugar en el salón de fiestas del Circulo Mercantil, la entrega de trofeos a los vencedores en el torneo de billar celebrado recientemente bajo los auspicios de dicha Sociedad., quedando constituida la mesa bajo la presidencia de D. Diego Vega Sarmiento.

don Manuel Rodríguez Monroy resultó campeón de Primera Categoría y don Juan Ramírez Santana , Subcampeón.

En la Junta General Ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1.943, que tenía en su primer punto del día la renovación de la Junta Directiva, siendo elegidos por aclamación los propuestos, como Presidente don Diego Vega Sarmiento y los dos vocales don Manuel Rodríguez Monroy y don Manuel Domínguez Alonso.

En la Junta General de 3 de enero de 1.944 don Manuel es elegido por aclamación, al igual que otros compañeros, y se le asigna la vocalía de turno para el mes de marzo. En la sesión del día 24, don Manuel toma posesión de su cargo por encontrarse enfermo cuando se celebró la anterior del día 3, en la que resultó elegido Presidente don Diego Vega Sarmiento.

A partir de aquí, por las razones que sean y que yo desconozco, don Manuel deja de asistir a las reuniones de la Junta Directiva, incluso se le echa en falta en las Juntas Generales celebradas el 15-12-44 y el 25-1-45.

En la reunión de la Junta Directiva presidida por don Diego Vega Sarmiento se acuerda aceptar la renuncia verbal presentada por don Manuel Rodríguez Monroy del cargo de Vocal de esta Sociedad.

Don Manuel siguió perteneciendo al Circulo Mercantil en calidad de socio supernumerario hasta el día de su fallecimiento, el cual originó la última anotación en los libros de actas en que figura su nombre.

En la sesión del 14 de mayo de 1.963, preside don Emilio Regidor Cortes. Una vez aprobada la lectura del acta de la sesión anterior se pasa al apartado de movimiento de socios y manifiesta el Presidente, que estima y cree muy conveniente que se haga constar en el Acta el sentimiento producido en el seno de la Sociedad por el fallecimiento de don Manuel Rodríguez Monroy (q.e.p.d.), con previa comunicación a sus familiares. La observación efectuada por el Sr. Regidor es aprobada por unanimidad.

SU PASO POR EL CLUB NATACIÓN METROPOLE

SU PASO POR EL CLUB NATACIÓN METROPOLE



Podemos catalogar de efímero el paso de don Manuel Rodríguez Monroy, al menos en lo que se refiere al desempeño de responsabilidades dentro del Club, formando parte de la Junta Directiva. Probablemente, esta circunstancia es propiciada por el hecho de que en ese año que él es Directivo, su yerno, Juan José Apolinario Cambreleng, era Presidente de la Sociedad, pero también don Manuel estaba muy involucrado en sus labores como directivo de la U.D. Las Palmas, lo que le dificultaría compaginar sus obligaciones en las dos sociedades. Eso no quiere decir, que en el aspecto personal, en calidad de socio, su vinculación no haya sido mas dilatada en el tiempo.

El 27 de agosto de 2.008, me acerqué a las instalaciones de Metropole dispuesto a continuar la labor de investigación sobre mi personaje, con la esperanza de sacar el mismo jugo que a los meses en que a diario acudía al Círculo Mercantil para hacer lo propio, aunque el ambiente que se respiraba allí era muy diferente. El silencio y recogimiento de la biblioteca del Mercantil, contrastaba con el bullicio y ajetreo del Metropole, donde se mezclaban las llamadas personales por megafonía con las ordenes que daban los instructores en gimnasio y piscina y los murmullos de conversaciones por los pasillos, algunas subditas de tono.

Todo pasó a segundo término cuando tuve entre mis manos los libros de actas, versión ordenador, que don Andrés Franco me facilitó en Secretaria, previo consentimiento de don Luis Antón, al que había llamado por teléfono para hacerle mi petición de colaboración en el trabajo que estaba realizando. Afortunadamente todo fueron facilidades y no necesité mucho tiempo para cubrir el expediente de escudriñar un poco en la etapa de don Manuel como directivo del Club.

A principios del año 1.952, don Juan José Apolinario Cambreleng sustituye circunstancialmente en el cargo de Presidente a don Manuel Aguiar Márquez, hecho confirmado el 5 de agosto del mismo año, en que toma posesión como titular, designando como colaboradores suyos, entre otros, a mi buen amigo y excelente nadador que en la década de los cuarenta fue uno de nuestros mejores velocista enrolado en el Metropole, don Tomás Hernández Pulido, como Vicepresidente, y como vocales, entre otros, a dña. Carmen Kraus Trujillo, también magnífica nadadora. Se da el caso curioso, no observado en anteriores y posteriores etapas, de la designación de Delegado del Club en Madrid, recayendo dicho cargo en D. Bernardo Cabrera Hidalgo.

En Junta de 9 de septiembre de 1.955, el Presidente titular don Juan José Apolinario Cambreleng toma la palabra para anunciar que “dada la envergadura que ha tomado últimamente el Club, tanto por lo que se refiere al número de socios, como por la cuantía de los ingresos, lo cual ha provocado un cambio fundamental en las normas y costumbres anteriores, aumentando la responsabilidad de la Junta Directiva, con

representación de una mínima parte de los socios, considera oportuno y conveniente poner a disposición de la Federación su cargo de Presidente.
Se acepta y se nombra una gestora.

El 20 de septiembre y en Junta General celebrada al efecto, comienza la nueva etapa del Sr. Aguiar Márquez, en cuyo día se presenta a tomar posesión de su cargo.
El nuevo Presidente designa a los miembros de su Junta Directiva entre los que se encuentran el propio dimitido Presidente y don Manuel Rodríguez Monroy, entre otros muchos.

Con tan numerosa Directiva se daría así cumplimiento a las prevenciones aludidas por el anterior Presidente Sr. Apolinario, dada la envergadura y responsabilidad que había adquirido el Club.

Con fecha 17 de septiembre de 1.955 don Manuel recibe el siguiente comunicado:

En uso de las facultades conferidas por el presidente de la Federación Canaria de Natación, vengo en nombrar a vd. VOCAL de este Club, esperando de su probado amor al mismo y al deporte de la Natación, se digne aceptar dicho cargo para bien de nuestro glorioso deporte.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Fdo. Manuel Aguiar Márquez.

Una de las primeras gestiones que realiza la Junta Directiva es la adquisición del local social en que se asienta el Club mediante arrendamiento. La parte del inmueble a adquirir comprende lo que dentro del Hotel Metropole es conocido con el nombre de Lido y desde la carretera hasta el mar.

La entidad propietaria pide dos millones de pesetas y se contraoferta un millón y medio con una opción de compra valedera por un mes.

En Junta de 13 de diciembre, se acuerda crear el cargo de Delegado-Gerente, designándose a don Argimiro García, oficial de Secretaría, dada la excelente disposición que ha venido demostrando en el ejercicio de sus funciones.

En Junta del 28 de diciembre y a propuesta de la Comisión Técnica, se acuerda conceder la Placa al Mérito Deportivo, instituida por este Club, al nadador Eduardo Ley Mesa, en atención a sus méritos.

En Junta de 5 de junio de 1.956 se da cuenta de una comunicación de la Federación Provincial de Natación, felicitando al Club por los progresos de sus nadadores, así como por los muchos record conseguidos en las jornadas sociales.

El 2 de julio de 1.956, en Asamblea General Extraordinaria, fueron aprobadas todas las propuestas presentadas por unanimidad, salvo en lo que respecta al aumento o disminución de cuota, que lo fue con el solo voto en contra del socio don M.P.S.

En la Junta Directiva del 31 de julio de 1.956, se toma el acuerdo respecto a que la duración de los baños de los domingos y días festivos, quede limitada hasta las tres de la tarde.

El 20 de agosto de 1.956 se celebra Asamblea General Extraordinaria, bajo la presidencia accidental de don Juan José Apolinario, convocada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del reglamento de Club.

El principal objeto de la misma es la elección de la nueva Junta Directiva, que estaría presidida por don Luis Piernaveja del Pozo, figurando el Sr. Apolinario como Secretario, desapareciendo de la misma don Manuel Rodríguez Monroy.



Entrada al Club Natación de Las Palmas de Gran Canaria

SU PASO POR LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN

SU PASO POR LA FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN

Como buen deportista que era, no es de extrañar que como canario, y por lo tanto isleño, se sintiera atraído por los deportes acuáticos, tanto en espacios acotados para la práctica de la natación, como en espacios abiertos, llámense playas o campos de regatas, de ahí su vinculación no solo al Club Natación Metropole y al Real Club Náutico de Gran Canaria, sino que a nivel federativo también hizo sus pinitos, siendo solicitada su colaboración por quienes sabedores de su amor al deporte y su alta condición humana, resultaría siempre por él, una apuesta segura.

No es de extrañar, pues, que con fecha 20 de junio de 1.952, recibiera en su domicilio el siguiente escrito:

Conociendo sus grandes afectos por las actividades deportivas y especialmente por la Natación, me he tomado la libertad de proponerle a la F.E.N. para el cargo de Presidente de la Delegación provincial de Las Palmas, que es asimismo Vice-Presidente de esta Federación Canaria de Natación.

Mientras se llevan a efecto los trámites oficiales, quisiera de Vd. el especial favor de tomar posesión de su cargo, a cuyo efecto se le citará oportunamente.

Dios guarde a V. muchos años.

Fdo. Bernardino Correa Viera.

La cosa estaba clara, viniendo de quien venía el escrito, no había lugar para pensárselo mucho, no podía negarle ese favor a un buen amigo, amén de la satisfacción personal que suponía el haber sido tenido en cuenta para la designación de tal cargo.

Y como demostración de la cosa iba en serio, no pasaron muchos días sin que recibiera el siguiente S A L U D A del Presidente de la Federación Canaria de Natación:

A Don Manuel Rodríguez Monroy, y le ruega asista a una reunión de los Organismos de la Federación Canaria de Natación, que tendrá lugar el viernes 27 de los corrientes en el Real Club Náutico de Gran Canaria, a las 7 de la tarde de este día.

Aprovecha gustoso esta ocasión para rendirle el testimonio de su consideración personal más distinguida:

Bernardino Correa Viera.

Las Palmas de Gran Canaria a 24 de junio de 1.952

Pasan dos años, supongo que entregado a sus funciones como él sabía hacerlo, llega el relevo en la presidencia de la Federación, y vuelve a recibir en su domicilio un oficio de la Presidencia de la Federación Canaria de Natación, en estos términos:

Por el alto concepto del Deporte, y de la Natación en particular, ha demostrado poseer, le ruego acepte el cargo de VOCAL, en el seno de la Federación Provincial de Natación, que me honro en presidir.

Aprovecho la ocasión para testimoniarle mi más alta estimación y rogarle, una vez más la aceptación del cargo en bien de nuestro querido deporte.

Lo que comunico a V, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años
Las Palmas de Gran Canaria a 14 de enero de 1.954

El Presidente
Fdo. José Feo Perdomo.

Con fecha 7 de septiembre de 1.955 don Manuel recibe el siguiente oficio, acreditativo de que continua haciendo las cosas bien y se cuenta con él para empresas de más altos vuelos, quizá a lo mas que se pueda aspirar en el campo federativo en Natación, como es la organización de unos Campeonatos Nacionales.

Habiendo sido concedida a la Federación Canaria de Natación la organización de los Campeonatos Nacionales de 1.956, para celebrarlos en la ciudad de Las Palmas, Piscina Martín Freire, he dispuesto, en uso de las facultades de mi cargo, que se constituya una Junta que bajo mi Presidencia proceda a ejecutar todos los trabajos necesarios, previos y simultáneos, para llevar a efecto con la mayor brillantez posible este gran certamen nacional, y a tal efecto designo a los señores:

D. José Feo Perdomo
D. Julián Padilla Martín
D. Fernando Navarro Valle
D. Manuel Rodríguez Monroy
D. Francisco Naranjo Hermosilla
D. Emilio Medina
D. Enrique Martines Marrero
D. Armando Vera Trujillo

Como miembros de la referida Junta organizadora.

Esta comisión será ampliada con tres señores mas que designarán el Excmo. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo y el Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, los cuales intervendrán en aquellas reuniones en las que se trate asuntos referentes a la organización económica y financiera de los campeonatos.

La Junta organizadora actuará conjuntamente en reuniones semanales, aunque para la mayor eficacia en su labor estará dividida en las siguientes comisiones:

De Economía y Hacienda
De Propaganda
De Organización Técnica
De Recompensas
De Transportes y viajes
De Recepción y de cuantas otras comisiones estimase la

Junta Organizadora para el buen orden de las actividades a desarrollar.

Lo que comunico a Vd., con el ruego de que acepte el cargo para el que se le ha designado en bien del deporte que Vd. tanto estima.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 7 de septiembre de 1.955

Firma ilegible

Con fecha 14 de noviembre de 1.955, el Presidente de la Comisión Organizadora de los Campeonatos de España de Natación y Saltos 1.956, le dirige el siguiente escrito:

Muy Sr. mío: En la primera reunión de esta Comisión, que se verificó el 29 de octubre en los locales del Círculo Mercantil, la Sección de Recompensas quedó constituida con los siguientes señores:

D. Manuel Rodríguez Monroy
D. Fernando Navarro Valle
D. Enrique Martines Marrero.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y demás efectos, aprovechando la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Firma ilegible.

El día 8 de Julio de 1.956, don Bernardino Correa Viera presenta su dimisión como Presidente de la Federación Canaria de Natación, parece ser que por motivos personales sus negocios le obligan a tener que abandonar la isla. También lo hace don José Feo Perdomo como Presidente de la Delegación Provincial si bien sigue en su cargo de Secretario en funciones de la Regional.

El día 24 de julio de 1.956 se reunió la Comisión organizadora en las dependencias del Circulo Mercantil con la novedad de que también correrá a su cargo la organización del "Match" España-Inglaterra y los Campeonatos Nacionales de Water-Polo. En la sesión de ayer se hizo un profundo estudio de los presupuestos, la fijación de precios y los distintos calendarios de las competiciones.

En lo extradeportivo, las novedades fueron otras, que no estamos en condiciones de justificar, pero ahí están. La reunión de la Comisión Organizadora estuvo presidida accidentalmente por don Fernando Navarro Valle de la Regional y don Francisco Naranjo Hermosilla de la Provincial, actuando de Secretario Regional el Sr. Feo Perdomo. Estaba presente como miembro de la Comisión, don Manuel Rodríguez Monroy.

Dos días más tardes, Emilio Medina, miembro de la Comisión Organizadora y comentarista deportivo de natación, manifiesta en un comentario aparecido en el Diario de Las Palmas, con el título "Llamada a la cordialidad", entre otras cosas, "que existen dos bandos que se llevan como el perro y el gato. Cada uno dice del otro mil lindezas... y está convencido que es justo en sus apreciaciones" Más adelante apostilla que la persona mas sensata que conocemos en este deporte dijo recientemente, que los rectores

de los “Clubs” canarios no habían estado a la altura de los nadadores, aunque, seguía diciendo, ni él mismo creía en sus palabras, para terminar diciendo que Canarias toda confía en ganar los Campeonatos de España y que don Fernando Navarro Valle, ya en funciones de Presidente de la Regional, debe ser apoyado sin reservas en su búsqueda de la armonía.

En el Diario de Las Palmas del día 27 de julio, se da cuenta que don Bernardino Correa Viera había dimitido como Presidente de la Federación Canaria de Natación y que mañana sábado a las dos de la tarde le sería ofrecida una comida de despedida y homenaje en el restaurante del Club Metropole.

Don Bernardino Correa Viera entró con buen pie en nuestro primer deporte en 1.952, el año de la máxima gesta cumplida hasta ahora por la natación canaria, el doble triunfo sobre Cataluña ante su propia enfervorizada afición, triple, dicen algunos, pues también se le ganó en la competición de saltos masculinos. Don Bernardino Correa Viera ha sido un presidente de los buenos, como otros que jalonan la victoriosa marcha de la natación canaria. Su característica principal fue el señorío. Señorío del que dotó a nuestra Organización y que ya nadie podrá enajenar.

Días mas tarde, el 5 de agosto, se reunió el Comité Ejecutivo de la Federación Canaria, con presencia de los representantes tinerfeños, en la que se nombra a don Fernando Navarro Valle para la presidencia de la Regional y se acuerda conceder a don Bernardino Correa la Placa de Honor al Merito Deportivo por Las Palmas y Tenerife.

En la mañana del día 15 de septiembre, en que comenzaron los campeonatos de España de Natación, para terminarlos el día 17, se entregó al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la Placa de Plata de la Federación Española de Natación, en atención a la ayuda prestada para la promoción y desarrollo de la natación en Canarias.

Sería prolijo, y sería salirme del tema que me ocupa, si ahora me dedicara a narrar todo lo acontecido durante los campeonatos, baste decir que Canarias ganó con suficiencia y que sus organizadores superaron la prueba con nota alta. No así debió pensar el conocido crítico de natación Vicente Esquiroz, en un artículo publicado en Mundo Deportivo de Barcelona, demostró no haber asimilado deportivamente la derrota catalana., aludiendo, entre otras cosas, a la incapacidad del jurado, la premura en desplazarse a la isla la selección catalana., la falta de aclimatación de los nadadores, y la extrañeza de los mismos a la piscina de Martín Freire, de agua salada, diferente a la de agua dulce a la que ellos están acostumbrados en Barcelona, y para rematar la guinda dijo que los canarios disponían de mas piscinas y mas tiempo para entrenar teniendo en cuenta la benignidad de nuestro clima. Creo que con esto es suficiente.

En la reunión de la Federación Canaria de Natación celebrada el 12 de diciembre de 1.956, tomó posesión oficial de se cargo de Presidente de la Federación Regional don Fernando Navarro Valle, designándose a don Francisco Naranjo Hermosilla como Presidente de la Federación Provincial, y ratificándose a don José Feo Perdomo como Secretario de la Regional.

Con ello, don Manuel pone fin a su incursión en el mundo federativo de la natación canaria, no tomándose mucho tiempo de reposo, ya que su inclusión en el consejo directivo del Club Natación Metropole no estaba muy lejana.

ESCUETAS REFERENCIAS

Sólo escuetas referencias.

La lejanía en el tiempo, y las nulas posibilidades de obtener mayor información, me llevan a recoger en este apartado, las notas de prensa en las que se da cuenta del nombramiento de Manuel como miembro de la Junta Directiva de entidades deportivas, algunas ya desaparecidas, de las que no he podido obtener mas detalles sobre su intervención en las mismas. Quede pues su mención como testimonio de su participación en el acontecer histórico de las que se citan.

Diario de Las Palmas del 27 de mayo de 1.926

En el que se da cuenta de la composición de la Junta Directiva del C. D. Gran Canaria que estaría presidida por don José del Río Amor; Tesorero, don Adolfo Miranda Ortega; Contador, don Manuel Rodríguez Monroy; entre los vocales figuraban don Félix Bordes Claverie y don Juan Guerra del Río, entre otros.

El Comité de la sección de “foot ball” estaba integrado por don Manuel Macias como Presidente; Secretario don Agustín Quevedo; vocales don Vicente Navarro Verdú, don Leopoldo Padrón González y don Manuel Rodríguez Monroy.

Esta noticia fue también publicada en la Gaceta de Tenerife del 3 de junio del mismo año.

El C. D. Gran Canaria fue un club de futbol fundado como tal en Las Palmas de G.C. en 1.914. Desapareció en 1.949, cuando al fusionarse con otros cuatro equipos locales se creó la Unión Deportiva Las Palmas, a la que cedió todos sus trofeos.

En la Provincia del 5 de febrero de 1.929

Se da cuenta de que el C. D. Gran Canaria ha elegido para el corriente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Antonio Alonso Estrada.

Vicepresidente: Don Luis Castroverde.

Presidente de Recreo: Don Joaquín Belón.

Secretario: Don Adolfo Miranda Ortega

Vicesecretario: Don Tomás Yáñez Morales

Bibliotecario: Don Félix Bordes Claverie

Vocales: Don Manuel Rodríguez Monroy, don Vicente Jiménez Hernández, don Vicente Navarro Verdú y don Félix Marrero Ortega.

Diario de Las Palmas del 14 de agosto de 1.933

Aparece el siguiente comunicado:

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA
Representación de la provincia de Las Palmas

Comunicado de la recientemente constituida Federación de Tiro

Esta entidad se permite prevenir a los mozos del contingente de mil novecientos treinta y tres, que está abierta la matrícula para que los que lo deseen puedan inscribirse y recibir la instrucción militar que previene la orden del Ministerio de Guerra de fecha 4 de enero último, reduciendo a ocho meses el tiempo de permanencia en el Cuartel, en vez de un año como normalmente deben servir.

Informes de 6 a 8 de la tarde, días laborables, en el departamento nº 5 del Circo Cuyas, donde tiene instaladas sus oficinas el Club Deportivo Gran Canaria.

P. A. de la J. D.

El Secretario
Manuel Rodríguez Monroy

El Presidente
Prudencio Guzmán.

Las palmas, agosto de 1.933

La Provincia del 28 de noviembre de 1.934

La Nueva Directiva del Gran Canaria.

El señor Martín Muñoz, Presidente.

En la Junta celebrada por el Club Deportivo Gran Canaria el día 21 de los corrientes fue designado Presidente don Gregorio Martín Muñoz, que encabeza la nueva directiva de este club que está compuesta por:

Vicepresidente: Don Manuel Rodríguez Monroy

Secretario: Don José Mayorga

Tesorero: Don José González García.

Contador: Don Agustín Martín Ramos

Presidente de Recreo: Don Félix Bordes Claverie

Bibliotecario: Don Antonio Hernández.

Vocales: Don José Cubas Santana; don José Suárez Valido; don José Guersi; don Agustín Peano; don José Moreno; don Manuel Lezacno y don José Ramírez.

En el periódico HOY del 8 de septiembre de 1.935, se publica la siguiente noticia:

El Club de la Sociedad Gimnástica de Las Palmas ha sido ascendido a la Primera categoría, cosa que redundará en beneficio del futbol en general que creará así un mayor prestigio.

Esta sociedad ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Manuel Rodríguez Monroy.

Vicepresidente: Don Miguel Alfonso Carrillo.

Secretario: Don José D' Abreu Cabrera.

Vicesecretarios: Don Manuel Suárez Santana, don Armando Rivas Pérez y don Ildefonso Pérez Martín.

Tesorero: Don Gregorio Parrilla Martínez.

Contador: Don Santiago Rodríguez López.

Vocales: Don Justo Villalba Jiménez, don José González Sosa, don José Castellano Jiménez, don Pedro Suárez Sánchez, don Antonio Sánchez Cremade y don Juan Severo Pérez.



D. Manuel Rodriguez y su familia en el futbol en el Estadio de Las Palmas.

SU PASO POR LA FEDERACIÓN DE FUTBOL

EL ACTO DEL DÍA PRIMERO EN LA F. de C. de F.

Un aperitivo de fraternidad deportiva

Diario de Las Palmas de 4 de enero de 1.934



Con originalidad empieza el nuevo año la F. de C. de F. de Las Palmas. Esto de un aperitivo de "confraternidad deportiva", con que la Federación se explayó el día primero ante los representantes de la prensa, es cosa que nos dejó atónitos. Porque, en verdad, no lo merecemos; pero, eso sí, lo aceptamos.

El señor Rodríguez Monroy, presidente del organismo, nos recibió a todos, uno por uno, con la mayor cordialidad. Y cuando los preparativos estuvieron terminados, y los invitados todos presentes, nos hizo pasar al salón del Colegio de Árbitros, -muy gustosamente ofrecido por éstos-, donde el ágape habría de tener lugar. Allí, en íntima compenetración, reunimos federativos, invitados y prensa.

El señor Rodríguez Monroy, que era el obligado, decidió el acto con unas sencillísimas y sinceras palabras, que nosotros no pudimos menos de acoger con aplausos. Aludió a los propósitos de los nuevos federativos y a los deseos de vivir en íntima compenetración con la prensa, cuya colaboración juzgó necesaria para el mejor fomento del deporte.

Lo que vino después, ya se lo figura el lector. Champagne, whisky, coñac, pastas y una serie interminable de discursos, que iban en aumento conforme la acción alcohólica se dilataba. Hasta un compañero nuestro, el ínclito Zumbado Espino, pronunció el suyo. Nos habló de todo. De fútbol, de literatura, de mujeres, de toros, del "sursum corda" y hasta de cuando Sócrates, o quien sea, cambió los polos de la filosofía. No faltó nada en su perorata, ni siquiera las interrupciones de Juan Cilógar, que dejó tamañito a Pérez Madrigal.

Habló también ¡cómo no! nuestro compañero Juan Vernetta, que ha tiempo ya que se convirtió a la palabra. Dijo de todo lo que se le vino a la boca y algo más. Y terminó brindando por la prosperidad del deporte y por la de todos nosotros.

Después, el secretario general, señor Álvarez Astorga, brinda elocuentemente porque pronto sea una feliz realidad la creación del Montepío de jugadores

En ese momento hace su entrada triunfal en la reunión don Domingo Padrón Guarello, empresario del Campo España. Y el señor Rodríguez, con toda galantería, le hace ocupar la presidencia de honor.

Con destacada oportunidad los señores Ojeda -iniciador de la idea- y Álvarez Astorga insisten nuevamente acerca de la creación del Montepío. Y el señor Padrón -muy espléndidamente, por cierto,- recoge la alusión y dice que está dispuesto a colaborar como sea y con lo que sea, para lo cual los incitadores del propósito no tienen más que pedir. El no es deportista. ¿Para qué va alardear de ello? no es más que empresario; pero de una empresa que explota el deporte y que tiene que mirarlo con cariño. Y por su sinceridad, D. Domingo recibe el mayor aplauso -relativo, desde luego- que jamás haya disfrutado en su vida.

Y como ya se va haciendo tarde, -las dos, postmeridiano- se acuerda unánimemente darse por satisfecho con las atenciones tenidas para con nosotros y que todos, desde sus respectivos periódicos, envíen la mas efusiva felicitación al señor Rodríguez Monroy y demás federativos, alentándoles a poner en practica sus bellos propósitos, contando desde luego con nuestra cooperación desinteresada.

Pero antes de iniciarse el desfile, el fotógrafo de nuestro colega "Hoy" nos reúne en los patios del Cuyas y nos tira un par de placas, con el sano propósito de perpetuar en el tiempo recuerdo del acto celebrado.- RAMIRO-III

La Provincia de domingo 3 de junio de 1.934

Prolegómenos al problema de la suspensión del partido "Victoria"- "Porteño"

Se aplaza el de promoción "Victoria"- "Porteño"

A petición de los dos clubs interesados, queda aplazado hasta el jueves próximo el segundo Mach de promoción "Victoria"- "Porteño"

Federación de Clubs de Fútbol de Las Palmas

Sumamente extrañados del contenido de la nota publicada en La Provincia en su número de ayer, interesa a este organismo desmentir rotundamente lo que en la misma se dice.

Para que todos sepan a qué atenerse, solo nos resta añadir como aclaración que don Domingo F. Cárdenes hizo gestiones cerca del Presidente de este Consejo Directivo encaminadas a lograr el aplazamiento del partido de promoción "Victoria"- "Porteño", señalado para las 16 horas treinta minutos del día de hoy, alegando que, de común acuerdo, ambos clubs así lo habían determinado. La contestación dada por nuestro Presidente fue negativa, haciendo presente al señor Cárdenes que él, personalmente, no podía revocar un acuerdo unánime del Consejo, indicándole al propio tiempo que lo procedente era que los clubs promocionistas, de ser cierto que estaban de acuerdo en aplazar el partido, debían solicitarlo de oficio, justificando reglamentariamente sus deseos.

Y para terminar, digamos a título de información que, en esta Secretaria, hasta la fecha, no se ha recibido ninguna comunicación de los mencionados clubs que autorice a pensar que eran ciertos los informes dados por el señor Cárdenes, según los cuales estaban conformes con el aplazamiento de la promoción.

Federación de Clubs de Fútbol de Las Palmas.



Sabado 1 de septiembre de 1951.

Homenaje a D. Eufemiano Fuentes Díaz en
el Hotel Cairasco de nuestra capital.

Aspecto de la mesa presidencial en el banquete. De izquierda a derecha:
D. José Ramírez Bethencourt, D. Adolfo Miranda Ortega, D. Matias Vega
Guerra, D. Eufemiano Fuentes Díaz, D. Francisco Hernández González,
D. Manuel Rodríguez Monroy, D. José Suarez Valido y D. Carmelo Morales.

Aparecido en La Provincia del día 5 de junio de 1.934

Una réplica a la Federación de Fútbol

Domingo F. Cárdenes

Pocas palabras, para contestar a la alusión directa que me hace la Federación de Club de Fútbol en la nota oficiosa, publicada en este mismo periódico en su edición del domingo último.

Ciertos, ciertísimos, señores federativos, y me atrevo a pensar les consta a ustedes, mis informes relativos a la conformidad de los Clubs "Victoria" y "Porteño", en aplazar el segundo partido de la promoción. El "detalle" de no haberse presentado oportunamente los oficios que así lo confirmaran, no ha debido extrañar a ustedes, y menos autorizarles a "pensar" y poner en duda mis palabras, pues bien saben que los Clubs no disponen, como la Federación o el Campo de España, de empleados para estos menesteres de "papeleo".

Y, como la verdad hay que decirla entera, vaya por delante la explicación de lo ocurrido. Al terminar el partido del jueves, con catastrófico resultado para el "Porteño" - cinco goles a uno y con un jugador menos el "Victoria" - solicité al señor Rodríguez Monroy el aplazamiento del segundo encuentro, por entender carecía en absoluto de interés para el público. Me cito para aquella misma tarde en el local de la Federación, aprovechando la ocasión de tenerse que reunir el Comité directivo. Nada se resolvió, pues la reunión no tuvo lugar, por falta de número, quedándose en convocarla de nuevo para el siguiente día, viernes. Quince minutos pasaban de la hora señalada cuando el Sr. Vernetta, me comunicó haberse diferido para la siguiente sábado, en atención a varios señores federativos, tener que concurrir a otra que en aquellos mismos momentos celebraba el Sindicato de Trabajadores Mercantiles. Ante la urgencia del caso me dirigí a la Federación Obrera. Los señores Rodríguez Monroy y Álvarez Astorga hicieron presente que ellos, de por sí, nada podían resolver, pero que si los propios clubs lo solicitaban, darían toda clase de facilidades. Al día siguiente, sábado, realicé gestiones cerca de aquellos y "Marino" y "Gran Canaria", para que sustituyeran el partido de promoción con otro amistoso. Los presidentes del "Victoria" y "Porteño", entiéndalo bien, señores Rodríguez Monroy y Álvarez Astorga, dieron su "conformidad" quedando en oficiar a la Federación. No lo hicieron con la premura debida, por darse la circunstancia que los Secretarios de ambos clubs a quienes se buscó, no pudo encontrárseles.

pero, como precisamente días antes, el jueves de Corpus, a las diez y media de la mañana, se había recibido en el Campo España un oficio de la Federación, señalando para las dos y media de la tarde un partido que debió jugarse a las diez de la mañana, se creyó, o creí yo que la urgencia en el "papeleo" no sería tan indispensable.

nada más. Señores don Manuel Rodríguez Monroy y don Fernando Álvarez Astorga: Con la anterior aclaración quedan ustedes autorizados para seguir "pensando" como mejor les venga en gana.

La Provincia, Viernes 8 de junio de 1.936

Contestando a don Domingo F. Cárdenes.

LA VERDAD HAY QUE DECIRLA ENTERA...Y SIEMPRE

Lamentando ante todo haya sido motivo de contrariedad para usted la nota publicada por la Federación de Clubs de Futbol de Las Palmas en la edición de LA PROVINCIA correspondiente al domingo tres del actual y que le ha llevado a exteriorizar su disgusto desde las columnas del citado Diario en un escrito titulado “Una réplica a la Federación de Fútbol”, insertado el día cinco, pasamos a contestarle, si bien lo hacemos en la presente ocasión despojados del carácter oficial de nuestros cargos federativos; esto es, de un modo personal y particularismo por considerarse moralmente obligado a ello, velando por los fueros de la verdad.

En primer lugar, señor Cárdenes, permítanos decirle que no ha sabido usted interpretar fielmente el contenido de nuestra nota. Nadie que no sea tan suspicaz como usted puede deducir de su lectura que hubo por nuestra parte el propósito de mortificarle, haciéndole pasar por la plaza de embustero. Personalmente y particularmente ninguno de los dos tenemos por qué dudar de la veracidad de sus palabras. Examine bien el párrafo tercero de nuestra nota el señor Cárdenes y se convencerá de que es nuestra Secretaría la que, por no obrar en su poder los oficios de los Clubs promocionistas solicitando el aplazamiento, informa a la opinión que hasta aquel momento, oficialmente, no existe causa para suspender el encuentro. Y es lógico que la Secretaría obre así, y no de otro modo, por mucho crédito que le merezcan personalmente y en el terreno particular sus informaciones a los miembros federativos, por cuanto no habiendo recibido los oficios de los Clubs promocionistas interesados en la suspensión, sus deseos no llegan reglamentariamente a nuestro conocimiento, no estando, por tanto, autorizada para darle estado legal a esa conformidad de que usted nos hablaba y de la cual ellos no han hecho la debida constancia. Vea el señor Cárdenes que para nada entramos a averiguar si obtuvo o no de los Presidentes en los Clubs esa conformidad.

Y vamos ahora a apostillar el texto de su réplica, haciendo de paso las consideraciones que los hechos nos sugieran. Tiene usted razón: La verdad hay que decirla entera. Por nuestra parte añadiremos que hay que decirla siempre. Por ello, entendemos que la nota que la Provincia publicó el sábado, dos del presente mes, en la que se decía que la Federación de Futbol había decidido aplazar el partido de promoción “Victoria-Porteño”, no debió de publicarse nunca por que no decía verdad. Y como no era verdad, La Federación, velando por los intereses que le están encomendados dio a la prensa una nota encaminada a poner las cosas en su lugar, llamando la atención de la afición deportiva (a los Clubs interesados no les hacía falta por habérseles cursado de oficio órdenes concretas y terminantes) sobre la inexactitud de la afirmación publicada el sábado.

En todas las ocasiones que usted gestionó cerca de nosotros el aplazamiento del susodicho encuentro, recibió usted la misma contestación: “que, personalmente, no podía revocar lo que era acuerdo del Consejo”. Ante su insistencia, y manifestarnos que los Clubs estaban conformes con el mismo, contestamos que, entonces, lo que procedía era que lo solicitasen de oficio a la Federación “justificando reglamentariamente sus deseos” ya que por nuestra parte no había inconveniente en acceder a lo que se pretendía, siempre que las cosas se hicieran en la debida forma y con los requisitos de formalidad indispensables en estos casos. Y en eso quedamos. Usted se despidió diciéndonos que iba a ocuparse de avisar a los Clubs para que cursaran los oficios. Esto ocurría el viernes por la noche. El sábado estuvimos en la Federación hasta las once y media de la noche esperando que llegasen y...lo único que llegó fue la nota publicada en La Provincia el mismo día atribuyendo a la Federación una decisión que no había tomado ni podía tomar precisamente por no haberse recibido los oficios de los Clubs promocionistas solicitando, de común acuerdo, el aplazamiento, nota que, como usted puede suponer, nos extrañó y contrarió en grado sumo, no solo por su inexactitud, sino también por que nos colocaba en el trance de desmentirla rotundamente, a fin de que no quedase en pie afirmación tan gratuita.

Recordamos también que entre las cosas que usted nos dijo, nos aseguró que el Victoria, convencido del fracaso económico que representaba el segundo partido de promoción, estaba interesadísimo, tanto o más que el “Campo España”, en que se aplazase el mismo. Y también lo creímos de buena fe. Nosotros no dudamos nunca de nadie, pero tomamos nuestras precauciones en el terreno oficial. No en balde ocupamos cargos responsables.

Sin embargo, el sábado por la noche hizo acto de presencia en el local social de la Federación, don Francisco Marrero Viera y rebatió su afirmación anterior diciendo que el Victoria, por poco que le interesara celebrar la promoción el domingo, menos, mucho menos, podía convenirle celebrarla un día laborable, porque de ser así, no solo no ingresaría un céntimo, sino que, por el contrario, tendría que realizar un serio desembolso pagando a sus jugadores los jornales correspondientes a dicho día.

Y para terminar, dice su réplica, refiriéndose al supuesto envío a la Federación de los oficios que ésta exigía: “No lo hicieron con la premura debida...etc.” Basta. Ni con la premura, ni con demora, señor Cárdenes; no se cursaron, sencillamente.

Quedamos pues:

Primero: en que usted se molestó sin causa que los justificara, por un exceso de suspicacia. Segundo: que los informes que usted nos suministró no tuvieron la debida confirmación oficial. Tercero: Que su nota del sábado no debió publicarse porque no decía la verdad. Cuarto: que si ella no se hubiese dado a la publicidad, hubiera quedado inédita nuestra aclaración del domingo; y Quinto: Que la Secretaria obró como debía, informando a la afición y poniendo las cosas en claro.-

Manuel Rodríguez Monroy, Fernando Álvarez Astorga.

La Provincia del domingo 10 de junio de 1.934

Tres kilos y medio de verdad.

Domingo F. Cárdenes

Para don Manuel Rodríguez Monroy y don Fernando Álvarez Astorga.

Ante todo mi mayor reconocimiento por la atención y honor que me han dispensado. Quiero vanagloriarme de ser el único que ha conseguido hacerles asomar a las columnas de la prensa. Abandonar unos instantes la ímproba tarea deportiva que pesa sobre vuestros hombros, para dedicarme dos apretadas columnas de prosa; es de agradecer, y yo lo soy. Máxime cuando múltiples asuntos parecen dormir el sueño de los justos, por falta de tiempo y no de deseos, y ser esta fecha en que, a pesar de los constantes requerimientos e insinuaciones de la Prensa, ni tan siquiera sabe la afición quien ha sido el campeón de la pasada temporada. Gracias, pues, por tan alto honor.

La verdad hay que decirla entera, y siempre; tienen ustedes razón. Precisamente por eso está mal que no lo hagan. Y peor todavía cuando con ella se pretende establecer un puesto de verduras, ¡yo doy más que tú!, ¡aquí no se roba en el peso!, para terminar "sisando" unos gramos.

¿Que me produjo contrariedad la nota de la Federación? ¡Naturalmente! No tenían ustedes por qué sacar mi nombre a "jaleo". Si lo hicieron para así salir ustedes en letras de molde, debieron utilizar otro procedimiento y no ese. Conforme en que la nota del sábado no debió publicarse nunca, y puedo asegurarles que de haber prestado ustedes más atención a los cargos que desempeñan, no lo hubieran sido. Asistí a la reunión del viernes, después del "forfait" de algunos señores federativos a la que se convocó el jueves, en la confianza de que habría de resolverse aquella noche la petición que por mi mediación formulaba la empresa del Campo España. Como de costumbre y para adelantar tiempo, había redactado unas notas para la Prensa y una de ellas se me "fue". Reconozco mi pecado, pero es que no pude suponer que si para celebrar corridas de toros se suspendían partidos de fútbol, no pudiera hacerse lo mismo, estando de acuerdo los dos equipos, para algo que beneficiaba al deporte.

Y ahora empiezan los gramos de verdad que han pretendido quitarle al peso. Cierto lo de "que personalmente no podían hacer nada", pero más cierto aún que una, y otra noche me prometieron reunirse, y yo bien se que un acuerdo revoca otro.

Cierto igualmente lo de "que don Francisco Marrero Viera manifestara que al "Victoria" no le interesaba jugar en día laborable", pero más cierto así mismo, que esta manifestación la hizo, según me comunicó más tarde, porque con anterioridad, el "Victoria" había recibido oficio de la Federación conminándole a jugar, y en este plan no iban a ser más papistas que el papa.

Ustedes tomaron sus precauciones y yo las mías, pues a la verdad oficial de quienes ejercen cargos hay que tenerle miedo... por las faltas en el peso. A los efectos que convenga quede sentada esta afirmación: Don José Feyto, Presidente del "Victoria" dio su conformada a que el partido se suspendiera; don Francisco Marrero Viera se hizo cargo de buscar al Secretario del Club para la redacción del oficio, solicitándolo así de la Federación.

Para terminar, no se cursaron los oficios. ¿Saben ustedes por qué? Porque la justicia federativa es un embudo. Si los clubs hubieran podido hacer lo mismo que ustedes el jueves anterior, aplazar a las diez y media de la mañana un partido señalado para aquella misma hora, los oficios hubieran llegado a la Federación. Pero no dieron tiempo. Se adelantaron al deseo de los clubs.

La Provincia del sábado día 29 de junio de 1.935

La situación actual del fútbol El “Madrid” en Canarias

La situación en que actualmente se encuentra nuestro fútbol, es verdaderamente incalificable. Si señores, no tiene nombre.

Cualquier señor, en la Península, que se le dijera que en Gran Canaria, de donde han salido jugadores de la talla de Hilario, Padrón, Mesa, Valle y tantos otros, no hay campo de fútbol, se quedaría asombrado. Y si además de decirle eso, se le explicaran los motivos, se formaría un juicio nada envidiable de nuestra apatía.

Es lo cierto, que el fútbol, sin que nadie en el fondo trate de evitarlo, hace tiempo, que del primer plano que ocupaba, ha pasado a un terreno bastante inferior.

Las personas llamadas a evitar este descenso - nos referimos a los directivos de los clubs y a los federativos - se limitan a lavarse las manos como Pilatos, y a culpar de todos los males a la Empresa.

Pero mirando las cosas bajo un terreno de imparcialidad, nos encontramos con que aquella es la que menos culpa tiene. Al fin y al cabo, la Empresa, como todas las empresas del mundo, no es una entidad deportiva, sino simplemente comercial y bajo ese aspecto es lógico que trate de obtener en todas sus operaciones los máximos beneficios.

Los directivos de los equipos, sin embargo, son representantes de comunidades deportivas – al menos así debiera ser – y esas representaciones son responsables de la vida de los clubs.

Tenemos que considerar que para ser directivo de un club, hay ante todo que ser deportista, y para ello, hay que tener amor propio y dignidad.

Una vez sentadas estas premisas pasemos nuevamente a analizar el mal que ataca nuestro fútbol.

No hace mucho, aún sin finalizar la jornada campeonil, la Empresa del Campo de España cierra sus terrenos al fútbol e instala en ellos un Canódromo. Con esta determinación se crea al fútbol una situación grave, pues el único campo de que se disponía, ha desaparecido.

Bien dice el refrán “Después del burro muerto...”, y esto fue lo que se hizo en Las Palmas. Cuando a la Empresa del Campo España ya no le interesaba el fútbol, cuando esta Empresa había puesto en boga las carreras de galgos como espectáculo dominical, entonces, -y en este “entonces”- nos referimos a que no se les había ocurrido antes, cuando toros, boxeo, etc.- entonces, repetimos, fue cuando los clubs formaron un bloque, en el cual los equipos que lo componían se obligaban entre otras cosas, a no jugar en el Campo de España.

Con esta decisión de la Empresa, se dio el caso, tal vez único en España, de que ya el Campeón de Gran Canaria había sido eliminado del Torneo Nacional y aún no se sabía quien era el equipo y colista de la Región.

Tenemos entendido que un terreno donde se cometen tales anomalías, es inmediatamente inhabilitado. A pesar de ello, el Campo España siguió en condiciones de poderse celebrar en él encuentros entre equipos dependientes de la FIFA.

Mientras el “bloque” desplegaba sus actividades para poner remedio a tan grave situación. Se celebraron encuentros en “Bella Vista” y en el “Nueva España” de Arucas, y a los entusiastas del fútbol, aunque con mayor extravío no les faltó oportunidad de presenciar encuentros interesantes.

Pero he aquí como un bloque que, de haber sido amasado con el amor y entusiasmo de buenos deportistas debió tener la consistencia del acero y duración eterna, se deshizo como espuma de jabón.

Llegó para el referido “bloque” la primera prueba. Se le presentó la primera oportunidad de demostrar su solidez, y una insignificante cantidad de pesetas en parangón con las que obtuvo el propietario del Campo, fueron suficientes para probar su debilidad.

Hacemos referencia al hecho de jugar con el “Liverpool” en el Campo España.

Según nos informan, los equipos que jugaron con el “once” británico, cobraron dos mil pesetas por partido, y los que no jugaron, pertenecientes al bloque, unas quinientas pesetas por permitir que al ya tan repetido “bloque” se le asestara el primer golpe, suficiente para desmoronarlo.

Los equipo cobraron una cantidad que en nada sirvió para remediar la situación actual del fútbol, y mientras, la Empresa del Campo España cobró diez mil pesetas por ceder el terreno para los tres encuentros.

Y luego, ovación y vuelta al ruedo. El Canódromo fue instalado nuevamente, después de haber pasado por el “tubo” aquel bloque tan grande y que tan sólido parecía.

La Federación no daba muestras de tomar cartas en el asunto. Las Promociones, las de segunda y tercera, pues las de primera aún no se han decidido, se celebraron en el campo de Bella Vista, pero cual no sería nuestro asombro, al informarnos que las flamantes redes que formaban los arcos del Bella Vista, habían sido solicitadas por “no se quien” a la empresa del Deporte España ¡Concomitancia que diríamos!

El público ante estos hechos se va retrayendo paulatinamente y su atención es atraída por otros deportes, tales como boxeo, regata de botes, etc.

Aún hay quien sostiene que la afición al fútbol en Gran Canaria, ha muerto. Nada más lejos de la verdad. Prueba de ello los tres llenos que se registraron cuando actuó el “Liverpool”. Lo que pasa es que el público se va asqueando de hechos como los que relatamos y de otros bien conocidos, y solo cuando hay algún partido sensacional, sacrifica sus agravios y acude a presenciarlo.

Actualmente está el “Madrid” en Canarias. Seguramente vendrá a jugar a Las Palmas. Y seguramente también, los equipos darán oportunidad a la Empresa para que se gane lindamente otras cuantas miles de pesetas. Y luego, flexión de cintura, dispuestos a recibir la patada número...

Pero ya es hora de que terminen las actuales circunstancias. Parece increíble que los organismos balompédicos se ahoguen en un charquito de agua. Hay diversas soluciones, unas mejores y otras peores, pero que todas ellas, empleadas con verdadero entusiasmo, podrían dar al fútbol otros derroteros y encaminarlo hacia horizontes más diáfanos que los actuales.

Desgraciadamente, son pocos los dirigentes de clubs que están dispuestos a arriesgarse para hacer una verdadera labor deportiva, encaminada a que los equipos dispongan de campo propio. Y estos pocos nada pueden hacer ante la apatía de sus compañeros de consejo, figuras de escaparate, que solo les interesa la parte “luminosa” del deporte. “Faroles” en el “argot” isleño

Hace falta disponerse a una obra grande. No hacen falta inteligencias privilegiadas, pero sí un entusiasmo sin límites. Los que están dispuestos a esa obra, que continúen, que el deporte los necesita; los que no se crean capaces para ello, que presenten la dimisión, que en los escaparates de Triana hacen falta figuritas de Terracota.

Atraer nuevamente a las directivas, personas de verdadera valía, que se han retirado aburridas de tanta inactividad. Y luego, a comenzar la obra. Hacer un estadio, con un terreno adicional para celebrar entrenos. E incluso una piscina donde los socios de su club podrían ir a bañarse.

¿Y todo esto de que forma? Muy difícil pero muy realizable si todos los buenos deportistas de Las Palmas, tantos los que actualmente ostentan cargos en los organismos balompédico, como los que se han retirado, están dispuestos a unirse y a emprender una labor intensa y penosa, pero que tendrá como colofón el más dorado sueño de los equipos insulares: Un campo propio.

A este fin se podría llegar de múltiples formas, pero una de ellas, que nos parece de más rápida realización, la vamos a exponer a grandes rasgos.

Para la dirección y administración del programa que más adelante expondremos, sería preciso que se nombrara una comisión, que bien podría estar compuesta entre otros señores por los siguientes: Don Gregorio Marín Muñoz, don Ramón Gómez Irimia, don Rafael Soler Torregrosa, y don Manuel Rodríguez Monroy, todos ellos deportistas de buen cuño, que mas de una vez han estado han estado al servicio de tan noble causa.

Supongamos que las obras y terrenos costasen quinientas mil pesetas, (basándonos en la construcción de un estadio en toda regla): El del Recreativo de Granada sólo costó trescientas sesenta mil.

Detrás de la iglesia del Pino, en el Puerto de la Luz, hay una extensión considerable de terreno en magníficas condiciones para las obras. Estos terrenos se podrían hacer gestiones a cerca del propietario para adquirirlos a pagar en varios años.

La comisión encargada, convocaría a los clubs que quisieran ser propietarios del estadio, los que deberían suscribirse con la cantidad de quinientas pesetas, pongamos por caso, y además obligarse a trabajar en organización de festejos y cuanto se le orden, so pena de perder todos sus derechos.

Organizar verbenas en el Parque Doramas, un par de representaciones en el Teatro Pérez Galdos con la cooperación de agrupaciones locales, abrir una suscripción pública para recaudar fondos, sorteo de un objeto de valor; ya conseguidos los terrenos hacer varios partidos cobrando sólo las sillas que se instalen y pasando bandejas para recolectar fondos. De esta forma se podrían reunir cincuenta o sesenta mil pesetas que servirían para pagar jornales; y el material de construcción, cemento, hierro, y madera, en gran escala, obtenerlos a plazos, sirviendo como garantía del mismo la obra que se proyecta.

Una vez terminado, inaugurarlo con un equipo peninsular, el Hércules de Alicante, pongamos por caso, un equipo que cuesta poco traerlo y que sin embargo cuenta en esta capital con múltiples partidarios.

Si cuando actuó el Liverpool se registraron llenos de ocho a diez mil personas, cuando el fútbol estaba en plena decadencia, bien podría, al inaugurarse el campo, con el aliciente de la novedad, un equipo de cartel en ésta, etc., conseguir una entrada de quince mil personas, que a un promedio de cinco pesetas la entrada, serían setenta y cinco mil pesetas, y en tres encuentros, doscientas veinticinco mil. Dejemos las veinticinco mil para pagar al equipo visitante, y demás gastos, y quedan doscientas mil pesetas libres; más de la tercera parte del coste de la obra.

De esta forma, en diez o más partidos, quedaría el estadio pagado. Aunque fuera en treinta; ¿Qué más se puede pedir?

Muchos dirán: Ilusiones. Ilusiones, sí, porque tenemos la seguridad de que esto caerá en el vacío.

Aparte de que los clubs tendrían más vida, el fútbol adquiriría proporciones hasta ahora insospechadas, y los equipos tendrían centenares de socios, toda vez que a estos (nos referimos a los de los clubs propietarios) se les haría un descuento especial en las entradas.

La obra en sí es realizable. Sólo faltan elementos entusiastas que sin desmayo se dispongan a llevarla a feliz término.

Que los clubs verdaderamente deportistas quiten de sus astas los pabellones respectivos y coloquen en su lugar la insignia del deporte, para que así identificados, luchar todos juntos con tesón y sobre todo con dignidad, entiéndase bien, con dignidad, por conseguir que nuestro fútbol siempre tan choteado se coloque a la altura que le corresponde; y entonces será cuando a los militantes de estas falanges deportivas, se les podría tributar por todos los deportistas canarios un homenaje de agradecimiento..HERNAN.

Carta abierta a Gonzalo Olarte

*Por Carlos Verdú Jover
Vicepresidente del Artesano*

Mucho agradecería viera de dar luz pública a esta mi carta que me permito dirigir, sin ánimo de polémica y, por supuesto, sin deseo de réplica, al señor don Gonzalo Olarte, en virtud de sus manifestaciones aparecidas el pasado día 11 de los corrientes en el diario La Provincia acerca de la tan traída y llevada participación del fútbol grancanario en la Tercera Categoría Nacional.

Soy persona que por imperativo me gusta respetar todas la opiniones emanen de donde sean, por considerar que es fuente de riqueza para aunar criterios, pero estimo don Gonzalo, que en sus manifestaciones debió suprimir la frase de que: hablaba como aficionado (como dijo) y manifestarse como hombre: ligado de corazón al Sporting (como también indicó) y por consiguiente defender a capa y espada sus intereses en todos los terrenos, cosa muy lógica, y no menos elogiabile por su vinculación al mismo, y que por mi parte no tengo por menos que admirarte y aplaudirte.

Admito que en su forma de enfocar el tema, haya habido por parte de la Federación ese fallo de forma que alude al consultársele a los presidentes de clubes de Segunda y Tercera Regional, por pertenecer a la misma rama, pero no en la dimensión que también, en su forma de ver, aprecia, si tenemos en cuenta el fin perseguido en el terreno de juego, es decir, que el fútbol grancanario entrara de hecho y por derecho en la Tercera División Nacional la cual afectaba más directamente a los clubs que pasaban a engrosar la Primera Categoría Regional Preferente, pero sin discriminación de los demás clubs de las restantes categorías.

Eco de Canarias
18 de Julio 1.976



Dos aspectos de la salida del Estadio después de nuestro rotundo triunfo sobre el C.D. Málaga.

Carta abierta a don Carlos Verdu Jover
Vicepresidente del Artesano F.C.

ACLARANDO SU ESCRITO A
DON GONZALO OLARTE
Por Agustín Ojeda Muñoz
Presidente del R.C. Victoria

Las Páginas del Diario Las Palmas y El Eco de Canarias del 17 y 18 actual recogen su respetable opinión sobre el criterio sustentado por don Gonzalo Olarte respecto al desarrollo de la incorporación al fútbol nacional de los estamentos inferiores del fútbol canario, y como quiera que pone como ejemplo clarificador el paso dado en el año 1.949 por los C.D: Gran Canaria, Atlético Club, Marino C.F. y R.C: Victoria, desearía que conociera tanto Vd. como la opinión pública el espíritu de lo acordado en aquel entonces y como el devenir de los años transformó radicalmente las estructuras y funcionamiento de esta parcela deportiva canaria.

Fue don Manuel Rodríguez Monroy (vicepresidente de la Federación de Fútbol de Las Palmas) quien el 14 de febrero de 1.949 presentó al Consejo Directivo de la misma la moción que, desarrollada posteriormente, sirvió de base para el nacimiento de nuestro equipo de fútbol representativo: la U.D. Las Palmas. No fue tan fácil llegar a un acuerdo, principalmente en lo que atañía al Marino C.F. y al R.C. Victoria, puesto que no se podía, de la noche a la mañana, inmolar todo un historial deportivo y unas virtudes humanas con carácter indefinido, y únicamente el 26 de agosto de 1.949 (al cabo de seis meses) es cuando cristaliza la idea que culminaría en el año 1.950.

Vd. indica que los hoy llamados clubs históricos renunciaron a tanta gloria e incluso a perder sus nombres y archivando páginas que hoy sólo viven en el recuerdo para formar nuestro actual equipo representativo en la División de Honor, y me permito, como Presidente del R.C.Victoria, decirle cuán equivocado está, por lo menos en lo que al club que represento se refiere.

El espíritu del nacimiento de la U.D. Las Palmas era que se crease, en el seno de la Federación Regional, un club representativo del fútbol de todos los canarios para acceder a las competiciones nacionales. Sus componentes directivos serían los del fútbol regional y sus jugadores canarios, ya que uno de los principios básicos era evitar la masiva huida de jugadores a la península (Cástulo, Cabrera, Miguel, Mugicas, Beneyto, Torres, Silva, Hernández, etc., etc.)

El R. C. Victoria, tras aprobación de su Asamblea General de Socios, aceptó la integración que no la fusión (sobre este y otros problemas tenemos entablado el correspondiente recurso ante la Federación Española de Fútbol) con lo cual lo que se hacía era renunciar temporalmente a la actividad del fútbol, según se recoge en la pertinente modificación estatutaria, aprobada por el Gobierno Civil de Las Palmas, del 28 de enero de 1.951. Es más, con posterioridad, en julio de 1.953, se ofició a la Federación de Fútbol de Las Palmas para que se accediese al cambio de nombre del Salamanca, C.F. por el de R.C. Victoria, sin que hubiese contestación alguna, y en

1.958 se mantuvo dentro de nuestra organización al D.D. Aviación, sin que tampoco se llegase a tramitar oficialmente el cambio de denominación.

Actualmente, nos encontramos adscritos a la Federación de Fútbol, en categoría juvenil y, sin embargo, se nos niega la admisión al fútbol regional, aún cuando ya la Dirección General de Política Interior, con fecha 10 de noviembre de 1.975, resolvió a que volviese a introducir el fútbol como deporte principal. ¡ Cosas veredes, mío Cid ¡. Y es que, como bien me dijo un importante jurista relacionado con el fútbol nacional, todavía existe el caciquismo futbolístico en provincias.

Sobre este tema de la Tercera División Nacional, con fecha 14 de junio pasado, emitimos un informe al Sr. Presidente de la Federación de Fútbol de Las Palmas, y entre nuestras consideraciones señalábamos que el R. C. Victoria vería con pena y tristeza a la vez el que los actuales dirigentes de la U.D. Las Palmas no aprovecharan esta oportunidad, de oro diríamos, para galvanizar y solidificar la UNIDAD conseguida en 1949.

Y es que se está olvidando por parte de los rectores de nuestro equipo representativo que la U.D. LAS PALMAS, es una INSTITUCIÓN CANARIA, de todos los canarios y para todos los canarios. Que si fuera simplemente un club de fútbol tendría que enfrentarse con la problemática de todo club, sin privilegios algunos. Lo que ocurre es que, por desgracia, del sacrificio de muchos, sólo unos pocos quieren beneficiarse.

Si Vd., Sr. Verdú, analiza la transformación de la U. D. Las Palmas, llegará a la conclusión como nosotros que ha sido el problema económico lo que ha hecho que una institución creada con verdadero sacrificio por todos nosotros se encuentre, hoy día, en manos de unos socios propietarios que lo único que han hecho fue entregar dinero a cambio de una o varias cédulas, y que por tal desinteresado gesto son quienes señalan a dedo a quienes deben regir nuestra INSTITUCION deportiva más querida y encima, considerarse los dueños y señores del fútbol canario. ¡Vamos hombre¡. Gracias a que contamos con una afición, una cantera y un hombre privilegiado, Don Jesús García Panasco, a quien particularmente admiro por su capacidad de trabajo y organización, que si no...

Como tal INSTITUCIÓN, La U.D. Las Palmas, debe procurar, ayudada por todos, ir a la creación de las infraestructuras deportivas que necesitamos, mediante el arropamiento de todos los clubs que componen la gran familia futbolística canaria, formando comisiones de trabajo en el seno de la Federación de Fútbol de Las Palmas, y dando paso libre al club que deportivamente obtenga el Campeonato. No le quepa la menor duda que todos estamos interesados en que nuestra U.D. Las Palmas esté lo más alto posible y que la afición por sí sola, sabe a quien tiene que apoyar sin necesidad de mediatizaciones.

No me dirá Vd. Sr. Verdú, que el “acuerdo” adoptado para la creación de la U.D. Canarias es válido, porque aún siendo conforme que los presidentes de los clubs tienen la facultad de decidir por sí en los casos de urgencia, también es verdad que en asuntos de tanta trascendencia, éste debe contar en primer lugar con la aquiescencia de su Junta Directiva y, desde luego, para el cambio de denominación será siempre la Junta General de Socios quien decidirá. Ahora bien, si como Vd. indica se va a “arreglar” para que el Aficionado de la U.D. Las Palmas sea quien adquiera el derecho de ascenso y cambie de

denominación, ya me dirá si no hay trampa ni cartón. Por mi parte, eso tiene un nombre: “Fraude deportivo”, pues ya me explicará con que moral afición, jugadores y clubs participarán en la próxima competición de Primera Regional. En lo que no se puede dudar es que el Campeón deberá ejercitar su derecho y qué, arropado por todos, debería ser el mejor y más fiel colaborador de la U.D. Las Palmas.

Y ya, por último, lo económico es muy importante, por ello la U.D. Las Palmas no debe cargar exclusivamente sobre sus hombros todo el peso de mantener a dos equipos. El presupuesto del primerdivisionario se acerca al centenar de millones y cualquier traspie deportivo puede incidir negativamente. En este presupuesto, fácil es imaginar que repercutirá dramáticamente en el otro equipo, pues tales han sido los casos del Ilicitano, del Sevilla At., del Sanse, etc.

¡Ah! Y que conste que no tengo intereses directos, tal como Vd. deja traslucir de la actuación del Sr. Olarte, aunque yo pueda pensar que Vd. si los debe tener (deportivos al ser miembro del Artesano F.C. y económicos, al estarle financiando la U.D. Las Palmas las obras de un nuevo local social). En fin, que ¡Viva el fútbol canario! Y ¡Viva la U.D. Las Palmas! Pero...! Sin caciquismos!.

Atentamente
Agustín Ojeda Muñoz

Publicado en El Eco de Canarias
Miércoles, 21 de julio de 1976



Primera sede del Club en la calle Luis Antúnez

Moción de fusión

Moción que Don Manuel Rodríguez Monroy, miembro del Consejo Directivo de la Federación de Clubs de Foot-ball de Las Palmas, acerca de la conveniencia de aunar todas las fuerzas principales que al presente actúan en el ámbito de la referida Federación, tanto en el orden deportivo como en el económico, a fin de que nuestro deporte balompédico isleño alcance la altura que indudablemente merece dentro del general de la nación.

Por que ello demuestra también la enorme fortaleza moral de nuestro pueblo, podemos y debemos enorgullecernos de los magníficos esfuerzos que se realizan continuamente en estas islas en pro de nuestro más popular deporte. Pero no podemos ni debemos estar satisfechos de los resultados que actualmente se consiguen, ni de los que se han venido obteniendo desde la época en que en nuestra patria se montó el profesionalismo en grande.

No tenemos derecho a ignorar que este archipiélago es un vivero de elementos deportivos de primera clase. En cuantos deportes se acometen aquí con alguna seriedad, aunque generalmente sin una dirección técnica y conciente de verdadera altura, un número importante de aquellos elementos consiguen destacar, sin que para ellos sea preciso siquiera un espacio de tiempo demasiado largo.. Esto es tan evidente, que basta para su demostración recordar el crecido número de individualidades que en foot-ball han llegado a seleccionados para formar en el equipo nacional español y que nuestros conjuntos de natación ha sido más de una vez campeones de España. Y no es esto todo, puesto que podemos añadir que varios elementos canarios han participado en competiciones olímpicas.

Pero tenemos nuestras fuerzas deportivas demasiado divididas, para que puedan ser debidamente eficientes. Estamos organizados en un número demasiado grande de agrupaciones. El cociente de dividir nuestras fuerzas por un divisor tan grande resulta muy débil. Y esta debilidad nuestra es, lógicamente, por los mejor organizados.

Repito que poseemos naturalmente la materia prima, es decir, la complejión física y el intelecto necesario para destacar en muy diversos deportes. Pero nos es menester organizar nuestras fuerzas, agrupándonos más espesamente. Uniéndonos más estrechamente, con objeto de obtener de ellas su máximo rendimiento.

Ahora mismo estamos pensando, y no debemos cejar en nuestro propósito, en estructurar nuestra organización de forma que nuestro campeón regional participe en la competición de la Copa del Generalísimo. Dada la situación actual de nuestros clubs de primera categoría, temo fundadamente que nuestra actuación en la misma solo nos traiga como consecuencia la pérdida de las pocas ilusiones que de salir airosamente de ella podamos tener. Indudablemente fracasaremos, tanto deportiva como económicamente.

Para darle mayor altura, la altura que se merece, a nuestro deporte asegurándoles su participación en todas las competiciones nacionales, finalidad que debemos perseguir con tenacidad y tesón, y que ahora es viable, dada la frecuencia, en aumento, de los transportes aéreos, solo habríamos de hacer los canarios una cosa: Unirnos.

Y, ante tal convencimiento, tengo el honor de proponerles a Vd., mis queridos y amables compañeros, que, si tomáis en consideración, si creéis digno de ello a mis puntos de vista, acordéis convocar a los Clubs filiales de nuestra Federación, componentes de la primera categoría regional a una reunión, que habría de presidir nuestro Presidente Don Adolfo Miranda Ortega, con la asistencia de todos nosotros, que tan gratamente trabajamos a sus órdenes aquí, para aconsejarles la fusión de las cinco entidades que hoy componen la citada categoría en UNA SOLA AGRUPACIÓN, QUE REÚNA TODA LA FUERZA DEPORTIVA, TODA LA FUERZA ECONÓMICA, Y TODO EL HISTORIAL QUE ELLAS POSEEN, PARA BIEN DEL DEPORTE, DE LOS DEPORTISTAS Y DE LOS AFICIONADOS CANARIOS, tan distantes en estos momentos de los correspondientes de NUESTRA MADRE PATRIA.

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de febrero de 1.949.

Firmado: Manuel Rodríguez Monroy.

La moción fue aprobada por unanimidad por el Consejo Federativo y el Presidente don Adolfo Miranda Ortega convoca para el día 28 de ese mes una reunión en el local de la Federación, que por aquel entonces estaba domiciliada en la calle Dr. Domingo Déniz, nº 3, en la Alameda de Colón, invitando a los representantes de los cinco clubes fusionantes. Los citados acudieron a la reunión con buena voluntad y predisposición, pero mostrando ciertas reticencias y dudas. Por una parte, era renunciar a todo un pasado histórico y unos coles muy arraigados a lo largo de tantos años. Por otra parte no se tenía el pleno convencimiento de que la idea fuera a prosperar considerando algunos que la empresa era muy arriesgada.



Manuel Rodríguez Monroy

LOS TERRENOS EN QUE SE JUGABA

LOS TERRENOS EN QUE SE JUGABA.

El tema de los terrenos de juego es muy interesante y vamos a desgranar, aunque sea brevemente el camino recorrido desde los inicios hasta el momento de ponernos a contemplar el magnífico estadio de Gran Canaria.

De manera informal, los primeros partidos de fútbol comenzaron a jugarse en los alrededores del Metropol, entre componentes de la numerosa colonia inglesa aquí residente a la que se fueron añadiendo aquellos nativos curiosos que pronto se vieron cautivados por la belleza y atractivo de aquel juego.

Luego el escenario se trasladó al barrio de Santa Catalina, en unos terrenos en los que luego se ubicaría la Compañía Escandinava de Canarias, trasladándose más tarde a unos campos en la explanada del Muelle Grande, donde ya empezaron a celebrarse partidos con más fundamento en los que participaban equipos de los considerados históricos, ya legalmente constituidos como Clubs

Hasta el año 1.914 los partidos se jugaban en solares abiertos acondicionados para ello, en los que los espectadores, a lo más que llegaban eran a tener la condición de mirones. No fue hasta el año 1.914 cuando se inauguró el primer campo de juego acotado, determinándose así, claramente, quién estaba dentro y quién estaba fuera del Estadio. Se trataba del campo Sagrado Corazón de María, en el que sentó sus reales el Marino F. C., aunque no por mucho tiempo.

No podemos olvidarnos del Campo del Porteño y del Bellavista que llegó a tener cierto protagonismo con motivo del cierre del Campo España, así como el llamado “Rompeolas” pues allí se acentó el “Pepe Gonçalvez”.

Vendría luego una de las etapas mas brillantes del fútbol canario, que se desarrollaría en el Campo España por el que pasaron equipos de solera tanto nacionales como extranjeros y que duraría hasta finales del año 1.935, donde las desavenencias entre los propietarios del Campo y la Federación Canaria de Fútbol, por el uso que aquellos hacían del terreno, llevaron al organismo futbolero a prohibir a sus afiliados jugar en el Campo España, convertido en Canódromo, hasta su definitiva desaparición para convertirse en una espléndida torre de viviendas. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que si en aquellos años la Federación hubiera contado con un campo propio, hubiese salido adelante el tan cacareado proyecto del Stadium Municipal, nuestros antepasados hubieran visto multiplicado por mil el goce que les producía contemplar las excelencias de nuestros jugadores que, como queda dicho, no les quedó otra alternativa que emigrar a tierras peninsulares, si querían subsistir dedicándose a esto del fútbol.

De todos estos problemas se hizo eco la prensa local y bueno será que nos enteremos de lo que pasó, contado en boca de los protagonistas, reproduciendo algunos de los comentarios publicados al respecto.

En La Provincia del día 9 de septiembre de 1.934, aparecía el siguiente comentario:

MEDITACIONES SOBRE LA PASADA ASAMBLEA

Se celebró al fin, en los días previstos, con uno de aumento, la anunciada Asamblea de la Federación de Fútbol de Las Palmas, a la que calificué de trascendental en mi anterior escrito, y aunque hubo trapos sucios que salieron a relucir, y que no debieron salir, dando lugar a perder un tiempo hermoso en discutir lo pasado y que ya no tenía remedio, y a que un delegado de un modesto Club (no por modesto menos digno de atención), tuviera que abandonar la Asamblea, parece que se acordaron en definitiva medidas que puedan llevar al resurgimiento del fútbol en esta Isla, que es desde luego lo que yo, como todo buen aficionado, deseo.

El problema al que más urge dar solución, es el del campo; necesita la federación o los Clubs (me parece indiferente), disponer de un campo en que pueda imponerse la autoridad Federativa, es una necesidad tan imperiosa, que lo que hoy se quiere llamar decadencia de la afición, no es sino personalismos alrededor del Campo. Hay un gran número de aficionados que volverían al Campo España, tan pronto como supieran de una manera formal, seria, sin formalismos de contratos incumplibles, bien la Federación, bien los clubs, lo tenían arrendado por su cuenta.

Parece, que esta, una de las conclusiones de la Asamblea y que para la solución se ha concedido un plazo relativamente corto. (Conste que según mis noticias ha de comenzar el campeonato el día 23), así que no hemos de tardar mucho en que nos enteremos del éxito o fracaso de las negociaciones. Parece que te estoy viendo paciente lector, si hasta aquí llegas diciendo, ¡¡fracaso!! ¡¡fracaso!! Y quizás tengas razón, pero conste que sería una lástima y una puñalada mas a este bello deporte (que tan apuñalado está en esta), que sólo a un buen cirujano, sería dado salvarlo en este caso, y o yo me equivoco o faltan estos cirujanos futbolísticos en la Isla.

Los encargados de esta negociación (léase arrendamiento), por mandato de los clubs, son señores de tanto prestigio como don Francisco Martínez Perdiguero, caballero deportista, entusiasta como pocos que ha sido elegido Presidente de la Federación, acompañado de los no menos dignos señores, Martín, Ojeda, Rodríguez y Cabrera, a quienes al mismo tiempo que les doy mi mas cordial enhorabuena por su elección, les deseo el mejor acierto en la misión que les han encomendado, y hago votos porque el primer escollo (y es de los de “aupa”) que se les va a presentar en el desempeño de sus cargos, sea salvado con fortuna, cosa que es lógico esperar, dado el prestigio que rodea a la Federación elegida, pero....¡es uno tan pesimistas!

Aunque plenamente convencido de que no necesitan estímulo, yo os digo señores Federativos ¿consentiréis que el fútbol se acabe? Se que no lo consentiréis, y como dije anteriormente, que creía que se está en un periodo de vida o muerte para este deporte, espero y conmigo toda la afición, que habéis de poner de vuestra parte toda la energía y entusiasmo que la solución de este escabroso asunto requiere, y pensad que de ello está pendiente toda la afición de Las Palmas, que les acompaña y alienta.

El tiempo dirá y yo también. YO

La Provincia, viernes 1 de marzo de 1.935

SALVEMOS EL FÚTBOL ISLEÑO

¡Cordialidad señores, cordialidad! Esto es lo que, visto el cariz que toman hoy las cosas, es necesario para salvar el fútbol canario.

Se siente hoy, mas que nunca, la necesidad de que todos los verdaderos deportistas se unan, cualquiera que sea su matiz; es la única forma, la salvación única que tiene el fútbol en esta Isla, y no solo es necesario que se unan sino que es indispensable que lo hagan con un verdadero espíritu de sacrificio y dispuestos a limar asperezas aunque para ello, tengan que sacrificar parte de sus aspiraciones.

Por eso encabeza estas líneas evocando la cordialidad. Es imprescindible que desaparezca de las esferas altas y bajas del fútbol ese turno más o menos regular de mando, inclinado sin reservas a un sector, y del que se aprovechan los triunfantes para su medro, pensando en que lo mismo harán los que vengan a sustituirles si no son de su mismo sector; y con ser esto malo, y antideportivo por si solo, lo es mucho mas porque siempre se esgrime el arma del mando contra los contrarios, y como en resumidas cuentas hoy soy yo y mañana tu, se abre una guerra entre los distintos equipos que constituyen la Federación de la cual ninguno sale ganando, desgastando sus energías y descuidando por esta misma guerra que los desune, otros asuntos que le son indispensables para la existencia y el fútbol mismo.

Yo, señores directivos y deportistas en general solo veo en esto una solución y no solo la veo sino que la considero indispensable para el resurgimiento del fútbol y la vida del fútbol misma. Una verdadera compenetración entre todos los Clubs de las distintas categorías, que unidos por el unísono del deporte se esfuercen en buscar la Paz, la guerra es la ruina de los pueblos. Y esta Paz, llegaría tan pronto como todos, desposeídos del espíritu de partidismos pusieran de su parte el máximo esfuerzo y condescendencia para conseguir que de las altas esferas futbolísticas desapareciera el turno y se creara un verdadero organismo guardador del prestigio y buen nombre por el que todos, deportiva y egoístamente debemos velar.

Por eso considero que los Clubs deben empezar desde hoy mismo a laborar por la consecución de este fin, al efecto de que en la próxima Asamblea de la Federación de Clubs de Las Palmas, se elija un Comité Federativo que pueda dar el máximo de garantías de imparcialidad, única forma de llevar al seno de todos Clubs la interior satisfacción de la justicia cumplida y recta, además de conseguir, que la autoridad de los árbitros se robustezca, que los jugadores tengan disciplina y que los primeros sientan que también a ellos se les vigila y sanciona si no se apartan de partidismos y ponen en sus decisiones y actuaciones como árbitros el máximo desinterés por uno u otro de los contendientes, una forma de que los esfuerzos de cada Club por mejorar sus cuadros y actuaciones resplandezca y se vean cumplidas.

Una o quizás a mi juicio la más importante medida a tomar por los Clubs, si esta mi modesta idea llegara a arraigar y la base en que habían de fundarse todas las

deliberaciones, sería, que ningún señor que hasta la presente hubiera sido nombrado miembro del Consejo Directivo de la Federación de Fútbol de Las Palmas hasta el presente, no pudiera formar parte del nuevo que había de formarse y que desde luego los que fueran nuevamente no fueran los ya conocidísimos como “hinchas agresivos” Esto no quiere decir que estos señores no sean dignos de todas las consideraciones, que los crea incapaces de desempeñar el cargo que han o están desempeñando, nada mas lejos de eso, pero hago esta proposición porque todos los señores que hasta la presente han o pertenecen a la Federación, necesariamente han formado parte del turno, y ello es más que suficiente para que la parte contraria sienta recelos de su actuación; se impone gente nueva y aunque tengan sus colores a los que defiendan con todo cariño o más cariño que cualquiera de los “hinchas”, por su temperamento, por su concepto de la deportividad, (no quiero decir que los hinchas no sean deportistas, pues opino todo lo contrario) sean garantía de comedimiento y factible a la compenetración y sobre todo dispuestos y capaces de la unión para todos aquellos casos en que de salvar al Fútbol se trate.

Dentro de la Federación hay cinco miembros, por tanto no existe inconveniente en que los miembros representen distintas tendencias dentro de área futbolística, pero ¿el Presidente? He aquí donde hemos de buscar la verdadera imparcialidad, esta es la base principal del problema, y por ello los Clubs deben si quieren llegar a esta cordialidad por la que propugno, distribuirse amigablemente los cuatro puestos de la Federación y elegir un Presidente DEPORTISTA, nuevo, completamente nuevo y que ofrezca el máximo de garantía; cargo que le será ofrecido por una representación de todos los Clubs y con el asentimiento de todos; cosa sumamente fácil de conseguir si verdaderamente se siente amor por el Deporte, y se desea suprimir estos turnos que lo destrozan y lo dejan a merced de todos los vaivenes y estira y afloja, de galgos, toros, boxeo, etc.

Ya otras veces desde las columnas de la prensa canaria, siempre hidalga y acogedora, me he dirigido a los Clubs buscando esta cordialidad, que en nada daña la rivalidad entre ellos y si les beneficiaria deportiva y económicamente, sin que nada haya conseguido, si bien sigo con la esperanza de que han de convencerse de la verdad de mis asertos y que algún día se acordarán de ellos; solo deseo que el recordarlos no sea por haberlos desoído

Este trabajo aparece sin autoría pero podría ser del que se firma como YO, en el ejemplar del día 18 de abril de 1.935 en su pagina 7 aparece publicado, con la misma cabecera y firmado por YO

SALVEMOS EL FUTBOL ISLEÑO

Ya podemos gritar ¡Eureka!, se salvó el futbol de Gran Canaria, ya desaparecieron los negros nubarrones que se cernían sobre el horizonte futbolístico de esta hermosa Isla, gritemos, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Eureka! ¡Eureka!

Parece mentira, que tanto como nos interesamos por el fútbol de Gran Canaria, que tanto como nos desvelamos por el resurgimiento del mismo, ninguno hubiéramos dado con el punto; con la solución única que podía salvarlo de la hecatombe a que desgraciadamente parecía destinado, y lo peor de todo es, que era una solución tan lógica y natural que a todos nos asombrará que no la hayamos encontrado antes.

Cargo con mi culpa, soy uno de los que, aunque sin méritos me he permitido bajo este mismo título, escribir, mal hilvanar, mejor dicho, unos renglones, en busca de esta solución que tanto anhelamos y que tantos buscamos, y sin embargo a pesar de su sencillez no pude encontrarla.

No quiero haceros esperar el saber cual era esta solución anhelada...sencilla como os digo que el digno señor Presidente de la Federación de Fútbol de Gran Canaria, arrendará el Campo de Bellavista.

Vaya vista que diría yo, habéis visto nada más sorprendente ni más sencillo, hubierais vosotros, lo que tengáis la paciencia de leerme, encontrado una solución más lógica ni más salvadora. Perdonarme que dude de vuestras dotes intelectuales e inventivas, pero francamente aseguro que no hubierais sido capaces de hallarla o para dar cuenta de un hallazgo tan importante y poner de manifiesto su celo por el prestigio del fútbol, la Federación de esta sufrida (futbolísticamente hablando) Ciudad, ha citado a los Clubs para una Asamblea en la que se tratará del Campo de España.

Ni que decir hay ya, que en el Campo de España no puede jugarse al fútbol, que se hace necesario cerrarlo, que donde corren galgos no puede jugarse a este deporte, primero porque el Reglamento de la Federación Nacional de Fútbol prohíbe (y desde el nuevo arriendo con más rigor) que los campos dedicados al fútbol se dediquen a ningún otro espectáculo, y además que por virtud de dicho arriendo, han llegado a saber en la Federación que en los campos donde corren galgos, se matan toros etc. no puede jugarse al fútbol porque una caída puede llevar consigo que el jugador sea atacado de tétano, claro que eso no era hasta la fecha peligro, porque nuestra Federación siempre había vigilado y exigido la existencia de un botiquín con todos los adelantos modernos en cirugía y en medicina..

Me parece que estoy viendo la Asamblea: Señores...(un par de toses)... me es muy grato manifestar a la representación de los Club de Gran Canaria, que esta Federación, en cumplimiento de uno de sus grande deberes, y ante la imposibilidad de que el fútbol siguiera desarrollándose en esta localidad, dentro de la anormalidad con que venía efectuándolo, y viendo que el Campo de Bellavista, al ser tomado en cesión o arriendo para la reunión de Clubs que dicen formar el Bloque, no reunía las condiciones necesarias para que en el mismo se pudieran llevar a efecto partidos, dando origen ello a la suspensión gubernativa de los mismos, por mandato de esta Federación, y siendo por otra parte necesario que estos partidos se celebraran, tuvimos la idea luminosa (perdonen la modestia) de que este Campo fuera arrendado por el señor Presidente de esta Federación que quedó solo por este hecho y como si fuera arte de magia, en perfectísimas condiciones de poder dar toda clase de partidos y no solo en condiciones de darlos, sino en condiciones de que dando una prueba de la energía que caracteriza a cuantos constituimos esta Federación se pueda cerrar el Campo de España.

Algunos, mal intencionados, dirán que el Campo de Bellavista estaba hoy en las mismas condiciones que antes y por si alguno llegara a suponer tal cosa yo os diré ¿podéis vosotros pensar que es lo mismo que el Campo lo arriende un bloquecillo sin responsabilidad, que solo está haciendo el coco, a que esté arrendado por el Presidente de la Federación de Fútbol? Insensato llamaré al que tal cosa crea... y así hasta el final que si es cual debe ser, será... por todo ello os diré, que gracias a los esfuerzos

realizados por cuantos constituimos la Federación, dentro de poco del futbol no encontrareis ni las astillas. ¡He dicho!

La Salva de aplausos será atronadora, yo lo aseguro y todos saldrán gritando ¡Eureka! ¡Eureka!. Hemos descubierto el Polo. YO....

El campo de Bellavista estaba situado en la barriada de Chile, en el lugar conocido como el Cardón. Era un buen campo, con las dimensiones reglamentarias para la práctica del fútbol y dotado de las instalaciones necesarias para ello, cuartos de aseo, casetas para árbitros y jugadores, etc.

Pese a lo apuntado con anterioridad, el Bellavista no fue la solución al problema que planteaban las desavenencias entre los propietarios del Campo España y la Federación, hasta el punto que los equipos de Primera regional no llegaron a jugar allí sus partidos.

Pero no hay mal que por bien no venga. El fútbol se podría seguir jugando en la Capital gracias a la entrada en escena de un nuevo campo, tan emblemático como fue el Pepe Gonçalvez.

En la Provincia del 7 de septiembre de 1.935 se publicaba el siguiente Aviso

Federación de Clubs de Fútbol de Las Palmas

Deseamos poner en conocimiento de la afición que debido a circunstancias imprevistas, que explicaremos detalladamente en una Asamblea extraordinaria próxima a convocarse, esta Federación se encuentra en la imposibilidad de dar comienzo a los partidos de Campeonato de la presenta temporada, hasta tanto no conozcan y resuelvan los clubs filiales las nuevas proposiciones que nos ha sometido la Empresa del “Campo España”

Entre tanto no se resuelva lo precedente, hemos prohibido a nuestras Sociedades Federadas actuar en dicho local, pues de ese arreglo depende continúe vigente o no el contrato de arrendamiento estipulado con dicha Empresa.

Las Palmas, 6 de septiembre de 1.935

Por el Consejo directivo de la F. C. F. L. P., E. González, Presidente.

EL ESTADIO PEPE GONÇALVEZ

La falta de campos hizo peligrar la continuidad de la práctica del fútbol en nuestra capital, hasta el punto que el mejor recurso para asegurar su continuidad fue jugar los partidos en el campo de Santa Brígida.

Pero no hay mal que cien años dure y el remedio vino de la mano de algunos buenos aficionados del Real Club Victoria al echar sobre sus espaldas la ardua tarea de construir en sus horas libres y hasta por la noche, a costa de grandes sacrificios, un estadio en unos terrenos propiedad de la Junta de Obras del Puerto, en los que años antes estuvo la cancha “Rompeolas”, al que pusieron el nombre de Pepe Gonçalvez, en memoria del fundador del Club.

Este campo iba a ser vital para el resurgimiento de nuestro futbol, pues desde el día de su inauguración, el 29 de abril de 1.937, hasta el de su cierre a finales del año 1.944, iban a celebrarse grandes partidos de competición, torneos y amistosos que aún recuerdan los más ancianos del lugar, si alguno queda. Hay que hacer la salvedad que el cierre definitivo se produjo a finales de 1.946, pues se siguieron jugando partidos de infantiles y categorías inferiores hasta esta fecha. En la sesión del pleno del Cabildo Insular celebrada el 22 de agosto de 1.946 se desestimó la instancia presentada por la Federación de Futbol en la que se solicitaba el apoyo del Cabildo para evitar la fabricación de un inmueble en el solar del estadio Pepe Gonçalvez.

El acto de inauguración fue muy celebrado por los aficionados, al que asistieron nuestras primeras autoridades civiles y militares y el Sr. Obispo Monseñor Pildain que bendijo las instalaciones antes de que se estrenara con dos recordados encuentros, el primero entre el Marino y el Athletic Club y el segundo entre el Victoria y el Gran Canaria, lo más florido del fútbol de aquella época.

La prensa local se ocupó del acontecimiento convenientemente y reproducimos los comentarios aparecidos en el Diario de Las Palmas, el día de la previa y en el pos partido.

Diario de Las Palmas del día 28 de abril de 1.937

El día 29 se inaugurará el “Stadium Pepe Gonçalvez”

Después de los ímprobos trabajos de unos cuantos deportistas, por fin, volveremos a ver futbol en Las Palmas. En la vieja explanada del Muelle Grande, donde tuvo comienzos el deporte balompédico en esta Isla, volverá a resurgir potente toda la vitalidad del fútbol isleño.

El nuevo Stadium lleva el nombre de “Pepe Gonçalvez”, el que solo quiso el Deporte por el deporte mismo.

En signo de amistad, en homenaje a Pepe Gonçalvez, los cuatro Clubs de primera categoría que contendrán en el Stadium se presentarán el día de la inauguración, que es el 29, día de San Pedro Mártir. A primera hora contendrán dos y tras la ceremonia

oficial de la bendición del terreno, los otros dos. Cada uno de ellos alineará sus planas mayores.

Para el acto inaugural, que será a las cuatro de la tarde, han sido invitadas nuestras primeras autoridades y el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Pildain, bendecirá la cancha de juego, a lo cual se ha ofrecido gustosamente.

Diario de Las Palmas del día 30 de abril de 1.937

La inauguración del Stadium Pepe Gonçalvez”

Ayer tarde se inauguró el nuevo Stadium “Pepe Gonçalvez”, sito en la explanada del Muelle Grande. La inauguración se hizo con todos los honores.

El Ilmo. Sr., Obispo bendijo en uno de los intermedios la cancha de juego. También asistieron otras autoridades, entre ellas el Sr. Egea, inspector de la vivienda en esta provincia.

Se celebraron dos encuentros, el primero entre el Marino y el Athletic Club, ganando este último por dos tantos a uno. El segundo se celebró entre el Victoria y el Gran Canaria, correspondiéndole la victoria al primero por cuatro tantos a dos.

El campo, que es magnífico se hallaba completamente abarrotado de público.

El espectáculo lo amenizó la banda de música de los Salesianos.

Felicitemos a los organizadores así como a los deportistas, pues ya cuenta Las Palmas con un campo de fútbol.

El jugador del Puerto de la Luz, Luis Sosa Marrero, de 25 años, sufrió en los primeros momentos de juego, al chocar con uno de los “equipiers” contrarios, la fractura del hueso malar (pómulo) izquierdo, siendo asistido en la casa de Socorro, donde se le calificó de pronóstico menos grave.

Como lo que aquí pretendo es dejar una semblanza de los campos de fútbol existentes antes del estadio de Gran Canaria, me voy a limitar a reseñar algunos de los comentarios vertidos en la prensa con motivo del cierre del “Pepe Gonçalvez”, dejando para mejor ocasión el comentario pormenorizado de todos los eventos deportivos que aquí tuvieron lugar.

Falange del 27 de julio de 1.946

El glorioso “Pepe Gonçalvez” ha cerrado sus puertas. Nuestros Clubs Adheridos necesitan urgentemente la habilitación de un campo. Es de esperar que las gestiones se realicen con el interés que el caso requiere. La cantera no se puede parar. De quienes dependa esperamos una solución. Por necesidad y merecimiento de estos valiosos cuadros, clara solución de la pronta prosperidad de nuestro fútbol.- RAYO

Falange, 2 de agosto de 1.946

Leemos: La Federación toma carta en el asunto.

Leeremos: La Federación se ocupó del asunto oportunamente.

Ni que con una notita se pudieran reparar tantas cosas....

Porque, desgraciadamente, nosotros también “sabíamos” que el estadio “Pepe Gonçalvez”, cuya construcción mereció una docena de medallas al mérito deportivo, se cerraba antes de que “nadie” pensara en tal cosa...

Por que yo señalé oportunamente los primeros defectos de erróneas decisiones.

¿Y qué recibimos? Pues poco menos que una ofensiva por parte de los ejércitos de tierra, mar y aire de los “intereses”

Y aquellos Clubs que hicieron “lo que creyeron conveniente” son los que hoy nos dicen que digamos tales o cuales cosas.¿Por qué no lo dicen ustedes? A nosotros no nos interesa.

Aquel “camelo” de que la gente no iba al “Pepe Gonçalvez” por su incomodidad ha quedado desechado al ver el magnífico nuevo estadio medio vacío en un choque entre los eternos rivales, mientras que en otro, también amistoso, en el Pepe Gonçalvez, cuando no había transporte y teníamos que usar la “Pepa” y los remolcadores, las tartanas, etc., para llegar allí, el viejo estadio se veía abarrotado desde las cuatro de la tarde.

Y lo mismo que aquí, allí iba el público en poca o mucha cantidad cuando la calidad del partido le interesaba o no. Lo demás era puro camelo.

Pero para que nadie interprete erróneamente nuestra intención, que conste que celebramos el que contemos con un estadio digno de la categoría de nuestra ciudad pero es craso error el creer porque por el hecho de construirse la Ciudad Jardín, por ejemplo, hay que derribar las viviendas de los barrios de la población.

Ahora, cuando los altos medios oficiales han dispuesto que se realice lo que se va a realizar en lo que fue estadio, salirnos con notas de “consolación” es como aplicar penicilina a un cadáver...

Que el “Pepe Gonçalvez” no debió cerrarse, o al menos se debió intentar que no se cerrara, es asunto que ya no tiene remedio. PERO LO TUVO.- RAYO

La Falange 3 de agosto de 1.946

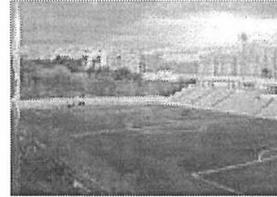
Pues, sí, señor. Resulta ser que el “cadáver” del Pepe Gonçalvez estaba podrido a “última hora”. Y que por eso lo “eliminaron”, como si se tratara de una competición de Copa. Por eso lo que dice mi vecino, con mucha razón

¿El cadáver podrido? Ca hombre. Lo que estaba podrido era el cuerpo por la cantidad de “brujeías” que les estaban inyectando los que querían “comodidad”... Y que la primera “brujeía” comenzó con aquella destitución fulminante de la Junta Directiva.

El verdadero deportista lloró la desaparición del “Pepe Gonçalvez”. Sin embargo, no faltó quien celebró la “grata noticia”.

Pero yo me pregunto: ¿Tuvo la culpa el Victoria de que su Estadio, su GLORIOSO ESTADIO, merecedor de muchas decenas de medallas al Mérito Deportivo, se cerrara?

NO. El victoria es el menos culpable.- RAYO
La Falange de 4 de agosto de 1.946



Pobre estadio Pepe Gonçalvez
En triste estado el destino te dejó,
Y tan solo quedó...
El recuerdo del pasado...

¡Señores! ¿No recuerdan aun cuando en baile un federativo levantaba la copa y mostraba la llave del local social del Real Victoria, que había sido incautado por el Superior organismo? Después de ese detalle ¿A quien le va a extrañar la desaparición del estadio “Pepe Gonçalvez”?

El viejo y glorioso estadio, el que merecía una docena de Medallas al mérito deportivo y sin necesidad de propaganda, molestaba. Y todos ¡¡todos!! los que ayudaron a hundirlo no saben ahora como acumular la culpa a uno solo. Y aunque en realidad uno solo tuvo la culpa, los cómplices, los que hicieron el juego, fueron más culpables... A mi me enseñó mi abuela que en este mundo se paga la que se hace antes de traspasar el umbral del Tribunal Eterno.

¿Qué hay de la dimisión, “manitos”?
Pues...QUE MAS DE UNO ESTÁN YA TEMBLANDO....
Entonces, si hay dimisión habrá que celebrarlo.
¿Cómo? ¿Levantando la copa o la llave?
¡¡¡Es la guerra!!!
No, Es el juego sucio.
RAYO.

La Falange de 9 de agosto de 1.946

Nuestro colega “Canarias Deportiva”, en el número 27 de su suplemento, del 7 de marzo último, publico unas declaraciones del Presidente de la Federación Regional del Fútbol, en las que, entre otras cosas, decía lo siguiente refiriéndose al estadio “Pepe Gonçalvez”

“Sabemos lo que puede perjudicar a los equipos modestos el cierre del “Pepe Gonçalvez”. Pero hacemos actualmente gestiones encaminadas a conseguir que el

estadio del Puerto pueda permanecer a disposición de los juveniles. En caso contrario – prosiguió - le garantizo que la Federación habilitará otro terreno, aunque tenga que hacer un esfuerzo económico cuantioso”

Esto se dijo y escrito quedó. Suponemos que, a la vista de esta declaraciones del presidente de nuestro primer organismo federativo, los clubs adheridos puedan esperar con optimismo que su valiosa cantera no quede abandonada. RAYO

La Falange del viernes 22 de diciembre de 1.944

Colaboraciones

EL “ESTADIO LAS PALMAS” Y EL “PEPE GONÇALVEZ”

Sin literatura, sin las debidas nociones para hacer un escrito ameno y agradable y aún a trueque de quedar ante el lector como un profano en literatura, quiero, no obstante, exponer un criterio que a mi entender creo de todo punto de máxima justicia

Estando próxima la inauguración del Estadium “Las Palmas S.L.”, y teniendo noticias de que se le piensa hacer entrega de la medalla del mérito deportivo al nunca bien ponderado iniciador de esta obra don Eufemiano Fuentes, quiero ante nada unir mi felicitación y admiración al señor Fuentes Díaz así como a todos los colaboradores.

Creo de todo corazón que sin la férrea voluntad del señor Fuentes Díaz y su acendrado amor al deporte, hubiesen pasado muchos años sin que nuestra ciudad pudiera tener el orgullo de contar con un Estadium que puede tratarse de “tu” con los mejores de la península, A mi juicio nunca recayó sobre persona alguna premio tan merecido como del que nos ocupamos, pero ya que a éste se le designa con el nombre de “Premio al mérito deportivo”, no puedo menos de hacer una modesta sugerencia no dudando será bien acogida por quienes corresponda.

Todos recordamos la crisis, o mejor dicho la muerte total que padeció nuestro fútbol, después de haberse cerrado a éste el Campo España. Todo ello fue debido a la falta absoluta de poseer en la ciudad un lugar adecuado para celebrar los encuentros. En lo más agudo de esta muerte futbolística vimos con gran asombro como un grupo de deportistas se lanzaban a la loca aventura de construir un Estadium. Digo loca aventura porque todos creíamos que sería casi imposible volver a darle el impulso nuevamente a este deporte, después de un periodo tan largo de inactividad balompédica. Con lo ya dicho os daréis cuenta de que me refiero a aquél grupo de deportistas que por entonces componían la directiva del histórico Real Victoria.

Si hoy tenemos la suerte y la dicha de poseer un Estadium como el que próximamente se inaugurará, no por ello podemos olvidar la gran labor que entonces representó la construcción del Pepe Gonçalvez. No podemos olvidar a todas aquellas personas que trabajaron día y noche en aquella obra sin remuneración alguna. No podemos olvidar a todos aquellos obreros que una vez terminadas sus rudas faenas cotidianas se lanzaban en tromba al “Pepe Gonçalvez” a trabajar por el solo amor al fútbol. No podemos olvidar a aquellos hombres que con hombros maltrechos después de su trabajo diario

continuaban cargando cestas de piedra y cal para ver al fin logrado un campo de fútbol en lugar de retirarse a sus casas a reposar el bien ganado descanso. No podemos olvidar que a “aquellas personas” les debemos en la actualidad la “afición” futbolística en nuestra isla. Porque de ser por este espléndido auge del fútbol logrado en el “Pepe Gonçalvez” ¿Hubiera habido alguien capaz de afrontar la costosa construcción de un estadio? La respuesta no ofrecerá dudas.

Por todo lo expuesto solo quiero sugerir a quienes corresponda que sería un acto de verdadera justicia el que se le otorgara también ese mismo día un recuerdo deportivo a aquellos iniciadores y sostenedores del “Pepe Gonçalvez”, ya que unos con su pobreza y otros con su opulencia han perseguido el mismo fin: el “DEPORTE”.

Siempre que asistimos a alguna fiesta de fin de año no sólo recibimos el nuevo año con alegría y cánticos, sino que también despedimos al año viejo con la misma algarabía por el agradecimiento que le tenemos el habernos conservado hasta aquella fecha.

Despidamos pues al viejo “Pepe Gonçalvez” con el máximo cariño y agradecimiento y recibamos al nuevo Estadium “Las Palmas S.L.” con gran júbilo.- J. L. R.

ESTADIO LAS PALMAS

Llegados a este punto de la historia, aún no se había dado ni el primer paso para la construcción de ese gran Stadium Municipal del que tanto se hablaba. Y llegando a este punto, también, la historia volvía a repetirse, con el agravante de que el crecimiento de la población hacía más audible el clamor de los aficionados al fútbol reclamando un campo de juego digno y en condiciones y en algunos casos como el del Marino y sus allegados con un plus añadido al tener que soportar la hegemonía de su eterno rival, el Victoria, en cuyo campo, no solo tenían que jugar los partidos de competición sino pedir autorización para entrenar, pues con la conversión en canódromo del Campo España, esta era la única alternativa, dándose el caso de que don Gregorio de León Morales había intentado la construcción de un buen Estadio para el Marino, pero el proyecto no llegó a buen puerto.

No obstante, la idea siguió flotando en el ambiente, hasta que el empresario Eufemiano Fuentes Díaz accedió a la Presidencia del Club; la directiva por él presidida y un grupo de buenos aficionados hicieron suya la iniciativa de sacar adelante el proyecto, esta vez con más visos de verlo convertido en realidad. Isidro Miranda, Luis Suárez Acosta, Francisco Alonso, Domingo Salas Manuel Miranda, Manuel Doreste Isidro Godoy y Juan Rodríguez Doreste fueron de los que más arrimaron el hombro, siendo el futuro Alcalde de la capital Secretario de la Comunidad constructora que realizó las obras.

El lugar elegido para tan magna obra fue casi el centro geográfico de la capital, en el barrio de Alcaravaneras, entre los núcleos poblacionales del Puerto de la Luz y Las Palmas. El proyecto se encargó al Arquitecto don Fernando Delgado y la ejecución a la Constructora Farray, que estableció jornadas de 24 horas continuadas, distribuidas en turnos de día y noche, para lo que se utilizaron potentes reflectores que iluminaban el terreno; la obra fue terminada en el breve plazo de siete meses.

La gesta tuvo gran repercusión en la península y la Federación Española de Fútbol se interesó por la construcción del Estadio Las Palmas, en camino de convertirse en

magnífica realidad y tuvo elogiosas palabras para ese grupo de personas cuyo entusiasmo y patriotismo han hecho posible dotar a Las Palmas de un recinto que tiene servir de orgullo a cuantos se precien de ser buenos canarios. El Secretario General de nuestra federación aprovecho su estancia en Madrid para invitar a la Federación Nacional y al Comité Central de Árbitros al acto de la inauguración esperándose contar con la presencia de los señores Sánchez Ocaña y Cárcer.

Por su parte, el diario madrileño "Marca" publico el día 16 de noviembre de 1.944 un amplio reportaje del nuevo Estadio, lleno de cariño y simpatía para Canarias y solicita de los organismos nacionales rectores del deporte se preste ayuda moral y material al nuevo Estadio para la terminación total de las obras poniendo de relieve la valiosa colaboración del Comité Federativo de la provincia de Las Palmas, presidido por el Sr. Rivero. En la información se inserta a varias columnas una fotografía panorámica del estado actual de las obras y dedica grandes elogios al iniciador del proyecto don Eufemiano Fuentes Díaz y sus colaboradores así como al Club Marino

El 25 de diciembre de 1.944 fue la fecha señalada para la inauguración del nuevo Estadio de Las Palmas, con capacidad para 8.000 espectadores, programándose una serie de actos que comenzaron a las doce de la mañana con la bendición de las instalaciones por el señor Arcediano de la Catedral, don Pedro López Cabeza, en representación del señor Obispo de la diócesis, acompañado por el Párroco jurisdiccional, don José Espino Moreno y con asistencia de autoridades y representaciones de organismos oficiales, federativos y números invitados. Terminado el acto se trasladaron al Hotel Parque donde se sirvió un vino de honor, pronunciando unas emotivas palabras el Alcalde de la ciudad don Francisco Hernández González.

En las previas al partido que se celebró a las cuatro de la tarde entre las selecciones de Las Palmas y el Puerto, el Presidente de la Federación entregó los trofeos correspondientes a la anterior campaña de segunda categoría Arenas y C.D. Las Palmas y a los de tercera categoría Santa Catalina y Unión Atlético. Con los veintidós jugadores seleccionados alineados en el centro del campo, el Presidente saliente don Fernando Rivero impuso a don Eufemiano Fuentes Díaz la Medalla de Oro al Mérito Deportivo, siendo su esposa la encargada de realizar el saque de honor del partido, que terminó con la victoria del seleccionado de Las Palmas por 2-1..

Comenzaba así su andadura deportiva este recinto, bajo la administración de sus propietarios la Empresa Marino C. F en el que se desarrollaron las competiciones regionales hasta el momento en que se produjo la fusión de los cinco equipos de Primera Regional para crear la U. D. Las Palmas. Esta circunstancia y el rápido ascenso del equipo representativo a la Primera División del fútbol nacional, hizo que el Cabildo Insular y su Presidente don Matías Vega Guerra al frente, se pusieran a la labor de adquirir el Estadio de Las Palmas y someterlo a una gran remodelación para alcanzar un aforo de 22.000 espectadores y sembrar el terreno del verde césped que requería su categoría.

El primer partido jugado en las remozadas instalaciones fue el 9 de septiembre de 1.951, apertura de la temporada, contra el Real Madrid, con derrota por 4-1, y ya con el nombre de Estadio Insular de Gran Canaria. Muchas cosas han ocurrido desde aquel entonces, dignas de ser contadas, pero no es ese nuestro objetivo: Partidos

internacionales, La Copa de Férias, emocionantes derbis con el Tenerife, muchas temporadas en Primera División, bastantes en 2ª A y algunas en 2ª B, con sus correspondientes días de gloria, cuando se trataba de un ascenso, y de tragedia cuando tocaba perder la categoría.

Pero, al Estadio Insular, también tuvo que pasar por el amargo trance por el que pasaron todos los campos de fútbol que anteriormente hemos glosado y así, la construcción de un gran estadio en la emergente barriada de Siete Palmas, hacía presagiar que los días del Insular estaban contados. Y así fue. El 29 de junio de 2003 la U. D. Las Palmas jugó su último partido oficial contra el Elche F. C., que terminó con el resultado de 4-1. Sin embargo, el cierre definitivo lo protagonizarían el filial amarillo y el Laguna de Tercera División

Desde entonces, muchas cosas se han escrito, muchas iniciativas se han propuesto y muchas voces se han alzado para evitar la muerte anunciada del Estadio Insular. Lo cierto es que su deterioro va en aumento y cualquier día nos levantaremos con la triste noticia de que se ha venido abajo o que, por la noche, furtivamente, habían comenzado su demolición.

Todo ocurrirá ahora en el Estadio de Gran Canaria, hasta que, pasados unos cuantos años, le ocurra lo mismo que a los anteriores, y sea devorado por la ciudad, cuyo crecimiento si que nadie puede detener. Tempo al tiempo.



SU GRAN OBRA

Prolegómenos a la fundación de la U. D.

No cabe duda que en un perfil biográfico de don Manuel Rodríguez Monroy que se precie, no debe faltar una amplia exposición de su brillante actuación en el mundillo del fútbol, tanto a nivel de club como a nivel federativo, pues fue desde este Organismo donde propició la creación de nuestro equipo representativo, La Unión Deportiva Las Palmas, con el decidido apoyo de su Presidente, don Adolfo Miranda Ortega, que les ha llevado a ambos a ocupar un lugar destacado en la historia de nuestro deporte y de nuestra Isla en general. Prueba de ello es que, cerrando la primera década del Siglo XXI, aún se les sigue recordando y venerando como los padres de ese sentimiento canario que es nuestro equipo representativo en el fútbol nacional.

Es por ello que este capítulo de su vida abarcará ambos aspectos, haciendo también una breve incursión en el devenir de los terrenos en los que se practicaba este deporte, comenzando por el histórico “Pepe Gonçalves”, pasando por el mítico Estadio Insular, para terminar con el majestuoso Estadio de Gran Canaria, en el que actualmente juega sus partidos la U.D. y que, desgraciadamente, él no pudo ni soñar que algún día existiera.

En el año 1.925, unos cuantos deportistas del entorno del Club Deportivo Gran Canaria, que pasados unos cuantos años sería célula importante en la fundación de la U.D., concibieron la idea de constituir en Las Palmas una Federación de Fútbol. Por aquel entonces sólo se jugaban partidos amistosos entre los Clubs locales, sin control oficial, bases, ni reglamentación alguna, aunque despertaban gran interés entre los aficionados, como si de una competición organizada se tratara.

Las primera gestiones fueron realizadas por don Rafael Navarro Jiménez, quién logró, como primera medida, que se diera entrada a Las Palmas – Grupo Oriental de Canarias – en la Federación Regional Andaluza. En nuestra capital se constituyó un subcomité dependiente de la misma presidido por don José Rivas García, colaborando como Secretario don Félix Marrero Ortega. A este Subcomité se sumaron los Clubs de Tenerife – Grupo Occidental de Canarias - , con el mayor de los entusiasmos.

Transcurrido el primer año de funcionamiento con resultados alentadores, se llegó a pensar en la posibilidad de que en Canarias se podía constituir una Regional con plena autonomía, a lo cual dedicó sus esfuerzos el Sr. Rivas. Su trabajo no quedó sin recompensa y se vio plasmado en la asamblea constitutiva de la Federación Regional Canaria de Clubs de Fútbol, celebrada en Las Palmas el día 13 de septiembre de 1.926, con un Subcomité en Santa Cruz de Tenerife, que no tardó en segregarse para constituirse en Federación Tinerfeña de Fútbol.

La actividad futbolística quedaba reducida a un pequeño Campeonato Regional, que consumía dos o tres meses de la temporada de juego oficial y el resto transcurría con esporádicos partidos amistosos sin más aliciente que el proporcionado por la rivalidad entre los Clubs, algún que otro partido interregional y la visita de algún equipo peninsular.

Estas Federaciones fueron ganando en personalidad e importancia, consiguiendo que la Federación Española reservara un puesto en la entonces Copa de España a los

campeones canarios, alternándose entre si cada año, una vez el de Las Palmas y otro el de Tenerife. Esto suponía poner por primera vez los pies en territorio peninsular para participar en una competición oficial a nivel nacional.

Pero con el paso del tiempo, ambas federaciones saborearon la hiel de la precariedad económica, al igual que lo hacían los Clubs dependientes de ellas, haciendo que cada cual se tuviera que buscar los garbanzos en donde buenamente pudieran, incluso los protagonistas de este espectáculo que no eran otros que los propios jugadores. El talento y condiciones del futbolista canario eran bien conocidos en la península, lo que facilitó un extraño movimiento migratorio en ambas direcciones que persiste en la actualidad. Los equipos peninsulares echaban sus redes en el archipiélago para capturar sus jóvenes talentos, y estos se dejaban capturar sin oponer la menor resistencia, sabedores que en ello les iba no sólo dar pasos de gigantes en su progresión deportiva, sino en el aspecto económico que les garantizaba el bienestar propio y el de sus familias. Allá por los primeros años de la década de los cincuenta pasaban de cien los jugadores “capturados” en las dos Federaciones canarias.

Transcurrido el lamentable periodo de nuestra Guerra Civil, La Federación de Fútbol de Las Palmas se reorganiza bajo el mandato de don Fernando Rivero del Castillo Olivares y logra despertar de su letargo al adormilado fútbol canario, culminando su acertada actuación con el establecimiento de la Gran Competición Interregional de Liga de Canarias, concertada con la Federación tinerfeña.

En este intervalo de tiempo transcurrido entre 1.926 y 1.940, don Manuel Rodríguez Monroy ya había hecho su primera incursión en el mundo del fútbol, pues a mediados del primero de ellos ya era directivo del C.D. Gran Canaria, con don Juan del Río Amor como Presidente, no siendo pues de extrañar que ambos estuvieran metidos de lleno en la creación de la primera Federación.

Las informaciones que he podido obtener son un tanto confusas ya que, tanto le sitúan en el C.D. Gran Canaria entre los años 1.926/1934, ocupando los cargos de Contador, Vocal y Vicepresidente, como le vemos de Presidente de la Federación de Clubs de Fútbol en 1.934 y como Presidente de la Sociedad Gimnástica de Las Palmas en 1.935, todo ello antes de la contienda. No obstante podemos señalar hechos concretos y documentados, tales como el aparecido en La Provincia del día 20 de mayo de 1.933, donde se da cuenta que “el seleccionador señor Rodríguez Monroy entregó anoche a la Federación la lista del equipo representativo de Las Palmas que jugará mañana domingo en el Campo España contra la selección del Puerto de la Luz, en partido a beneficio de la Federación. Estaba integrada por seis jugadores del Gran Canaria, cuatro del Marino y uno del Unión Marina”. En la Provincia del día 1 de octubre del mismo año se da cuenta que don Manuel había sido nombrado como Delegado federativo para los partidos jugados en la tarde de ese día. Por último, en el Diario de Las Palmas del día 12 de diciembre de 1.935 aparece el siguiente comunicado:

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL STADIUM MUNICIPAL

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento los comisionados

No duerme el gran proyecto de construcción de un Stadium municipal. En los círculos deportivos se sigue laborando constantemente por ver convertido en realidad este proyecto, que constituye una verdadera necesidad para Las Palmas, por su condición de ciudad moderna y de estación turística.

En el salón Dorado del Ayuntamiento se reunieron la tarde de ayer los comisionados del Municipio y de la Federación, asistiendo los señores Hernández Garavote, Sanchiz Torregrosa, Cárdenes González y Mederos Navarro por el Municipio y por la Federación los señores Rodríguez Monroy, Ojeda Armas, González Rodríguez, y Morales Medina. Asimismo se hallaba presente el contratista de obras señor Valido, faltando únicamente por enfermo don Juan Padrón Melián.

Después de un amplio cambio de impresiones, que se prolongó hasta las ocho, los comisionados convinieron en reunirse nuevamente el domingo.

Ahora se habla de nuevos terrenos para la construcción del Stadium en la Isleta, existiendo ya confeccionados los correspondientes planos; se habla además, de los terrenos del sitio llamado "Pambaso" y ahora últimamente se han señalado los terrenos en Guanarteme propiedad del Cabildo Insular, o de la Junta Carcelaria, que fueron ofrecidos al Estado para la construcción de la cárcel; según opiniones estos terrenos están bien situados y una gran parte de ellos en sitio llano, si bien hace tiempo y con motivo del amojamiento de ellos, se intentó trasladarlos a las montañas de arena y eso no se aceptó.

También existen y hasta puede que se ofrezcan en condiciones terrenos, porque la construcción en ellos de un Stadium atraerá nuevas construcciones y darán valor a los terrenos colindantes. Cabe también la realización de un contrato con los dueños de otros terrenos, reconociéndosele como valor a reintegrarse en efectivo, el de los terrenos, tomando parte en la construcción con aportaciones metálicas el Ayuntamiento, el Cabildo Insular y la Federación de Fútbol, la industrial, como la del dueño de los terrenos.

LA DÉCADA DE LOS CUARENTA

Muchas fueron las vicisitudes pasadas por nuestro fútbol en la década de los cuarenta. Finalizado el conflicto bélico se produjo, como no podía ser menos, el renacimiento de nuestra cantera, con jugadores de gran calidad técnica que como es lógico pasaban a engrosar las filas de los cinco clubs más importantes de la capital, dando lugar a una competición muy competida y atractiva que se desarrolló en el Pepe Gonçalves, haciendo posible que los equipos al menos vieran garantizada la subsistencia económica, al menos en sus más perentorias necesidades.

Pero esto no iba a durar mucho tiempo. El alto nivel que había alcanzado nuestra competición regional no pasó inadvertida para los clubs peninsulares que incluso mandaban ojeadores para ver a lo mas florido de la primera regional, sino también para hacerse con los que mas destacaban en las otras dos categorías inferiores.

La competencia era descaradamente favorecedora de los intereses peninsulares ya que resultaba imposible igualar las ofertas económicas que hacían a nuestros jugadores que como es lógico tomaban las de Villadiego sin pensárselo dos veces.

Los equipos locales vieron mermadas sus plantillas, perdiendo a la mayoría de su puntales lo que tuvo efectos negativos en la propia competición, con pérdida ostensible de calidad e interés, y por ende, una fuerte pérdida de ingresos que tenían que distribuirse entre los cinco equipos principales que, con la desaparición del Pepe Gonçalves, tuvieron que competir todos en el jovencísimo Estadio de Las Palmas.

Ante este negro panorama tan desalentador, don Eufemiano Fuentes Díaz, Presidente del Marino se desplazó a Madrid para presentar a la Federación de Fútbol una propuesta tendente a contener la sangría que se producía en las islas, tanto de jugadores como de dinero, modificando para ello la legislación de contratos, ampliando su duración a un mínimo de cuatro años e impidiendo a los clubs peninsulares echar sus redes en las islas al menos para impedir que se llevasen jugadores en periodo de formación. En el aspecto económico se pedía una subvención especial para Canarias en atención a su peculiaridad geográfica. El señor Fuentes Díaz obtuvo muchas palabras de ánimo, muchas promesas, pero luego, si te vi., no me acuerdo. Las penurias económicas pusieron a nuestro futbol al borde de la desaparición. Sólo un milagro podría salvarlo.

A mediados del año 47 reaparece la figura de don Manuel para dar inicio a su etapa más brillante en la Federación de Fútbol, en compañía de viejos conocidos de sus anteriores etapas como gestores de Clubs.

En la Provincia del día 19 de agosto de ese año aparece el siguiente comunicado:

Ayer tomó posesión el nuevo Comité de la Federación de Fútbol.

Ayer tarde se celebró en el domicilio social de la Federación de Fútbol de Las Palmas el acto de la toma de posesión del nuevo Comité Directivo de dicho organismo, presidido por don Adolfo Miranda Ortega y asistieron los señores Rodríguez Monroy, Rodríguez Tascón, Gil Hernández, y López Pérez, actuado de Secretario el señor Vernetta Sarmiento.

El señor Miranda Ortega inició el acto dedicando expresivas palabras de salutación y bienvenida a los nuevos directivos de la Federación de quienes dijo, fueron siempre amigos del deporte y traían a los cargos el bagaje de su entusiasmo, de su prestigio y de su capacidad de trabajo. Todos son ampliamente conocidos de la Organización y de la afición en general, que recuerda el éxito ganado en anteriores etapas directivas al frente de diversos Clubs e incluso de la propia Federación, de la que uno de los nuevos consejeros, el señor Rodríguez Monroy fue también Presidente. Casi no necesito – agregó el señor Miranda - excitar vuestro celo para que todos pongamos en la labor federativa nuestro mejor afán, pues estoy seguro que os entregareis con la lealtad y entusiasmo de siempre. Igualmente tuvo el señor Miranda elogiosas palabras de simpatía para los Clubs filiales y adheridos, Colegio de Árbitros, Prensa y Afición, de los que espera recibir la colaboración necesaria y dedicó asimismo un amistoso recuerdo a los compañeros del comité anterior.

A continuación se procedió a la distribución de los cargos directivos, quedando constituido el Comité de la siguiente forma: Presidente, don Adolfo Miranda Ortega; Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Monroy; Tesorero-Contador, don José Rodríguez Tascón; y Vocales, don Juan Gil Hernández, y don Cecilio López Pérez.

Finalmente, el Comité deliberó con amplitud acerca de importantes gestiones relacionadas con la organización de las próximas competiciones oficiales y otros asuntos de general interés, acordándose antes de levantar la sesión, cursar un telegrama de adhesión a la Federación Española de Fútbol, y otro de salutación a la Regional Tinerfeña.

No habían pasado dos meses cuando don Manuel tuvo ocasión de debutar en un acto oficial en representación de la Federación, acompañando al Presidente en un acto celebrado el día 29 de 1.947, en el que todas las Federaciones deportivas canarias agasajaban a Guillermo Hildebrand, Jefe del Departamento de Federaciones de la Delegación Nacional de Deportes, con motivo de sus estancia entre nosotros.

El día 17 de octubre celebró sesión el Comité de la Federación de Fútbol, con asistencia de don Manuel, en el que se da cuenta de una atenta carta recibida del señor Hildebrand, expresando su gratitud por las gentilezas y agasajos recibidos con motivo de su reciente visita a Las Palmas.

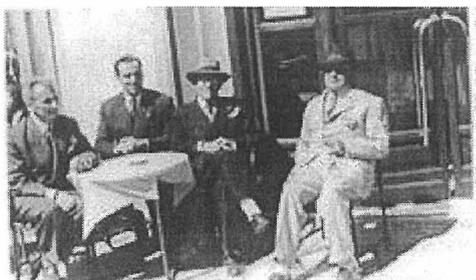


En la sesión celebrada el día 11 de diciembre de ese mismo año, se aprobó una moción presentada por el señor Miranda Ortega, relativa a la concesión de carné de pase libre en todos los campos de fútbol de Canarias, a los señores expresidentes de esta Federación, como prueba de cortesía y compañerismo a los que tanto pusieron en el desempeño del cargo en etapas anteriores. Entre ellos estaba don Manuel

Rodríguez Monroy. que siguió desempeñando normalmente sus funciones, ahora de vicepresidente, hasta llegar al año 1.949 en que su persona y su gestión iban a tomar el protagonismo de realizar el milagro del que hablábamos en párrafos anteriores, para salvar al fútbol canario de la decadencia en que estaba sumido. Este milagro no fue otro que la creación del equipo único, La Unión Deportiva Las Palmas.

CÓMO MADRID ESCUCHÓ A GRAN CANARIA

La Provincia



Cuando se fue a la creación de la Unión Deportiva Las Palmas, era presidente de la Federación Española de Fútbol el doctor Armando Muñoz Calero, que había sido designado en mayo de 1.947 y lo dejó en octubre de 1.950, posterior al Mundial de Brasil-50. Tenía como secretario de la FEF a Ricardo Cabot, y hay que señalar que Calero se mostró, desde el primer momento muy receptivo a las pretensiones surgidas desde la Federación de Fútbol de Las Palmas.

Era entonces Gobernado Civil de Las Palmas, José García Hernández, al que también se había dirigido la ponencia para solicitar su apoyo y permitir que la Federación, a través de Miranda Ortega y Rodríguez Monroy, defendieran en el Pleno de julio de 1.949, los propósitos y deseos, tan justos y legítimos del fútbol grancanario.

Muñoz Calero recibió las peticiones de la Federación de Las Palmas, y también el entonces teniente coronel Joaquín Agulla, de la Delegación Nacional de Deportes, que luego llegaría al generalato, y tuvo un gran peso y excelente trayectoria en la gestión deportiva de aquellos tiempos. Se aprovechó, incluso, una visita de Agulla a Las Palmas para hablarle de este asunto, en el que también mostraron especial interés, desde el primer momento, el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, Matías Vega Guerra, y alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Francisco Hernández González, que pasado muchos años, sería vicepresidente primero de la U.D., cuando era presidente Juan Trujillo Febles.

Los puntos de apoyo que se necesitaban en Madrid fueron, por tanto, Muñoz Calero y Agulla, (FEF, y DND).

El telegrama de Adolfo Miranda Ortega.

Hay que señalar que el desplazamiento de Adolfo Miranda, para asistir al Pleno Nacional de julio de 1.949, se vio acompañado de un éxito completo. Previamente, el presidente de la Federación había dirigido escritos a todas las Regionales, haciéndoles comprender lo justo de la petición canaria. El caso fue que con la buena ayuda federativa, y tras ella la Delegación Nacional de Deportes, pudo enviar a la ponencia un histórico telegrama, en el que daba cuenta que el Pleno aprobaba por unanimidad la propuesta, considerando el Campeonato Regional como de Tercera División, y promocionando los campeones de Las Palmas y Tenerife, para el ascenso a Segunda División, lo que no se hizo por enfrentamiento directo sino en una liguilla, en la que también intervinieron Toledo, Ceuta, Imperial de Murcia y Melilla quedando campeón la Unión Deportiva, dirigida técnicamente por Jesús Navarro Mazotti.

ASÍ NACIÓ LA U. D. LAS PALMAS

Ya hemos hablado de las vicisitudes que el fútbol canario tuvo que pasar durante la década de los cuarenta, hasta el punto de que estuvo en trance de desaparecer junto con sus cinco equipos punteros, incapaces de hacer frente a la sangría deportiva que le infringían los grandes clubs peninsulares.

Pero la clarividencia de los entonces Presidente y Vicepresidente de la Federación Canaria de Fútbol, don Adolfo Miranda Ortega y don Manuel Rodríguez Monroy, respectivamente, iban a dar con la clave que resolviera todos los males.

Don Manuel llegó al convencimiento de que la única solución para salvar nuestro fútbol pasaba ineludiblemente por la incorporación con todos los derechos y obligaciones a la dinámica del fútbol nacional, una vez desaparecido el problema de la distancia con la instauración de las comunicaciones aéreas entre Canarias y la Península. Pero, para ello, deberíamos presentar a la Federación Española una propuesta lo suficientemente sugestiva como para que la aceptasen de un plumazo. Esto pasaba, en principio, por adjudicar a un solo equipo la posibilidad de incorporarse a las competiciones nacionales, y don Manuel pensó que este equipo podía ser el nacido de la fusión de los cinco equipos de Primera Regional, pues aunando el potencial deportivo de ambos se podría iniciar esta aventura con ciertos visos de garantía y optimismo para no desentonar con los equipos que teníamos que competir.

Así pues, lo primero que había que hacer era configurar ese equipo representativo para lo cual, don Manuel expuso la idea a su Presidente, que la acogió con sumo agrado, pero que, por supuesto, tenía que someterla a la consideración del Comité Directivo de la Federación para su aprobación.

El día 4 de febrero de 1.949, fue sometida al veredicto del Comité la moción presentada por el señor Rodríguez Monroy, con el fin de lograr la incorporación de la Isla a la categoría nacional.

Lo hacía en estos términos:

Moción que Don Manuel Rodríguez Monroy, miembro del Consejo Directivo de la Federación de Clubs de Foot-ball de Las Palmas, acerca de la conveniencia de aunar todas las fuerzas principales que al presente actúan en el ámbito de la referida Federación, tanto en el orden deportivo como en el económico, a fin de que nuestro deporte balompédico isleño alcance la altura que indudablemente merece dentro del general de la nación.

Por que ello demuestra también la enorme fortaleza moral de nuestro pueblo, podemos y debemos enorgullecernos de los magníficos esfuerzos que se realizan continuamente en estas islas en pro de nuestro más popular deporte. Pero no podemos ni debemos estar satisfechos de los resultados que actualmente se consiguen, ni de los que se han venido obteniendo desde la época en que en nuestra patria se montó el profesionalismo en grande.

No tenemos derecho a ignorar que este archipiélago es un vivero de elementos deportivos de primera clase. En cuantos deportes se acometen aquí con alguna seriedad, aunque generalmente sin una dirección técnica y conciente de verdadera altura, un

número importante de aquellos elementos consiguen destacar, sin que para ellos sea preciso siquiera un espacio de tiempo demasiado largo.. Esto es tan evidente, que basta para su demostración recordar el crecido número de individualidades que en foot-ball han llegado a seleccionados para formar en el equipo nacional español y que nuestros conjuntos de natación han sido más de una vez campeones de España. Y no es esto todo, puesto que podemos añadir que varios elementos canarios han participado en competiciones olímpicas.

Pero tenemos nuestras fuerzas deportivas demasiado divididas, para que puedan ser debidamente eficientes. Estamos organizados en un número demasiado grande de agrupaciones. El cociente de dividir nuestras fuerzas por un divisor tan grande resulta muy débil. Y esta debilidad nuestra es, lógicamente, por los mejor organizados.

Repito que poseemos naturalmente la materia prima, es decir, la complexión física y el intelecto necesario para destacar en muy diversos deportes. Pero nos es menester organizar nuestras fuerzas, agrupándonos más espesamente. Uniéndonos más estrechamente, con objeto de obtener de ellas su máximo rendimiento.

Ahora mismo estamos pensando, y no debemos cejar en nuestro propósito, en estructurar nuestra organización de forma que nuestro campeón regional participe en la competición de la Copa del Generalísimo. Dada la situación actual de nuestros clubs de primera categoría, temo fundadamente que nuestra actuación en la misma solo nos traiga como consecuencia la perdida de las pocas ilusiones que de salir airosamente de ella podamos tener. Indudablemente fracasaremos, tanto deportiva como económicamente.

Para darle mayor altura, la altura que se merece, a nuestro deporte asegurándoles su participación en todas las competiciones nacionales, finalidad que debemos perseguir con tenacidad y tesón, y que ahora es viable, dada la frecuencia, en aumento, de los transportes aéreos, solo habríamos de hacer los canarios una cosa: Unirnos.

Y, ante tal convencimiento, tengo el honor de proponerles a Vd., mis queridos y amables compañeros, que, si tomáis en consideración, si creéis digno de ello a mis puntos de vista, acordéis convocar a los Clubs filiales de nuestra Federación, componentes de la primera categoría regional a una reunión, que habría de presidir nuestro Presidente Don Adolfo Miranda Ortega, con la asistencia de todos nosotros, que tan gratamente trabajamos a sus órdenes aquí, para aconsejarles la fusión de las cinco entidades que hoy componen la citada categoría en UNA SOLA AGRUPACIÓN, QUE REÚNA TODA LA FUERZA DEPORTIVA, TODA LA FUERZA ECONÓMICA, Y TODO EL HISTORIAL QUE ELLAS POSEEN, PARA BIEN DEL DEPORTE, DE LOS DEPORTISTAS Y DE LOS AFICIONADOS CANARIOS, tan distantes en estos momentos de los correspondientes de NUESTRA MADRE PATRIA.

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de febrero de 1.949.

Firmado: Manuel Rodríguez Monroy.

La moción fue aprobada por unanimidad por el Consejo Federativo y el Presidente don Adolfo Miranda Ortega convoca para el día 28 de ese mes una reunión en el local de la Federación, que por aquel entonces estaba domiciliada en la calle Dr. Domingo Déniz, nº 3, en la Alameda de Colón, invitando a los representantes de los cinco clubes fusionantes. Los citados acudieron a la reunión con buena voluntad y predisposición, pero no del todo convencidos de la viabilidad de la propuestas que se les hacía, basada en el principio elemental de que “la unión hace la fuerza” que se daba de bruces con los

intereses particulares de cada Club, cada uno con su historia y con algo tan sencillo como el amor a sus colores. Por una parte, era renunciar a todo ese pasado histórico y unos colores muy arraigados a lo largo de tantos años.

Como es natural, dada su situación actual, tres de los equipos se plegaron fácilmente a la idea, pues eran los que menos tenían que perder: El C.D: Gran Canaria, el Arenas y el Atlético, vieron en esta propuesta la tabla de salvación para no sucumbir y terminar por desaparecer del mapa futbolístico local.

Por su parte, Marino C. F. y Real Victoria, aunque cooperaron desde un principio en el proyecto, se mostraban indecisos y temerosos de las repercusiones que la empresa podía tener en sus respectivas masas sociales, con mayor peso específico que la de los otros tres clubs que asumían la empresa como buena.

Dado que en un principio no se había alcanzado la aceptación plena por parte de los cinco equipos consultados, se acuerda nombrar lo que desde un principio se llamó Ponencia de Fusión, que se reuniría todos los lunes en los locales de la Federación para tratar de limar asperezas y procurar que la idea madurara lo suficiente como para obtener el consenso.

La Ponencia de Fusión quedó constituida de la siguiente forma:

Por la Federación Regional:	Adolfo Miranda Ortega Manuel Rodríguez Monroy Alfonso Quiney Collis
Por el Marino:	Francisco Naranjo Hermosilla Simón Doreste Estruch
Por el Real Victoria:	Guillermo Wittembach García Alberto García Sastre
Por el Athletic Club	Juan Trujillo Febles Vicente Di Napoli
Por el Arenas Club:	Luis González Vera Manuel Hernández Sánchez
Por el Gran Canaria:	José Jiménez Sánchez Miguel Peñate Peñate

Como podemos ver, al menos dos de ellos llegarían en un futuro a la Presidencia del Club, ahora en ciernes.

El primer acuerdo de la Ponencia de Fusión fue el de consignar a don Adolfo Miranda y a don Manuel Rodríguez para que llevaran a la Nacional la propuesta de integración del equipo único en las competiciones nacionales recogida en acta como sigue:

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo las diecinueve horas, se reúne en el domicilio social de la Federación de Fútbol, la Ponencia constituida para estudiar la fusión de los cinco Clubs que integran el censo de la primera regional, bajo la presidencia de don Adolfo Miranda Ortega y con la asistencia de los señores don Manuel Rodríguez Monroy, por la Regional; don Alberto García Sastre, por el “Real Club Victoria; don Francisco Naranjo Hermosilla, por el “Marino C.F.”; don Vicente Di Napoli Bottome, por el “Atlético Club”; don Luis González Vera, por el “Arenas Club”, y don José Jiménez Sánchez, por el “C. D. Gran Canaria”, actuado de Secretario el que suscribe.

Abierta la sesión es leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Por Secretaria se procede a la lectura del escrito elevado por nuestro Presidente a la Real Federación Española de Fútbol, según acuerdo recaído en la sesión anterior, solicitando de dicha superioridad la inclusión de Canarias en la Segunda División de la Liga Nacional, escrito que merece el más destacado elogio de esta Ponencia por los grandes razonamientos que lo fundamentan; acordándose, finalmente, por unanimidad, expresar a su redactor, nuestro estimado Presidente, don Adolfo Miranda Ortega, así como a su colaborador, don Manuel Rodríguez Monroy, la felicitación más calurosa y sincera.

Últimamente, se cambian impresiones sobre las normas dictadas por la Nacional sobre la “Nueva organización jurídica y económica de los Clubs de categoría nacional”, las cuales nos servirán de base para llevar a la práctica como reglamentariamente corresponda en dicho aspecto la constitución del Club fusionado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitrés horas del día de la fecha; de lo que, como Secretario, certifico. Siguen las firmas de todos ellos.

En principio, se intentó formar parte de un grupo integrado en la Segunda División, ya que económicamente era más ventajoso para la entidad. Para ello se hicieron gestiones con las autoridades locales y personas relevantes intentando que intercediesen en lo posible haciendo llegar a las altas esferas nuestras aspiraciones.

La Federación Nacional presidida por el Sr. Valdés Larrañaga contestó negativamente a la solicitud de incluir a nuestro Club en Segunda División, argumentando que esta concesión iba en perjuicio de otros equipos y alteraría sustancialmente los principios generales que habían regulado siempre los ascensos a categoría superior. No obstante, su Secretario, el Dr. Cabot, prometió llevar la propuesta a pleno y buscar otra alternativa

Transcurrido breve tiempo, don Adolfo Miranda Ortega y don Manuel Rodríguez Monroy fueron invitados a Madrid por la Real Federación Española de Fútbol, llegándose a una solución razonable para ambas partes: Canarias había sido incorporada al fútbol nacional.

El Presidente y el Vicepresidente de la Federación Regional enviaron un telegrama desde Madrid, al conocer la noticia, dirigido a la Ponencia, con fecha 6 de junio de 1.949, indicando el éxito de la gestión, que decía:

PLENO APROBÓ UNANIMIDAD PROPUESTA CONSIDERAR PRÓXIMO CAMPEONATO REGIONAL COMO TERCERA DIVISIÓN PROMOCIONANDO CAMPEONES LAS PALMAS TENERIFE ASCENSO SEGUNDA NOSOTROS SATISFECHOS CONSIDERANDO ÉXITO VISTOS PROBLEMAS GENERALES PLANTEADOS. SALUDOS MIRANDA-RODRÍGUEZ.

El día 7 de junio, el periódico La Provincia recogía la noticia en estos términos:

SE HA DADO UN GRAN PASO

Un conjunto canario o tinerfeño podrá la temporada próxima participar en la Segunda División si gana la promoción.

La propuesta que los representantes de nuestra Federación de Fútbol, señores Miranda Ortega y Rodríguez Monroy, llevaron al Pleno de la Asamblea Nacional de Federaciones, celebrada recientemente en Madrid, ha obtenido un éxito bastante notable. No se ha logrado, según nuestras informaciones, la aprobación íntegra de la misma, pero se ha dado un paso notable hacia la definitiva incorporación de Canarias a las competiciones nacionales de máxima categoría.

Han conseguido los señores Miranda Ortega y Rodríguez Monroy un éxito notable. Sus exposiciones al Pleno encontraron muy buena acogida, y a la vista de sus razonamientos, se accedió al máximo, sin vulnerar las disposiciones que regulan la marcha de las competiciones nacionales a las que ansiábamos pertenecer.

Lo conseguido hasta el momento, es lo siguiente: El próximo Campeonato Regional será considerado como de tercera división y al final, el campeón de Las Palmas y el de Tenerife disputarán la promoción. El vencedor del mismo ascenderá a segunda división.

No queremos ni podemos hacer hoy más comentarios. Hemos de esperar a que nos llegue o nos faciliten más información y se aclaren determinados detalles sobre la organización definitiva, después del indudable éxito alcanzado.

De regreso a nuestra ciudad el Presidente de la Federación se manifestaría en los siguientes términos:

“Tras defender, primero yo y luego el representante de la isla hermana, el proyecto, hice constar nuestro orgullo como canarios, y que en todo momento nos considerábamos tan provincia como cualquier otra de la patria. Creíamos que nos asistía el mismo derecho que a las Islas Baleares y zonas del Protectorado, y a la vista de las dificultades razonables que nos exponían, sugerimos la idea de que se nos considerara como grupo de Tercera División. Nuestro proyecto fue acogido favorablemente y a partir de la próxima temporada los componentes de Las Palmas y Tenerife se incorporarán para jugar una Liguilla de Tercera División con los campeones y subcampeones de cada grupo para ascenso a Segunda División”.

Uno de los condicionantes se había conseguido; faltaba ahora que se consolidara la fusión de los cinco equipos para competir con todas las garantías con los otros equipos aspirantes al ascenso.

La Ponencia continuaba con sus reuniones periódicas y una vez ratificada la incorporación de nuestro fútbol a la categoría nacional, los cinco Clubs aceptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Primero: Aceptar la fusión del C.D. Gran Canaria y Arenas Club bajo la nueva denominación de “Unión Deportiva Las Palmas”, como primera fase para la fusión de los cinco clubs de primera categoría regional. Este Club se regiría por una Comisión Gestora en la cual estarían representados aquellos cinco, por dos miembros designados por la junta directiva de cada uno.

- Segundo: Apoyar al club fusionado en todos los órdenes, cediéndole los jugadores que a juicio de la Comisión Gestora fueran necesarios, hasta lograr el ascenso a Segunda División del club fusionado.
- Tercero Logrado dicho ascenso, realizar la segunda fase de la fusión completándose esta con los clubs Atlético, Marino C.F. y Real Club Victoria.
- Cuarto: Aceptar que el régimen económico hasta lograrse el ascenso a Segunda División sería a base de que los ingresos por partido de los cuatro clubs que quedarían componiendo la primera regional, serían administrados por la Comisión Gestora del equipo único.

Este convenio sufriría después una ligera variación, consistente en pasar a la primera fase de la fusión al Atlético Club y llevar a efecto el campeonato regional oficial con tres equipos: Unión Deportiva Las Palmas, Marino C.F. y Real Club Victoria.

Pese a que todavía no se había concretado la fusión de los cinco equipos, comenzaron a oírse voces discordantes con el fondo y la forma de la misma, y algunos aspectos de las mismas perduran en la actualidad; tal es el caso del nombre que lleva el equipo que, aun con el paso del tiempo, sigue siendo cuestionado, ya que muchos abogan porque en el debe figurar el término Gran Canaria, la isla, en vez de Las Palmas, la provincia.

En el periódico La Falange del día 21 de abril de 1.949 aparecía el siguiente comentario firmado por Eliseo Ojeda:

En torno a la nueva estructuración del fútbol canario:

¿Por qué no el Marino y Victoria a la Segunda División de la Liga Nacional?

En plena gestación las nuevas directrices que se quieren imprimir a la organización futbolística de Canaria, y sin que nadie nos pida la opinión, consideramos un deber salir de nuestro alejamiento para manifestarnos con entera claridad y absoluta independencia, en la doble condición que nos asiste, como canario y como deportista de los de ayer. De aquellos, que, desinteresadamente, lo dieron todo, y con su esfuerzo, contribuyeron de una manera activa y eficaz, con permiso de la modestia, a echar los sólidos cimientos de este fútbol alegre y peculiar que, a la vuelta de cuarenta y pico de años todavía subsiste pujante. Ahora bien, admitimos radicales reformas pero con cautela, y siempre que las mismas sean producto de sabia experiencia.; de lo contrario, pudiéramos correr el riesgo de vernos anulados en su misma esencia, para crear otra cosa. ¿mejor, peor? No lo sabemos, pero si afirmamos que de un plumazo echaríamos por la borda una tradición brillante que en el ámbito nacional pocos pudieran igualar.

Para ninguno de nosotros es un secreto que la piedra angular de nuestro fútbol son los históricos “Marino” y “Victoria”. Bien es verdad que los demás equipos de la primera categoría local alternan y dan variedad; mas, son aquellos, con su máxima rivalidad y ostentando casi siempre la supremacía regional, los que ambientan el deporte y sus choques arrastran y deleitan al viejo y al nuevo aficionado. Pues bien, si esto es axiomático, ¿por qué pensamos destruirlo, cuando lo que deberíamos es fortalecerlo y perfeccionarlo?

También es evidente que nuestro fútbol con ser de primera calidad, se ahoga en el estrecho marco de nuestras latitudes. Sus figuras mas destacadas sólo sirven para nutrir y dar realce a las primeras divisiones de los equipos nacionales. Por eso, nos parece muy plausible, que de una vez se resuelva el problema de nuestro aislamiento, pero

dando satisfacción a las justas aspiraciones del deportista canario y las mismas pudieran quedar condensadas en ver a los dos históricos mencionados representando a la Federación de Fútbol de Las Palmas en las competiciones nacionales.

Aspiraciones que a nuestro juicio no rebasan el límite de lo prudencial, ya que se trata simplemente de una bicoca, llevándonos a una segunda división, cuando tenemos méritos suficientemente acreditados para ir más lejos. Dígalo si no la abundancia de jugadores para sostener tantos equipos locales, ¡y todavía nos permitimos el lujo de exportar otros tantos, algunos de calidad internacional!, los resultados positivos cuando los nuestros se han enfrentado a los conjuntos nacionales y extranjeros de primera división etc. Pero si por desgracia no supiéramos defender nuestros legítimos derechos, o la incompreensión de las altas esferas deportivas se cernieran sobre nosotros, entonces es cuando pudiéramos pensar en el equipo único, llevando la denominación de “C.D: Gran Canaria”, ya que ello responde al fútbol genuino que va a representar, sin perjuicio de que en el aspecto regional conserváramos la actual estructuración de nuestros conjuntos. ELISEO OJEDA.

En el periódico La Falange del día 25 de junio de 1.949 aparecen dos comentarios que nos vienen como anillo al dedo y que transcribimos:

ACTUALIDAD

La fusión de equipos y el futuro del equipo canario.

Se viene insistiendo estos días en los medios futbolísticos sobre la posible fusión de los Clubs Gran Canaria y Arenas como punto de arranque para formar un equipo potente que en el próximo campeonato asegure el título de campeón con miras a asegurar el ascenso a segunda división. Sin que nosotros intentemos menospreciar la buenísima intención que se persigue, y teniendo en cuenta los estudios que se han realizado y la posibilidad real de fusionar todos los clubs locales en cuanto tengamos a nuestro campeón en segunda división, sugerimos que ahora debe buscarse formulas más prácticas y efectivas, dejando aparte los sentimientos.

Si todos reconocemos que en la actualidad es el Victoria el equipo de más garantía y mejores posibilidades – y hasta el Atlético si se quiere - nos parece más lógico que sea éste o aquel equipo, el reforzado, teniendo en cuenta que ya existe conjunto y las piezas que requiere para fortalecerlo son solamente tres o cuatro. Es esto muy distinto al hecho de incluir jugadores dentro de la fusión de los dos cuadros que menos individualidades de valía y conjunto poseen.

Se nos figura que no merece la pena discutir si el reforzado se va a llamar durante la temporada Victoria o Atlético. Dejémonos de sentimentalismos y fusiones patrióticas, porque a nadie se le esconde que si hoy la mayoría de los Clubs están animados por la fusión, desde ahora, es debido únicamente a su inferioridad técnica, pues si los clubs estuvieran en análogas circunstancias de poderío ¿Quién aceptaría la fusión en la presente temporada? Por ello debe buscarse, a nuestro criterio, la fórmula más práctica y que ofrezca más garantía en el rendimiento del club que sea reforzado. Antes que nada asegurar el ascenso o sus posibilidades, y después venga todo lo de la fusión, nombre, sistema de constitución y cuantas cosas se quiera. Ahora lo creemos inoportuno. QUICO.

REMITIDO

Carta abierta a los buenos canarios aficionados al fútbol, a la Federación Regional y, en especial, a los señores socios y directivos de los clubs de fútbol de esta isla.

Reconozco que la dedicatoria es muy amplia, pero deseo que todos se interesen por el contenido de estas líneas y que por una vez, todos dejemos a un lado nuestras simpatías por los colores y nombres de los clubs que nos han hecho hasta la fecha, sufrir y alegrar; deseo que en estos días, en los que se está debatiendo y llevando a cabo la unión de los clubs de fútbol de la primera categoría de esta isla de Gran Canaria quiera sentir todos, no sólo como buenos deportistas, sino más y mejor aún, como buenos hijos de esta Gran Canaria, la “canaria” por excelencia,, la “grande” entre todas la grandes islas Canarias.

Hace algún tiempo se publicó un artículo firmado por don Eliseo Ojeda en el que con claras razones proponía que el Club formado por la fusión de los de primera, se llamara “Gran Canaria”. Sé que este señor es un magnífico deportista, fue un buen jugador, es marinista de corazón, pero por encima de todo esto ha demostrado ser un verdadero “gran canarista”; hijo de Gran Canaria que sabe lo que este nombre, muchas veces glorioso, debe significar para todos.

¡Gran Canaria! Es el nombre que a los nacidos en esta tierra nos llena el corazón de alegría. Es el nombre que, por sí solo, nos unirá a los canarios y nos diferenciará de los demás. Es el único nombre que nos hará agrupar a todos los aficionados de la isla para defender económicamente a nuestro equipo y ayudarle a triunfar en la dura y larga lucha que se avecina.

Por estas razones y otras muchas que podrán exponerse, pido a todos los canarios que me ayuden a convencer a marinistas, victoristas, grancanaristas, atletistas y arenistas para que en beneficio del fútbol canario renuncien con el corazón y con los hechos a los colores y nombres del actual club de sus simpatías y apoyen esta mi petición de que el nuevo Club lleve los colores de esta isla (amarillo y azul claro) y se le denomine **Real Unión Deportiva de Clubs de Futbol “Gran Canaria”**.

Real: Privilegio concedido al Victoria, que es necesario conservar. Unión: De la agrupación de varios, nacerá uno más potente y mejor. Deportiva: El espíritu deportivo deberá estar siempre presente en las actividades de los que trabajen por el Club que trata de crearse. De Clubs de Futbol: De una forma especial este es el deporte que practican los que se unen. Gran Canaria: Su solo nombre explica el derecho a que así se denomine al Club que se está forjando.

Señor Presidente de la Federación Regional de Futbol: Le suplico que como buen canario, a la hora de decidir el nombre que ha de llevar nuestro equipo, proponga y defienda el que ofrezco, en la seguridad de que es difícil encontrar otro de mas arraigo en los corazones de los que en ésta vivimos y que serán, en definitiva, los que están obligados a ayudar y alentar a sus jugadores.

Gracias señor Director por dar cabida en el periódico de su acertada dirección a estos largos renglones y a todos por la atención que presten a mi petición de canario y deportista.- L.R.

N. de la R. Publicamos gustosamente la presente sugerencia sin que ello implique aceptación de criterio por parte de este periódico.

Como puede verse, hay para todos los gustos. Situándonos en el contexto de aquella época, puede que los firmantes contaran con muchos adeptos, pues no es del todo descabellado lo que defendían, pero si contemplamos la perspectiva histórica de los acontecimientos, lo que se hizo estuvo bien hecho.

Otro de los objetivos a corto plazo de la Ponencia de Fusión era pedir a la Federación Regional que enviara una solicitud al Consejo de Administración del Estadio Las Palmas, con vistas a la adquisición de dicho recinto deportivo. Esta petición sería denegada, llegándose finalmente a un acuerdo para su arrendamiento. Las gestiones fueron llevadas por don Eufemiano Fuentes alcanzando una oferta de 110.000.- Ptas. anuales. Dentro del canon de arrendamiento estaba incluido el personal fijo del estadio, siendo por cuenta del arrendatario los gastos, impuestos y daños que se pudieran producir durante el arrendamiento. La oferta fue aceptada.

En el periódico La Falange del día 7 de agosto de 1.949, aparecían unas declaraciones don Adolfo Miranda Ortega, para aclarar confusiones y malos entendidos acerca de la configuración de la liga regional para la temporada venidera. Decía que el equipo único, desde el primer momento tendría el inconveniente de no tener contrincantes y su formación deportiva sería por ello deficiente y floja. Estaría configurado por el C.D. Gran Canaria y el Arenas C. F. compitiendo con los otros tres que subsistirían hasta que se lograra el ascenso a segunda división, si bien comentaba que se resistía a creer que en esta temporada no alcancemos el ascenso. Pero vamos a suponer que, a pesar de todo, se fracasase este año. Si entonces no somos capaces de repetir la prueba y ganarla en al otra temporada y la afición nos abandona, entonces tendremos que reconocer que aquí no habría ni equipos, ni afición, ni espíritu ni nada, sólo plátanos, tomates, lo blando y lo suave, faltará la fibra, el pundonor, la hombría, en fin, negaríamos la raza.

ASAMBLEA MAGNA DEL REAL CLUB NÁUTICO

El día 16 de agosto de 1.949 se reunió la Ponencia de Fusión en el domicilio de la Federación de Fútbol, por última vez.

Tomó la palabra, en primer lugar, el señor Miranda Ortega para manifestar que se había puesto en contacto con los Clubs Marino y Victoria, a fin de conseguir un préstamo para poder sufragar los primeros gastos del nuevo equipo, Unión Deportiva Las Palmas, no habiendo tenido éxito en su gestión, manifestando ambos la imposibilidad de hacerlo por lo precario de su situación económica. Tampoco se había recibido propuesta alguna de las corporaciones y autoridades locales para la organización y financiación del equipo. Estando tan próxima la competición, era de gran urgencia solventar el problema económico.

Habló seguidamente el señor Rodríguez Monroy, manifestando que lamentaba profundamente la campaña obstruccionista que casi por sistema se venía oponiendo a la creación del equipo único, proponiendo una Asamblea Magna donde se cursarían invitaciones a los directivos de los Clubs, autoridades locales y a personas relevantes de nuestra sociedad.

La Ponencia de Fusión acordó por unanimidad aceptar la atinada propuesta del señor Rodríguez Monroy y, en su virtud, estimó convocar a los Clubs el lunes día 22 de agosto de 1.949, a las 20 horas en el domicilio social del antiguo Real Club Náutico, donde se trataría el siguiente orden de asuntos:

Primero: Exposición de la labor desarrollada por la Ponencia y situación de las gestiones llevadas a cabo para la constitución de nuestro equipo en categoría nacional.

Segundo: Sugerencias de los señores asambleístas.

Tercero: Constitución de la Unión Deportiva Las Palmas

Cuarto: Toma de posesión de Presidente y nombramiento de la nueva Gestora.

A cuantas personas se estimó conveniente se cursó la siguiente invitación:

Federación de Fútbol de Las Palmas.

Ponencia de Fusión

Nos honramos en invitar a Vd. a la Asamblea que se celebrará el próximo lunes, día 22 del actual, a las 20 horas, en el Real Club Náutico, para constitución del CLUB UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, producto de la fusión entre el “Arenas Club” y el “C. D. Gran Canaria”, como primer paso para la fusión completa en su día de los cinco que componen la primera categoría regional, labor encaminada a obtener un Club de potencial deportivo y económico digno de representar al fútbol canario en las competiciones nacionales.

Necesitándole para el feliz logro de todo ello la colaboración de cuantas relevantes personas puedan prestarla, no dudamos que nos honrará con su asistencia dada su afición y entusiasmo por nuestro deporte, quedándole por ello muy reconocidos.

Dios guarde a Vd. muchos años

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de agosto de 1.949.

Por la Ponencia de la Fusión:

El Presidente.

Esta histórica asamblea, celebrada con inusitada expectación en la antigua sede del Real Club Náutico, sirvió para limar asperezas y llegar a un acuerdo total, aunque es justo significar que ya con anterioridad se había abierto el camino, alcanzándose importantes logros.

El trabajo eficaz y laborioso de la Ponencia de Fusión había llegado a su fin. Atrás quedaban muchas horas de dedicación y esfuerzo a esta magna empresa, no exenta de muchas dificultades.

A partir de esta fecha fundacional del club – 22 de agosto de 1.949 - la nueva Gestora que regiría los destino del la Unión Deportiva Las Palmas se reuniría en su nueva sede social, sita en la Plazoleta de Antúnez nº 1. Esta sede había pertenecido al Club

Deportivo Gran Canaria, quien al unirse con el Arenas Club en la primera fase de la fusión, donó generosamente su local social con todos los trofeos y pertenencias.

El uniforme del Club quedó configurado de la siguiente forma:

Camisa: Amarilla lisa.

Calzón: Azul fuerte liso.

Medias: Azules con borde amarillo

Escudo: El de la ciudad de Las Palmas orlado con los de los clubs Victoria, Marino, Gran Canaria, Arenas y Atlético.

En la Asamblea Magna quedó configura la Comisión Gestora del Club.

Presidente: D. José del Río Amor, letrado en ejercicio y persona de gran relieve social.

Vicepresidente: D. Manuel Rodríguez Monroy, gestor de la idea de fusión y creación de la U.D. Las Palmas.

Vicepresidente II: D. Eufemiano Fuentes Díaz, Presidente del Marino.

Vicepresidente III: D. Aurelio Montenegro Riobó, Presidente del Real Club Victoria.

Secretario: D. Luis González Vera, Presidente del Arenas Club.

Vicesecretario: D. Alberto García Sastre, secretario del Real Club Victoria.

Contador: D. José Jiménez Sánchez, Vicepresidente del Club Deportivo Gran Canaria.

Tesorero: D. Francisco Naranjo Hermosilla, Vicepresidente del Marino C.F.

Vocales:

D. Simón Doreste Estruch, Marino F.C.

D. Juan Trujillo Febles, Atlético Club

D. Víctor Santana Saavedra, Atlético Club

D. Bruno González García, Atlético Club

D. Guillermo Witembach Garcia, Real Club Victoria.

D. Manuel Hernández Sánchez, Arenas Club.

D. Juan Morán de la Nuez, C.D: Gran Canaria.

En el periódico La Provincia del día 23 de agosto de 1.949 se daba cuenta de la celebración de este acontecimiento deportivo en los siguientes términos:

HACIA EL LOGRO TOTAL DE UNA ILUSIÓN DEPORTIVA

La Unión Deportiva Las Palmas cuenta ya con su Junta Directiva.

En la tarde de ayer se celebró en uno de los salones del Club Náutico la anunciada asamblea de clubs de fútbol de primera categoría regional con el fin de realizar las primeras labores encaminadas a convertir en realidad espléndida el proyecto de fusión de nuestras Sociedades deportivas para dar así vida a la ilusión de llegar a contar con un cuadro de categoría nacional, que será, conforme a los deseos y proyectos de sus iniciadores, quien nos deje encuadrados en una organización de más altos vuelos y de porvenir más brillante.

A la reunión concurrieron los presidentes y directivos de todos nuestros conjuntos de primera categoría, así como otras personalidades deportivas útiles a los efectos de

constitución que, más tarde, pueden aportar, con su colaboración entusiasta y decidida, solución a las cuestiones que puedan presentarse.

Se abrió el acto con la intervención del Presidente de la Federación, D. Adolfo Miranda Ortega, quien expuso a grandes rasgos el proyecto de fusión, concebido por el miembro de nuestro organismo federativo Sr. Rodríguez Monroy. En sus manifestaciones, el Presidente dio a conocer las diversas fases que el plan tiene, abordando con cierta precisión las cuestiones vitales; fusión inicial, cooperación de los demás Clubs locales, fichaje de jugadores, socios, vida económica y marcha definitiva del Club una vez conseguido su ingreso en la Segunda División nacional.

Todos estos aspectos del proyecto de constitución y marcha futura de la Unión Deportiva Las Palmas, fueron expuestos con claridad, así como los problemas con que podría enfrentarse el conjunto representativo local, adelantando el señor Miranda Ortega las soluciones que dichas cuestiones podría tener casi al mismo tiempo que se presentaran.

En el ánimo de los concurrentes, las palabras del Presidente causaron buena impresión, corroboradas después, cuando algunos representantes de clubs hablaron exponiendo asuntos de tipo económico, que hallaron inmediata respuesta satisfactoria.

Otros temas, también de índole económica, fueron abordados. Se dio una explicación, sin entrar en mayores detalles, ya que los mismos afectaban directamente a la Junta Directiva resolverlos el día en que se reunieran para ello, por lo que no procedía en la asamblea de ayer su discusión, ya que nada provechoso pondría lograrse porque no estaban presentados.



Primer entrenamiento de la U.D. Las Palmas efectuado el viernes 16 de septiembre de 1949, a las cinco y treinta de la tarde. De pie: Montes, Antonio Vieira, A. Jorge, Toledo y Viera. De rodillas: Padrón, Caraballo, Cedrés, Manolín y Macías. Faltan en la foto varios jugadores como Juanono, Polo y Merino, que se encontraban dialogando con el entrenador, Pancho Arencibia.

Terminada la exposición del Sr. Miranda Ortega sobre el proyecto de creación de la Unión Deportiva Las Palmas, pasó a dar cuenta de la constitución de la Junta Directiva, que estaría presidida por un viejo deportista, persona muy conocida en la población por sus dotes personales y culturales, con capacidad intelectual suficientes para coronar con

el mayor de los éxitos la obra deportiva que se iniciaba. Cuando dio el nombre de don José del Río Amor, una ovación cerrada aprobó unánimemente el nombramiento. Después, dos representantes de cada uno de nuestros actuales cuadros de primera categoría pasaron junto con el Sr. Del Río Amor a la presidencia, ya que ellos son los que han de prestarle colaboración en las tareas que se le presentan a la Unión Deportiva Las Palmas.

Pronunció luego unas optimistas palabras el Sr. Del Río, manifestó que, aunque se hacía cargo, por lo expuesto anteriormente de las dificultades que se le presentaban, no las creía insalvables. Al contrario, ante esas posibles adversidades, es donde es necesario probar el temple de los hombres. Declaró que estaba seguro de poder vencerlas todas y convertir en realidad magnífica el anhelo y la ilusión de quienes habían concebido el proyecto de creación de todo un gran equipo de fútbol, ya que contaba con la colaboración de personas decididas a ello y que habían acogido la idea con igual o más entusiasmo que él mismo.

Las palabras del presidente del Unión Deportiva Las Palmas recargaron más aún el ambiente optimista de la reunión, aplaudiéndosele calurosamente.

Finalmente, el marqués de la Florida intervino para dar las gracias por las alusiones que se habían hecho a sus gestiones, a su colaboración en el logro del proyecto, terminando después la reunión con una felicitación de todos a los señores Del Río Amor y Miranda Ortega.

El día 26 de agosto se reunía por primera vez la Comisión Gestora del nuevo equipo; una vez declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se acometió el primer punto del orden del día que era la creación y distribución de los cargos de la junta directiva y toma de posesión de los mismos.

También se acordó crear la figura del Secretario Técnico del Club y ampliar a cinco el número de vocales, así como fijar las cuotas que deberían pagar los señores socios, siendo de veinticinco pesetas los de preferencia y quince los de general.

El 31 de agosto de ese año se incorporaría a la Comisión Deportiva don Luis Rivero Noble.

Para poder utilizar el escudo de la ciudad era preciso el consentimiento de la Corporación a la cual se dirigió el siguiente escrito:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Las Palmas de Gran Canaria.

Don José del Río Amor, mayor de edad, y de esta vecindad, obrando en concepto de Presidente de la Comisión Gestora del Club “Unión Deportiva Las Palmas” a esa Excmo. Corporación se permite exponer:

Que por acuerdo de los cinco equipos que componen la Primera Categoría Regional, dependientes de la Federación Regional de Fútbol de Las Palmas de Gran Canaria, se ha hecho compromiso de fusión de los mismos al objeto de que, agrupados en uno solo todo su potencial económico y deportivo, incorporar ese potente Club a las competiciones de fútbol de categoría nacional.

Igualmente, y por acuerdo unánime de los equipos fusionados el nombre de el mismo es el de "Unión Deportiva Las Palmas" y que, tanto los colores como el escudo del equipo resultante de esta fusión sean los de esta Ciudad; pero para que esto último pueda ser llevado legalmente, se hace necesario que esa Excma. Corporación dé su aprobación al respecto, por ello es por lo que

SUPLICA

A esa Excma. Corporación que, habiendo por presentado este escrito, se digne autorizar al citado Club "Unión Deportiva Las Palmas" a utilizar el escudo de esta Ciudad, orlado con el nombre de este Club y los emblemas de los cinco equipos fusionados.

Es gracia que espera merecer de esa Excma. Corporación, cuya vida guarde Dios muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria, primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El día 16 de noviembre de 1.949 D. Manuel Rodríguez Monroy presenta su dimisión como Vicepresidente de la Unión Deportiva, por motivos de salud., la cual le es aceptada en oficio de fecha 30 del mismo mes, pero aconsejándole que se tome el tiempo necesario para recuperarse y que entonces de carácter de firme a esta decisión si así lo deseara.

Esta no sería la única dimisión Seis meses después de su toma de posesión como Presidente de la U. D., presenta su dimisión don José del Río Amor, alegando que sus muchas ocupaciones como letrado en ejercicio le impedían desempeñar adecuadamente su cargo. El 24 de febrero de 1.950 se reúne en la Sede social del Club la Comisión Gestora presidida por su titular que toma la palabra para pedir disculpas a sus compañeros por su escasa aportación personal en su medio año de gestión como máximo responsable del Club, por los motivos ya apuntados, creyendo urgente adoptar una determinación favorable para los destinos del Club. Como primera medida el señor Del Río dio cuenta a la Junta del resultado de las conversaciones que había sostenido con el Presidente de la Federación Regional de Fútbol, notificándole su intención de abandonar la presidencia de la U.D. Las Palmas, hecho que realizaba en aquel momento, presentando su dimisión irrevocable. Afirmó, asimismo, que después de varias conversaciones privadas sostenidas con don Eufemiano Fuentes Díaz., éste estaba dispuesto a sumir la presidencia de la Comisión Gestora, estimando que era la persona idónea para sucederle en el cargo, cosa que el señor Fuentes agradeció a todos los representantes de los clubs fusionados. Con fecha 2 de marzo de 1.950 la Federación ratifica este nombramiento en escrito dirigido al Club, produciéndose el día 16 la creación de la nueva Comisión Gestora, integrada por los siguientes: Presidente, don

Eufemiano Fuentes Días; vise-presidente, don Luis González Vera; tesorero-contador, don Antonio Cabrera Azopardo, y vocales, don Juan Trujillo Febles, don José Sánchez Sánchez, don Expedito Calderín Alemán, y don Jesús Navarro Mazotti.

Como vemos, desaparece de la Comisión, entre otros, don Manuel Rodríguez Monroy, que seguirá desempeñando su cargo en la Federación y fue el impulsor de la idea creadora del Club representativo, como bien se recoge en el escrito que apareció en el periódico Canarias Deportiva del día 20 de octubre de 1.949:

“Ahora que el equipo único, La Unión Deportiva Las Palmas, es una realidad, cuando todos los canarios abrimos nuestro corazón a la esperanza y soñamos con ver los colores representativos de Gran Canaria, el oro de nuestras playas y el azul de nuestro mar, es de justicia recordar a sus auténticos creadores.

Vis unita est fortior, decían los romanos. En la unión está la fuerza, reza el dicho español. Acabamos de unirnos todos los canarios y es nuestra Unión Deportiva Las Palmas el lazo indisoluble que nos une. Vamos muy pronto a entablar una dura lucha con otras regiones españolas y como antaño se unieran los Doramas, Adargoma y Maninidra alzándose como un solo hombre desde Galdar a Tirajana para detener al invasor, se ha unido nuestros equipos.

Hay pues mucho de patriótico en esta unión. No en vanos son los colores de nuestra bandera los que nos cobijan; colores de Gran Canaria defendidos por la ya por siempre gloriosa Unión Deportiva Las Palmas.

Canario, quienquiera que seas, y dondequiera que estés, únete a la causa. La Unión Deportiva Las Palmas, con los colores de tu bandera, necesita de ti. No lo olvidemos: En la unión está la fuerza; defendiendo los colores amarillos de nuestro equipo defenderemos a nuestra isla y haremos más grande a Gran Canaria”.

Verdaderamente, en algunos aspectos estas palabras tuvieron mucho de agoreras, sobre todo en lo que respecta a la lucha que tendríamos que entablar con otras regiones españolas, que no fue solo en el campo deportivo, sino también en el económico, pues no todos los equipos estaban de acuerdo con los incorporación de Canarias al fútbol nacional, pues pronto salió a relucir el desgaste económico que para cada uno de los equipos suponía su desplazamiento a Canarias, sin tener en cuenta las veces que los equipos canarios tendrían que desplazarse a la Península para jugar sus partidos. Tampoco se tenía en cuenta la aportación que Canarias hacía al fútbol nacional con el gran número de buenos jugadores pescaban en nuestra tierra. Afortunadamente, no todos los clubs pensaban lo mismo, como puede desprenderse del comentario que recogemos del tomo II de la historia de nuestro Club, de don Antonio de Armas, con motivo del pleno de la Real Federación Española de Fútbol celebrado en Madrid a finales del año 1.950.

El Secretario General del club, D. Luis González Vera, nos dejó constancia de cómo se produjo la dimisión de D. José del Río Amor como presidente de la U.D. Las Palmas.

Comentó que sus relaciones con el primer presidente fueron magníficas. Era hombre socialmente relevante pero aportó poco al club. Era un perfecto caballero, con una cualidad humana extraordinaria, pero sus múltiples ocupaciones no le permitían dedicarse de lleno a la institución. Su recuerdo me trae a la memoria una anécdota muy simpática. En una ocasión convocó con toda urgencia una junta extraordinaria para plantear el tema de su dimisión. La totalidad de la Junta Directiva había sido informada por escrito con anterioridad, dándole carácter de suma importancia a la noticia. Nos reunimos en la sede social y al ver que las horas pasaban y el presidente no aparecía, creímos que algo grave podía haberle sucedido, tratando de localizarle sin resultado positivo. Al día siguiente recibí en el club una carta dirigida a mi persona. Era del presidente excusándose de no haber podido asistir a la reunión por haber ido al cine con su señora, olvidándose por completo de la Junta. A pesar de este simpático “lapsus” D. José era un hombre muy recto, habiéndose sabido ganar un merecido prestigio.



A la salida del partido jugado con el Málaga Club de Fútbol el día del primer ascenso.

Regreso al Consejo del Club.

Es evidente que la etapa fundacional fue muy brillante, hasta el punto de lograr de carrerilla, como decimos los canarios, el ascenso a la Primera división del Fútbol Nacional. Pero la cruda realidad nos iba a poner bien pronto los pies en el suelo, ya que el caramelo nos duró bien poco, sólo una temporada estuvimos en la élite, la 51/52. Afortunadamente el destierro sólo duró un año y en la temporada 53/54 retornamos a la División de Honor para terminar de configurar los maravillosos años cincuenta, sin abandonarla nunca, pese a que las dificultades eran manchas y de diversa índole.

Precisamente, el mismo día en que fue elegida una nueva Junta Directiva del Club, en Junta General celebrada en el Círculo Mercantil el 22 de junio de 1.955, en el periódico la Falange y en la sección "Hoy se habla de..." podíamos leer:

HOY SE HABLA DE...

Necesario fortalecimiento de la Unión Deportiva Las Palmas

Parece que la crisis de la U.D: Las Palmas – lamentablemente producida, con enorme perjuicio para la marcha futura de nuestro equipo representativo en momentos de suma trascendencia - marcha ahora por el camino de la solución. Y es de desear el remedio definitivo al grave problema planteado, a fin del que el Club pueda ir trazando su marcha para la etapa venidera, en que, como primera divisa-aparte de su saneamiento económico- debe campear el de fortalecimiento del mismo mediante los fichajes oportunos. Porque, para sustos y angustias constantes, ya estuvo bien la temporada última...

Nosotros, francamente, creemos que esta política de refuerzo imprescindible del Club- en los puestos que tan claramente se demanda - es compatible con aquella otra del saneamiento económico. Es más, nos parece que aquella es totalmente necesaria para consumir esta, por cuanto si el desarrollo deportivo del equipo no responde a las aspiraciones y deseos de la afición, mal se podría llevar a cabo la otra parte, que ha de estar por fuerza cimentada, como partida fundamental, en los ingresos por socios y taquillaje. Y a más brillante papel del Club, incuestionablemente el dinero que se recaude será más cantante y sonante. Una proporción directa que ha de tenerse muy en cuenta si se quiere que el camino del "once" representativo vaya soslayando positivamente tantos baches en su camino.

Las Palmas puede tener un equipo en Primera División, debe tenerlo. Cuenta con sobrado historial deportivo para ello y en cuanto a público aficionado, posee igualmente un aval considerable, ya que pocos campos de España registran tanta asistencia como el Estadio Insular. Pero está claro que en esos "puede" y "debe" no está todo. A la hora de las verdades, la palabra definitiva la darán las clasificaciones y si bien es cierto que este año se ha podido eludir el descenso, analícese cuán cerca se

ha estado de él y la serie de circunstancias que han tenido que producirse – baches inauditos de Español de Barcelona, Real Sociedad y Santander, pero que, posiblemente, no siempre van a estar propicias en beneficio nuestro.

Y como lo más saludable y conveniente es contar con las posibilidades propias, sin cimentar las ilusiones meramente en las de otros clubs, he aquí por lo que se impone -como medida de cordura y lógica prevención- el refuerzo del cuadro donde se sabe, sin lugar a dudas, que flaquea. Lo contrario sería tanto como volvernos a colocar “a priori” al borde del abismo tan temido y sentido...

Cierto que esto representará un desembolso económico de cuantía. Pero en toda empresa – sea deportiva o comercial - cuando se mueven estadillos por medio, la cuestión fundamental no estriba en el desembolso, sino en el beneficio. Y es aquí donde debemos fijarnos preferentemente. Porque estamos seguros que si el equipo responde positivamente en el campo de las realidades, la afición- los socios, el público aficionado – corresponderá con creces y el producto recogido, en satisfacciones de toda especie, compensará adecuadamente todos los otros esfuerzos que se realicen.

Esfuerzos, por otro lado, necesarios de todo punto si ansiamos en verdad que el nombre deportivo de Las Palmas tenga el mayor lustre posible.

En la misma página del diario Falange de ese día, se daba cuenta de la celebración de una Junta General del club con el fin de elegir una nueva junta directiva, estando la candidatura presentada integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Luis Navarro Carló.
Vice-presidentes 1: D. Graciliano Morales Ramos.
Vice-presidente 2: D. Ramón Naranjo Hermosilla.
Secretario: D. Alberto Rivero Marrero.
Vice-secretario: D. Fernando Navarro Valle.
Contador: D. Francisco L. Cabrera Rodríguez.
Tesorero: D. José Martín Naranjo.
Vocal 1: D. Luis Miranda Junco
Vocal 2: D. Rafael O´shanahan Bravo de Laguna.
Vocal 3: D. Manuel Rodríguez Monroy.
Vocal 4: D. Bernandino Correa Viera.
Vocal 5: D. Joaquín Blanco Torrent
Vocal 6: D. Simón Doreste Estruch
Vocal 7: D. Domingo Salas Araya.

Con ello se pondrá fin, afortunadamente, a una tan laboriosa como perniciosa crisis que ha venido sufriendo nuestro equipo representativo. Durante su mandato se realizó el fichaje del mítico jugador canario Alfonso Silva, en el ocaso de su carrera.

Comienza aquí la etapa como directivo de D. Manuel, que duraría hasta su fallecimiento, viéndose únicamente interrumpida en la temporada 58/59, siendo presidente D. Cecilio López Pérez, que dio paso a la Junta Gestora encabezada por D. Eufemiano Fuentes, en la que intervendría D. Manuel, así como en la presidida por D. Juan Trujillo Febles, estando el equipo en Segunda División, siendo una de las más dilatadas en la Historia del Club.

Como era usual en él, su dedicación al club fue de total entrega, llegando a ostentar su representación en la península en varias ocasiones, como en diciembre del 65, en que como delegado de la expedición a Sevilla para el partido de aquella jornada, prolongó su estancia en la capital para representar al Club en los actos y festejos conmemorativos de las Bodas de Oro del club hispalense. El señor Rodríguez Monroy telegrafió a la junta directiva informando de las atenciones de que fue objeto nuestro equipo en la capital andaluza. Refiriéndose al encuentro, confirma que se practicó excelente juego, si bien a falta de más profundidad en el ataque.

En la Junta General celebrada en los salones del Circulo Mercantil, el día 7 de junio de 1.956, tras un intenso debate para fijar lo más exacta posible la cifra de compromisos pendientes por parte del Club, que quedó en 5.661.531,44 ptas. Tomó la palabra el señor Rodríguez Monroy para plantear la conveniencia o no de renovar al entrenador Satur Grech, cuyo contrato expiró el día anterior y esperaba a la conclusión de la junta para conocer la decisión tomada. Oídas varias opciones el señor Rodríguez Monroy propone que se decida por votación, la cual una vez concluida arrojó un resultado de 63 votos a favor, 24 en contra y 4 en blanco.

Tras debatirse el tema de la deuda del Club se dan varias soluciones para aumentar los ingresos porque de lo contrario peligraría la continuidad del Club en las competiciones nacionales. Toma la palabra el abonado don Cándido Herrero quien tras aportar varias soluciones dice que, "aprovecho que estoy hablando para pedir un voto de confianza para la directiva y continuaran en sus puestos que es el mayor castigo que podemos imponerles" siendo muy aplaudida su intervención.

Hace uso de la palabra el señor Rodríguez Monroy y pide que el voto de confianza se de al presidente y que éste, libremente, designe a sus colaboradores. Así que acordado por unanimidad.

Esta situación solo se sostuvo por espacio de un año y don Luis Navarro Carló presentó su dimisión irrevocable el 13 de mayo de 1.957, continuando con carácter provisional don Ramón Naranjo Hermosilla en tanto se convocara junta para elegir al nuevo presidente. Fue dura la tarea para conseguir un sucesor y al final Naranjo Hermosilla dio un paso al frente y aceptó el reto de sacar el Club adelante con los colaboradores siguientes:

Vice-presidente primero: D. Antonio Miranda Junco.
Vice-presidente segundo: D. Alberto Rivero Marrero
Secretario: D. Jesús Rodríguez Doreste.
Vice-secretario: D. Armando Vera Trujillo
Tesorero: D. Francisco Hernández vega
Contador: D. Francisco Leoncio Cabrera.
Vocal 1: D. Domingo Salas Araya.
Vocal 2: D. Fernando Navarro Valle.
Vocal 3: D. Manuel Rodríguez Monroy
Vocal 4: D. Joaquín Blanco Torrent.
Vocal 5 :D. Agustín Martín Guerra del Rio.
Vocal 6 :D. Juan Sánchez Pérez.

Un año duró el mandato de esta junta directiva, que accedió al Club sin oposición alguna ya que la decisión del señor Naranjo Hermosilla fue considerada como "un gesto que vale a favor de la U.D. Las palmas", como encabezaba el periodista Antonio Lemus uno de sus comentarios. Si en el aspecto económico no había capacidad para resolver el problema que históricamente ha acuciado a la institución, al menos deportivamente se mantuvo al equipo en Primera División.

La dimisión del señor Naranjo hermosilla y su equipo abrió una nueva crisis en el Club, agravada por la circunstancia de que nadie se decidía a tomar las riendas.

Ante esta disyuntiva, apareció la figura de don Cecilio López Pérez para, dado que no había otro candidato, aceptar por aclamación la presidencia a fin de salvar la delicada situación que se le presentaba al Club.

Pero ocurre algo inesperado, el 8 de julio de 1.958 don Cayetano González Roca presenta en las dependencias de la Federación Canaria su candidatura a la presidencia del Club, respaldada por más de cuarenta y cinco firmas de socios compromisarios y propietarios. La reacción de don Cecilio López no se hizo esperar y sobre la marcha retiró su candidatura alegando que ya que había otra, él retiraba la suya por el bien común ya que si se había presentado era única y exclusivamente porque nadie lo había hecho. Entre los proyectos de esta candidatura, en la que no figuraba don Manuel, destacaba la construcción de un local social digno del Club, proponer el derecho a voz y voto para todos los socios con más de dos años de antigüedad en el Club y presentar especial atención a los jugadores de la cantera para cubrir con ellos las vacantes que se fueran produciendo.

Nuevamente salta la sorpresa. El proyecto del señor González Roca no termina de consolidarse y retira su candidatura. Don Damián Massanet sostuvo en la mañana del día 10 de julio una conversación con don Cecilio López y le convenció para que retirara su renuncia y se proclamara candidato, por el bien del Club, y así lo hizo. Al día siguiente se presentó la candidatura en la Federación Regional quedando legalizada sobre la marcha y dispuesta para ser elegida en la Junta General a celebrar el domingo día 13 en el Círculo Mercantil.

La nueva junta fue elegida por aclamación, encabezada por don Cecilio López Pérez e integrada por los siguientes señores:

Vice-presidente: Don Manuel Rivero Sánchez.

Vice-presidente segundo: Don José Hernández Suárez.

Secretario: Don Manuel Montenegro Bastos.

Vice-secretario: Don Francisco Aznar Sanz.

Contador: Don Eusebio Flores Viera.

Tesorero: Don Antonio Cruz Naranjo.

Y un total de ocho vocales, entre los que figuraban don Manuel Aguiar Márquez, don Guillermo Wittembach, don Pedro del Castillo y Bravo de Laguna, don Vicente Medina Doreste, entre otros.

Este tomó posesión al día siguiente y el sábado 26 de julio se celebró en el Gabinete Literario un acto de homenaje a don Ramón Naranjo Hermosilla quien, por dimisión voluntaria, dejó la presidencia de la Unión Deportiva Las Palmas.

Los nuevos mandatarios no iban a tener más fortuna o aciertos que los anteriores y así vemos como el 4 de mayo de 1.959 presentan su dimisión don Cecilio López y todo su equipo, sin haber cumplido tan siquiera el año de mandato. La Federación Regional tuvo que volver a servir de apaga fuegos e intercedió para que solo dimitiera el presidente y los demás continuaran en sus cargos bajo la presidencia accidental de don José Hernández Suárez. Por desgracia esta solución iba a servir de poco o nada, ya que once días después, y a la vista de los acontecimientos, una gestora asumiría los destinos del Club.

CADA DIA

HA OCURRIDO LO QUE TENIA QUE SUCEDER

Por Antonio Lemus

No parece que haya que explicar mucho a los aficionados para que se den cuenta de que si esta crisis se ha producido antes de finalizar la temporada oficial es porque realmente tenía que suceder así, por un aluvión de hechos realmente desusados en los anales del Club, que han obligado a intervenir, con gran acierto por cierto, a la Federación Regional, demostrándose que el organismo rector de nuestro fútbol no es una mera entidad burocrática a la que le inquiete el ruido que sobresalte sus siestas... sino que está, vigilante, en el mejor servicio al fútbol canario.

La crisis de la Unión Deportiva es la acumulación de una larga cadena de errores a lo largo de toda la temporada que discretamente fuimos desvelando algunas veces, pidiendo urgentes remedios para lo que se veía mal y camino del desplome, y que por encima de todo ofrecía como el más real peligro el auténtico divorcio entre directiva y jugadores. De ahí la desazón que nos embargaba por lo que forzosamente tenía que llegar a este estallido de anoche, que, en cierto modo, después de todo, produce un alivio porque los aficionados, que no son ignorantes, que no han podido comulgar con las ruedas de molino que les han fabricaron este año, ni con tantas promesas incumplidas, ni con tanta obsesión crítica a anteriores juntas, les satisface el saber que al seno del club vuelven hombres con viejo y brillante historial de combatientes en las trincheras de la directiva, experiencia, cariño al U. D. y un grado de ascendiente notable sobre los jugadores, a los que también alegrará este “cambio de guardia”, aunque la centinela de los de ahora sea provisional.

Podríamos decir también que esto es una vuelta al punto de partida, y que el experimento de este año queda con la suficiente elocuencia para pregonar un fracaso total y absoluto desde Caracas ayer como no hay precedentes en la historia del club en el año de mayores recaudaciones de su historia, tanto en concepto de cuotas sociales como en taquilla de partidos.

Con el término de un agitado proceso del que podría relatarse muchos capítulos, la gestora hallará ahora el respaldo absoluto y entusiasta de toda la afición, en tarea tan ingratisima como es afrontar problemas que revisten gravedad incuestionable, en días en que aún está en juego el porvenir del club que aún ha de librar la segunda gran batalla promocional el domingo. Una batalla que por anhelo general ha de ganarse, para que nuestro club siga militando en la División de Honor y así proyectar más acertadamente su futuro.

UNA GESTORA ASUME LOS DESTINOS DE LA U. D. LAS PALMAS

La gravísima crisis interna de nuestro Club obligó a una radical intervención a la Federación Regional de Fútbol.

Con D. Eufemiano Fuentes Díaz, como presidente, formarán la junta provisional don Juan Trujillo Febles, don Francisco Naranjo Herмосilla, don Jesús Rodríguez Doreste, don Manuel Rodríguez Monroy y probablemente el contador de la directiva saliente don Eusebio Flores Viera.

Ayer fue un día de intensa actividad en la Federación Regional de Fútbol, que hacia presagiar inminentes acontecimientos, los que ya casi se palpaban en el ambiente y como consecuencia de una gravísima crisis en la Unión Deportiva Las Palmas, ya del dominio público.

El presidente de la Federación recibió la visita de catorce jugadores de la plantilla de nuestro equipo representativo, encabezados por su capitán, que volvían a exponer su situación en cuanto a compromisos contractuales, reclamaciones, etc. En realidad fue una prolongación de las conversaciones que el señor Massanet ya había sostenido con ellos antes de que marcharan a Cádiz e incluso por teléfono estando en Valencia.

El presidente de la Regional aseguró de nuevo a los jugadores que se venia haciendo todo lo necesario para llegar a una solución de la situación planteada para lo cual se habían realizado gestiones con muy buen resultado, cerca del Excelentísimo Gobernador Civil, ausente actualmente, y Cabildo Insular de Gran Canaria y que les prometía acudir esta tarde o mañana al hotel de concentración con decisiones sobre el particular.

Los jugadores, tras un cambio de impresiones muy cordial y en tono de gran comprensión con los federativos, depositaron en estos toda su confianza, y a la petición del jugador Macario, la totalidad de los que habían presentado contratos denunciando sus compromisos, retiraron los mismos ante las garantías que les daba el organismo rector.

ENTREVISTA CON DON EUFEMIANO FUENTES DÍAZ

El Comité Directivo de la Federación, a la vista de una serie de hechos que rebasan todas las posibilidades de una mejoría de la crisis, acordó, en uso de sus facultades, aceptar la dimisión de la junta directiva de la Unión Deportiva, lo que le fue comunicado por escrito inmediatamente.

Los federativos, con el señor Massanet, visitaron posteriormente a don Eufemiano Fuentes Díaz, a quien rogaron que, en prueba de su cariño al club, cuyos destinos había regido durante cinco años y ser uno de los primeros socios fundadores, aceptara presidir una gestora provisional hasta la celebración de la Asamblea reglamentaria para la elección de nueva junta directiva. El señor Fuentes, que había abandonado por completo todas sus actividades deportivas a fin de la temporada 1.954-55 aceptó la proposición de la federación y a su vez participó en la elaboración de la comisión gestora, en la que formaban parte los señores don Manuel Rodríguez Monroy (fundador de la U.D. Las Palmas), don Francisco Naranjo Hermosilla, otro de los seis socios más antiguos del club, don Juan Trujillo Febles y don Jesús Rodríguez Doreste, exdirectivos por especial deseo del señor Fuentes.

REUNIÓN EN LA FEDERACIÓN REGIONAL

Posteriormente se celebró una reunión del Comité Directivo, a fin de dar forma legal a las decisiones adoptadas, estableciéndose contacto con la Real Federación Española de Fútbol e informándole de todo lo acordado. Los señores Rodríguez Monroy, Naranjo Hermosilla y Rodríguez Doreste fueron a su vez citados a la Federación, encareciéndoles el señor Massanet la aceptación de este compromiso en servicio de la Unión Deportiva Las Palmas y a la afición canaria en general.

Por la tarde, a las diecinueve horas, la comisión gestora, presidida por don Eufemiano Fuentes tomó posesión de sus cargos en el local social del club, estando también presente don Eusebio Flores Viera, Contador de la directiva saliente, con objeto de que la gestora pueda recibir adecuada información de la situación económica del Club.

La gestora tendrá un inmediato cambio de impresiones con el asesor técnico don Luis Valle y el entrenador Jesús Navarro y comenzará una labor extraordinariamente difícil por los complejos problemas a resolver

CAMINO DE LA CONSOLIDACIÓN COMO EQUIPO DE PRIMERA

La Comisión Gestora tuvo una vida efímera, pues solo de 74 días fue su existencia; no se si fue poco o mucho, lo que si es cierto es que la problemática era muy complicada y pese al carácter de interinidad con que en el día 14 de mayo de 1.959 tomó posesión, nadie iba a suponer que para el día 27 de julio siguiente ya íbamos a tener una nueva junta directiva. La parte más positiva fue el que en este intervalo se consiguiera la permanencia en Primera, tras ganar la promoción al Levante C.F., tras lo cual el entrenador Luis Valle presentó su dimisión a la Gestora que no le fue aceptada. Se le rogó que siguiera en el cargo y aceptó.

En la junta general celebrada el 8 de junio, fecha en la que al parecer terminaba la misión de la Gestora, se solicitó al presidente en funciones, don Juan Trujillo Febles, que continuaran en sus puestos hasta el regreso de Londres del señor Fuentes y luego decidieran. Así se hizo a cambio de que la asamblea les autorizara la venta de algunos jugadores para paliar los graves problemas económicos que padecía el club.

El día 3 de julio, la Comisión Gestora, a la llegada de don Eufemiano, celebra una reunión para rendirle cuentas de las actuaciones en su ausencia y después de dar su visto bueno, expresa su firme dedición de abandonar la gestora a lo que se une también el directivo don Jesús Rodríguez Doreste, y así se hace saber a la opinión pública en un comunicado oficial en el que se da cuenta de los hechos alegando incompatibilidad de sus labores personales con las estrictamente deportivas que les impedían hacer frente a sus obligaciones con el Club. Los demás miembros continuarían en la Comisión que estaría presidida por don Juan Trujillo Febles, con la idea de obtener los apoyos necesarios para seguir actuando como presidente del Club.

El día 26 de julio de 1.959 quedó presentada en la Federación Regional la candidatura del señor Trujillo, avalada por las firmas de los cinco expresidentes del Club, así como la del don Adolfo Miranda Ortega que tomó parte activa en la creación de la Unión Deportiva Las Palmas junto a don Manuel Rodríguez Monroy que se presenta como aspirante a la vicepresidencia en la candidatura.

La Junta General celebrada el día 27 designó por aclamación esta candidatura que estaría integrada por los señores siguientes:

Presidente: Don Juan Trujillo Febles

Vice-presidente: Don Manuel Rodríguez Monroy

Secretario: Don Pedro Cárdena Rodríguez.

Contador: Don José Martín Naranjo.

Tesorero: Don Francisco Naranjo Hermosilla.

Vocales: Don Atilio Ley Duarte, don Nicolás Chesa Ponce y don Pedro Valido Hernández.

La personalidad de Don Manuel Rodríguez Monroy queda plasmada señalando su condición de directivo del Gran Canaria, promotor con don Adolfo Miranda Ortega de la constitución de la Unión Deportiva Las Palmas, del que es una figura simbólica, merecedora de un homenaje que hasta ahora no se le ha tributado. También ha sido directivo con las juntas presididas por don Luis Navarro Carló y don Ramón Naranjo Hermosilla.

En este momento, Don Juan Trujillo Febles y sus colaboradores iban a cubrir una de las etapas más dilatada en la vida del Club pues se prolongaría hasta el año 1.974, en que falleció, con cuatro temporadas consecutivas en Segunda División y el resto en Primera, donde se consiguieron importantes logros deportivos.

Don Manuel estaría al pie del cañón en su cargo de vice-presidente en este periplo hasta que en el año 1.962, por motivos de salud, su presencia empezó a hacerse notar en el mundillo futbolístico, hasta producirse en mayo del año siguiente su ausencia definitiva.

Don Juan Trujillo siempre le tuvo en el recuerdo, no en balde ambos formaron parte del grupo de deportistas que engendraron el equipo representativo .El 4 de agosto de 1.965, en una entrevista aparecida en El Eco de Canarias, a la pregunta que le hacía el periodista Antonio Ayala, ¿Qué recuerdo más grato guarda de aquellos días?, el presidente contestó:

Por encima de todos, los de aquella magna asamblea en el Real Club Náutico viejo en agosto de 1.949 cuando se constituyó oficialmente la U.D. dándose personalidad deportiva al proyecto de D. Manuel Rodríguez Monroy, en ambiente gratísimo de canariedad, lo que le ha valido formar parte del grupo de forjadores del prestigio del fútbol canario

Permanecería en el cargo de vicepresidente hasta mayo del 1963 en que falleció. En la Junta General celebrada el 26 de julio de ese año la junta fue reelegida por aclamación, ocupando don Domingo Ponce Arencibia la vacante dejada por don Manuel, al que se recordó con sentidas palabras de don Jesús García Panasco al comienzo de la lectura de la Memoria Deportiva.

Su nombre es recordado en todas las efemérides relativas al Club, como ocurrió en la celebración de las bodas de plata y de oro de la entidad. La ciudad puso su nombre a una plaza y a un complejo deportivo y en las interioridades del nuevo estadio de Gran Canaria se erigió un busto en su memoria, obra de artitas Teo Mesa.

PUNTOS DE VISTA Y COMENTARIOS

MEMORIA DE DON MANUEL RODRÍGUEZ MONROY

Promovió la fusión de los clubs grancanarios

La Unión Deportiva Las Palmas se fundó en el mes de septiembre de 1959. Quince años de vida tiene ahora mismo. Fue el promotor de la idea Don Manuel Rodríguez Monroy (e.p.d.) en cuyo recuerdo reproducimos su escrito que se publicó en “canarias deportiva” en abril de 1949, enjuiciando y explicando los fines del “equipo único”



- Como iniciador de la debatida cuestión, qué opina usted sobre la fusión de los equipos de primera categoría para formar el que ha de representar a esta regional en las competiciones nacionales.

“La idea no es de ahora. En mí, esta idea nació cuando llegó el momento de convencerme de que nuestras fuerzas, desconexionadas, eran por

ello absolutamente incapaces de hacer frente, con alguna posibilidad de éxito, a la gran demanda de jugadores nuestros por parte de los grandes y aun medianos clubs peninsulares. Y este convencimiento llegó a mí ya hace algunos años.

Cuatro o cinco meses atrás, comuniqué la idea de fusión de todos los clubs de nuestra primera categoría regional al presidente actual de la Federación de Fútbol, don Adolfo Miranda Ortega, a cuya amistad debo el pertenecer-alto y amargo honor- al consejo del citado organismo. Animado por éste y por los demás compañeros del citado Consejo, presenté una moción en tal sentido en la primera reunión de éste, acordándose aceptarla y convocar inmediatamente a los clubs de la categoría mencionada a una reunión, para darles cuenta de la iniciativa.

Esta reunión, a la que concurrieron representantes de todos los clubs convocados, me produjo la primera satisfacción que este asunto abría de proporcionarme, al ver el calor con que por todos los presentes se acogió la idea. Esta observación me hizo comprender en el acto, que tal idea no era exclusivamente mía, sino que, por el contrario, ya había germinado también en otros aficionados y lo que solamente había faltado hasta aquel momento era un propulsor. El mérito, si lo hay, es pues de todos los aficionados con suficiente alteza de miras.

Entre todos los componentes de la ponencia, que fue nombrada en la primera reunión, para el estudio de todos los aspectos de la iniciativa que habían de ser resueltos sobre la marcha, es decir, sin perder tiempo alguno, quedó entendido desde el primer instante que la unión de nuestras principales fuerzas económico-deportivas nos preservaría, al

menos en una gran proporción, de la enorme saca actual que se hace desde fuera de los jugadores canarios, lo que nos permitirá formar cuadros que nos recuerden con placer, y no con pena como ahora los que tuvimos años ha, que tan alto supieron poner nuestro pabellón futbolístico, no sólo frente a magníficos “onces” de nuestra madre patria, sino de potentes equipos extranjeros, tales como portugueses, escoceses, ingleses, húngaros, argentinos, peruanos y chilenos, selecciones los dos últimos procedentes de Europa, donde habían participado en unas olimpiadas.

Al parecer, es innegable que esta idea de la fusión ha prendido bien en todos los sectores de nuestra afición deportiva, salvo, claro está, las indispensables excepciones, confirmación de toda regla general. Y realmente este rápido prendimiento no debe sorprendernos, pues así tenía que ser necesariamente en un pueblo inteligente como el nuestro, fácilmente adaptable a las necesidades de cada ocasión y decidido cuando es menester. No le ha pasado desapercibido el desmoronamiento de nuestro deporte popular y conoce sus causas. No ignora que para hacer frente a los grandes hay que ser grande y se apresta a reunir todos sus, hasta hoy, dispersas fuerzas, para colocarse en el lugar que por sus méritos merece. Y lo va a conseguir. Al menos, así lo espero y lo deseo yo.



Ahora se precisa el apoyo de la masa de aficionados, indispensable ayuda para la ponencia que labora intensamente en pro de tan trascendente idea, que nos permitirá preparar y sostener por nosotros mismos a nuestros mejores futbolistas y presenciar grandes y apasionantes encuentros en nuestro estadio, al enfrentar nuestro cuadro representativo a los que quincenalmente nos visitarán procedentes de las regiones peninsulares correspondientes al sector en que hayamos de ser encuadrados por la Real Federación Española de Clubs de Fútbol, de cuyo afán de justicia y amor al deporte esta tierra canaria, que tanto ha contribuido en pro del buen nombre del juego del balompié español espera serena y confiada el fallo que ha de dar cima a su noble y enaltecedor deseo.

26 abril 1949

Manuel Rodríguez Monroy

Carta de dimisión en su cargo de vicepresidente primero del club, presentada por don Manuel.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de noviembre de 1.949

Sr. D. José del Río Amor.
Plaza.

Querido Presidente y amigo:



Las circunstancias me son adversas para continuar ayudándoles a Vds., mis queridos amigos y compañeros de directiva de nuestro Club "UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS", esperanza, casi convertida ya en realidad, del gran futuro del deporte balompédico de nuestra isla. Son tantas y tales mis actuales preocupaciones que, a pesar del cariño y buen deseo que en esta empresa he puesto, me veo en la absoluta y desagradable necesidad de abandonar mi lugar de trabajo en la misma, para el que tan amablemente fui designado.

Me apena tener que dimitir, pero, repito, las circunstancias me obligan a hacerlo.

Más, antes de retirarme, sí quisiera que me permitieses recordarte o recomendarte que debes llevar cuanto antes a la aprobación de la

Junta General el Reglamento por el que ha de regirse nuestro Club. Nuestro compañero de directiva, Luis Rivero Noble, tiene un borrador que, a mi parecer, solo con ligeras modificaciones nos podría servir por el momento.

Para una distribución del trabajo y de las responsabilidades, sería conveniente que consiguieses que cada cargo desempeñara debidamente su puesto, con lo que no resultarían tan sobrecargados los que ahora diariamente bregan por conseguir el bienestar material y moral del Club. Pues es indudable que los primeros en dar ejemplo de disciplina y de amor a nuestra bandera hemos de ser los socios y, de entre éstos, los que ocupan cargos directivos, especialmente.

En fin, querido Pepín, espero que tú y nuestros compañeros de directiva sepan disculparme esta obligada determinación, que las razones expuestas son verídicas absolutamente, y porque el estado actual de mi sistema nervioso no es el más adecuado para llevar una situación política tan delicada como la que ha tomado cuerpo al presente en la organización de nuestro futuro gran Club, de tanta trascendencia en lo porvenir para el debido desarrollo del fútbol canario.

Sabes que te aprecio sinceramente, tu buen amigo,

Rúbrica.

P.D. manuscrita: Como último acto oficial mío, propongo a la Directiva que se felicite a nuestro jugador Don Víctor Vera por el humanitario acto de dar su sangre para un soldado compañero suyo, herido de muerte en Gando, dando traslado del acuerdo a la Federación Regional de Fútbol.

Rúbrica.

El 25 de noviembre de 1.949 se reunió la Comisión Gestora del Club con arreglo a la convocatoria que recibió don Manuel, con el orden del día, en el que se incluye el estudio del escrito presentado el día 16 de ese mismo mes.

Por medio de la presente y de Orden del Sr. Presidente, se convoca a Vd. a la reunión que tendrá la Comisión Gestora de este Club, en su local social, el próximo día 29 del actual en horas de las 7 de la tarde, siendo el orden de asuntos el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Acuerdo que proceda a escrito que dirige a la presidencia el Vicepresidente Primero, don Manuel Rodríguez Monroy.

Moción que eleva a esta Comisión Gestora, varios directivos de la misma.

Relación de este Club con los equipos filiales.

Asuntos relacionados con la parte netamente deportiva del Club.

Resoluciones a tomar en las relaciones con el Estadio de Las Palmas.

Estudio y resoluciones que se acuerden, encaminadas a resolver la actual situación económica.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Dada la diversidad de asuntos a tratar de trascendental importancia para la marcha de este Club, se le ruega encarecidamente su puntual asistencia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Las Palmas de G. Canaria, 25 noviembre de 1.949

El Secretario General

A la carta de don Manuel, dirigida al Presidente de la Unión Deportiva, presentando su dimisión en la Junta Directiva, el Club tuvo una pronta y contundente respuesta por medio del Oficio de fecha 30 de noviembre de 1.949, que transcribo:

Leída en Junta Directiva celebrada el día de ayer, la comunicación que Vd. dirige al Presidente de este Club, solicitando por razones de salud, su baja como Vicepresidente Primero del mismo, se acordó por unanimidad no admitir su petición.

Es de sobra conocido por todos cuanto debe a Vd. este Unión Deportiva Las Palmas. Si hemos de hacer historia a nadie más que a Vd. revertirá su paternidad, ya que apoyado en una idea suya que Vd. mismo, con tenacidad y tino llevó adelante, nació para el deporte este Club. Si esto solo no fuera motivo para rechazar su escrito, hay argumentos que Vd., como buen deportista, también ha de hacerle meditar al aceptar el acuerdo de esta Junta Directiva. Su nombre, como pundonoroso amante del deporte, goza entre nuestra afición de gran estima y prestigio, pudiendo acarrear, esa baja que Vd. presenta un gran perjuicio para los intereses de este equipo, ya que personas malévolas, y Vd. desgraciadamente bien sabe que las hay, podrían interpretar el caso como una actitud bien lejana al hecho real que la motiva.

Y por último el argumento si se quiere, sentimental, los miembros de esta Junta o Comisión Gestora iniciamos juntos la lucha que sobre nuestras espaldas nos impusimos voluntariamente de reivindicar al fútbol canario llevando adelante este Unión Deportiva Las Palmas de nuestros amores, y si juntos la empezamos hemos de terminarla también juntos, vencedores o vencidos.

Es pues criterio de esta Junta que Vd. se tome todo el tiempo que estime necesario para reponer su salud y atender sus múltiples quehaceres, pero sin aceptar esa dimisión que, de Vd. sostener, podría tener graves consecuencias para este Club que nosotros sabemos es suyo y al que debemos llevar todos hasta la meta.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Las palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 1.949

P.A. de la J.D.
EL SECRETARIO GENERAL

Vº.Bº
EL PRESIDENTE

Carta al presidente de la Unión Deportiva.

Ya hemos dejado constancia de que, siendo don Manuel Vocal de la Junta Directiva del Círculo Mercantil de Las Palmas, en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 1.931 “se da cuenta, con el informe favorable de la Sección de Recreo, del escrito de fecha 17 de septiembre del Vocal del mismo, don Manuel Rodríguez Monroy, en el que se propone se construya en la azotea de la Sociedad una cancha para el juego llamado “Squash”. La Junta acuerda, en principio, aceptar la propuesta, comunicándolo así al interesado y hacer los estudios para ver la posibilidad de llevarlo a la práctica”.

Pasados 21 años de esa fecha, haciendo gala de su preocupación por la formación integral de nuestra juventud, dirige, en unión de otros directivos, el escrito al Presidente del Club que reproducimos, con la certeza de que la paternidad del mismo no puede ser de otra persona que no sea el propio don Manuel.

Sr. Presidente del Club UNIÓN DEPORTIVA DE LAS PALMAS



El profesor Arne Lundberg, de nacionalidad sueca, primer preparador físico de la entidad.

Los que suscribimos, socios del citado Club, tenemos el honor de dirigirnos a la Junta Directiva del mismo, que Vd. tan dignamente preside, para hacerle la siguiente exposición, con súplica de que, de ser tenida en cuenta, dado su alto interés patriótico, sea aprobada y llevada rápidamente a la práctica o, si se estima más conveniente, con miras a su propaganda previa entre nuestros asociados, sea incluida en el orden del día de la Junta General primera que ese Club convoque, si ya la tiene proyectada, o, de no ser así, en la extraordinaria que a los fines que vamos a proponer debe ser reunida, estimamos nosotros, a la mayor brevedad.

Según nuestros informes, recogidos verbalmente de personas muy cultas e íntimamente relacionadas con el deporte en nuestra Capital y de la prensa local, que diversas veces ha destacado elogiosamente la personalidad del Sr. Lundberg, profesor sueco de cultura física, los conocimientos de este señor son tan profundos en esta especialidad, que su nombre es conocido internacionalmente. Según las citadas referencias, debemos la presencia entre nosotros del Sr., Lundberg a que tanto él como su esposa son verdaderos adoradores de nuestro clima y de nuestro sol, a los que una vez mas debemos estar agradecidos, por esta feliz circunstancia.

No conocemos el contrato que desde hace meses une al profesor Lundber con nuestro Club. Pero sí sabemos que el mejor aprovechamiento de los conocimientos de dicho profesor se conseguiría abriendo en nuestra Sociedad una Sección de Cultura Física, a

cargo del señor Lundberg, si su contrato nos autoriza a ello, destinada a los socios de nuestro Club, pero especialmente a sus hijos, quienes, mediante una módica cuota mensual, podrían ser perfectamente preparados para, en su día, estar en las debidas condiciones físicas exigidas para la saludable práctica de los deportes, así como para obtener el mejor rendimiento en cualquiera de ellos, pues, como de sobra es sabido, los mejores atletas se forman siempre a base de una gimnasia adecuada que les prepare los músculos para los grandes esfuerzos a realizar.

Si nuestro Club ha de pretender, y estimamos los firmantes que así debe ser prestar a nuestra querida tierra un servicio de verdadera utilidad en el orden educativo relacionado con la cultura física y los deportes, es menester que cuanto antes aproveche las eminentes cualidades y destacados conocimientos que posee nuestro profesor, señor Lundberg, situándoles con la mayor premura ante el mas numeroso posible grupo de nuestros hijos, los futuros hombres que en porvenir no lejano habrán de defender de la mas eficaz manera los pabellones deportivos de nuestra patria chica y, quizás, también de nuestra patria grande, España, al mismo tiempo que habremos conseguido lo más importante, que es el mejoramiento corporal de nuestra raza y también su mejoramiento moral, pues es indudable que aquél lleva aparejado éste.

También podría y debería aprovecharse esta feliz coyuntura para que aquellos de nuestros preparadores de cultura física a quienes interese puedan ampliar y perfeccionar sus conocimientos en la materia, lo que permitiría dar mayor extensión dentro de la Capital y aún del ámbito de la isla a esta rama de la educación, tan importante.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1.952.

Siguen trece rúbricas.

El Club contestó a este escrito con oficio de fecha 30 de mayo de 1.952, dirigido a don Manuel y otros señores firmantes:

En sesión celebrada por la Junta Directiva de este Club, el día 28 de los corrientes y al darse conocimiento de la instancia suscrita por varios señores, entre los que se encontraba Vd., se acordó no solo ver con simpatía lo que en la misma se interesa, sino que también el nombramiento de una comisión compuesta de los señores directivos: Don Damián Massanet y Plomer, don Manuel Aguiar Márquez, y don Jerónimo Megías Pérez, y los señores firmantes de la referida instancia don Manuel Rodríguez Monroy, don Alfonso Quiney Collis, don Antonio Tuñón y Sr. Codorniu, a fin de que, poniéndose en contacto, organicen con la mayor urgencia todo lo relacionado con este asunto, dando cuenta a esta Directiva de los acuerdos y resoluciones que a este respecto adopte la referida comisión y poniendo a disposición de la misma los servicios del Profesor de cultura física del Club Sr. Lundberg.

Así mismo y como primera sugerencia a la citada comisión organizadora, se acordó encomendarle la organización de un cursillo intensivo de verano para los hijos de los socios de la Unión Deportiva Las Palmas, mediante el pago de una módica cuota mensual.

Lo que en cumplimiento del tal acuerdo me es muy grato poner en conocimiento de Vd. y de los demás firmantes del documento al que repetidas veces se hace mención en este escrito.

Dios guarde a Vd. muchos años
Las Palmas de Gran Canaria, 30 de Mayo de 1.952

U.D.L.P.
Secretario General.

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de	1.º Destino.
	2.º Origen.
	3.º Núm. del telegrama.
	4.º Ítem de palabras.
	5.º Fecha de depósito.
	6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para de núm. palabras depositado el a las

K32 LSPS MORID 1048 47 5 2

PLENO APROBO UNANIMIDAD PROPUESTA CONSIDERAR PROXIMO CAMPEONATO REGIONAL
COMO TERCERA DIVISION PROMOCIONANDO CAMPEONES LAS PALMAS TENERIFE ASCENSO
SEGUNDA NOSOTROS SATISFECHOS CONSIDERAMOS EXITO VISTOS PROBLEMAS GENERALES
PLANTEADOS SALUDOS MIRANDA RODRIGUEZ -

381
6.6.52

Telegrama enviado desde Madrid por el Presidente de la Federación Regional de Las Palmas, D. Adolfo Miranda Ortega y el Vicepresidente D. Manuel Rodríguez Monroy, dirigido a la Ponencia de Fusión al ser integrados los clubes canarios por primera vez en la historia en la Liga Nacional.

HEMOS LLEGADO A LA META

HAY QUE PAGAR UNA DEUDA DE GRATITUD



Como ningún otro club español ha igualado, el Unión Deportiva Las Palmas ha llegado de la nada a la máxima categoría del fútbol nacional en una carrera que, si bien es verdad que tuvo algunos altibajos, nada ni nadie puede mermar su acrisolada brillantez. Nació de la nada porque adquirió vida en unos momentos de desbandada de jugadores, de desbandada de moral en todos los sectores deportivos de la provincia, cuando se hizo realidad la idea en medio de un ambiente enrarecido por la repulsa de la mayoría, de esa mayoría que ahora sigue al club con fidelidad; afición que fue revivida--diríamos mejor CREADA-- a la sombra de las hazañas del club, lo que supone mayores méritos; crecer y crear una afición, cuando clásica y tradicionalmente ocurre al revés.

De entre las mortajas de aquel fútbol regional en el que ya nadie creía se sacudieron las vestiduras de una idea antigua, y se exhibieron esas mortajas para alimentar el fundamento de la aspiración que envolvía el proyecto; una locura para los más y una solución para los menos. No vamos a relatar otra vez los primeros pasos, los melodramáticos balbuceos iniciales, inéditos por la indiferencia creada en su torno, de la incipiente vida del Club que tan gigantesca gesta ha realizado. Pero si recordar y exaltar aquellos primeros pasos agobiantes, de gran responsabilidad, de vida o muerte, de ilimitada trascendencia para dos hombres que echaron a sus espaldas, apoyados por algunos pocos colaboradores, la nunca bien ponderada "osadía". En uno nació la idea; en otro el deber moral de modelarla: En ambos, empujarla con fe hasta la meta. ¡Con titánico esfuerzo se emplearon ambos en la lucha! Obraron el milagro, no ya de

convencer, sino de inyectar verdadero fanatismo a los pocos que les seguían por la creación del equipo que representara dignamente el prestigio de nuestro fútbol. ¡Y qué dignamente lo ha representado y representa! Y ese milagro creó a unos pocos heraldos que, con su machacona voluntad, fueron sembrando, en labor de proselitismo, para "poco después" presenciar lo que ahora tenemos de realidad, de feliz realidad, ante nosotros.

El Unión Deportiva Las Palmas tiene ya una historia que requiere apretadas páginas. Historia dividida; en parto laborioso en el que sus creadores lo expusieron todo por darle vida, y en crecimiento robusto, lleno de vitalidad, de virilidad en un clima viciado por los desengaños e incredulidad. Historia cuajada en ilusiones y realidades, en sinsabores y alegrías, en oscuridad y luz... Historia que enorgullece con ejemplos vivos de abnegación, de trabajos, de jirones de los sentidos puestos a disposición de un empeño.

Y esos dos hombres, que ya el lector habrá adivinado - don Manuel Rodríguez Monroy y don Adolfo Miranda Ortega -- son acreedores de un monumento en el corazón de toda la afición del archipiélago. En estas horas triunfales, cuando mas se exaltan a los ídolos nacidos con posterioridad y al calor de la victoria, se olvidan a los básicos, a los que hicieron posible nuestra alegría de ahora, a los que con su empuje inicial han cubierto de gloria al fútbol canario y a cuantos, directa o indirectamente han tomado parte activa en la odisea. Para ellos pedimos el debido homenaje de la afición. Si bien es verdad que jugadores, directivos y aficionados tienen cada uno, en su justa medida, un haz de méritos, lo que los señores Rodríguez y Miranda merecen es algo más que una simple demostración de recuerdo o agradecimiento.

No vamos a trazar un proyecto de homenaje. No seamos nosotros quienes deben decidir y proponer. Son otros, con más autoridad y cercanía del motivo los que deben sugerir el modo de pagar esta deuda de gratitud que la afición de las Islas Canarias tiene con estos hombres. Y debe ser ahora, antes de que comience la próxima temporada y pase todo al olvido. Pues todo es capaz de suceder si en un momento no se unen todos los sentimientos de gratitud para agradecer. Para agradecer con el volumen de grandeza de lo conquistado. No basta con una simple comida, en la que unos cuantos pudientes se unan en torno a los homenajeados para hablar. Ha de ser una cosa popular, que tenga la misma resonancia que nuestros mayores triunfos futbolísticos, como cuando hasta en los hogares mas austeros se escucha con atención los que cuenta el más joven de la familia- y muchas veces el mas viejo- "que fue a ver ganar al Unión Deportiva Las Palmas" y llegó a casa tan contento como cualquiera de los momentos más felices de su vida.

A nosotros, los más modestos "hinchas" de nuestro equipo representativo, sólo nos resta decir a todos: Ahí queda eso...-- QUICO.

La Falange, martes 10 de julio de 1951

¡SERENIDAD!

Por Bernardino Correa Viera

Cuando hablamos con ponderación del valor educativo de los deportes pensamos siempre en los esfuerzos que hacen las multitudes de espectadores para juzgar las competiciones. Los encuentros son siempre manifestaciones sociales; y la vida de relación llevada con decoro y dignidad, es exponente de delicadeza de sentimientos y de cultura.



D. RICARDO CABOT EN LAS PALMAS
Ricardo Cabot, secretario de la Federación Española de Fútbol a las
puertas del Hotel Parque en su visita a Las Palmas.
De izquierda a derecha: D. Alfonso Quiney, D. Ricardo Cabot y Señora,
D. Adolfo Miranda Ortega y D. Bernardino Correa Viera.

El ánimo de superación de deportista y espectadores es individual o colectivo, según se trata de emular los esfuerzos de otros países, de otras regiones, provincias o localidades.

Traduciendo este ánimo y la actitud de los que juegan o practican el deporte, nace la variedad de estilos. Nosotros los canarios, de viejo, imprimimos al fútbol un sello distinto, que pone o ponía de relieve nuestro carácter, donde

juegan o jugaban papel importante la agilidad, viveza y rapidez de concepción.

La entresaca de jugadores primero, y luego el aprovechamiento exhaustivo de la cantera por parte de los clubs peninsulares, dio al traste con la poderosa liga regional de los tiempos heroicos. Es en ese momento cuando intervienen los actuales Presidente y Vicepresidente de la Federación Canaria de Fútbol, don Adolfo Miranda Ortega y don Manuel Rodríguez Monroy, sugiriendo y provocando la creación del Unión Deportiva Las Palmas, con el propósito de salvar el deporte que hicieron categoría de figuras relevantes allá en sus mocedades, y con él, todo su peculiarismo y gracia, que quedó de relieve cuando el tiene San Lorenzo de Almagro (sic). El tesón y el prestigio de estos hombres, hizo realizable iniciativa tan plausible, por la que Canarias tiene contraída una deuda de gratitud con estos veteranos deportistas.

El Unión Deportiva ha seguido seguramente, el único derrotero factible, pero ha perdido color; practica un fútbol que no es el canario y va camino de convertirse en un simple equipo "liguero" como tantos otros. El Seleccionador ha dicho recientemente, que el

fútbol atraviesa por una crisis, y a la vista de lo que estamos contemplando no hay que hacer muchos esfuerzos para creerlo, y nosotros imitamos a los que están en crisis.

El Unión Deportiva va de día en día destiñendo su personalidad, quizá porque intenta caminar con precipitación hacia la división de honor donde ya estuvo. A mi no me parece mal, que formen en sus cuadros los jugadores extranjeros indispensables, pero si no queremos que Unión sea sólo un rótulo, debemos hacer que todos jueguen en canario, aunque no lleguemos tan deprisa. El carácter es algo intangible: Si el Entrenador y el Secretario Técnico tienen que ser de fuera, creo conveniente que se canaricen, pues aunque se crea hoy otra cosa, cuando hemos sido eficaces fue cuando practicamos un fútbol propio, que incluso han llevado consigo las grandes figuras canarias a las canchas peninsulares.

Tenemos que hacer un esfuerzo para serenarnos todos, para que continúe el deporte haciendo su labor educativa. Este deporte, ya sólo son "amateur" los directivos de los clubs, y los federativos, pero es que aún sintiéndose profesional, o teniendo espíritu profesional, cabe mirar alto, y conjugar éste con el afán de afianzar la personalidad canaria por esos mundos de Dios.

Gentes que no saben el papel y misión de las Federaciones, que no saben incluso que los equipos de categorías nacionales no dependen de regionales, han tratado de manchar el prestigio de los que tienen bien probado su desinterés por el progreso del deporte, al que han entregado muchas horas de trabajo, impregnado de sazónada experiencia.

El problema nacional por excelencia en el fútbol es el de los campos de juego, nacido de una tolerante condescendencia con la pobreza de los clubs: cada club// para federarse debe poseer un campo. Canarias no podía ser una excepción, antes por el contrario; como la tierra es mas cara, el problema es mas grande, no obstante ello, se ha dado un espectáculo de iniquidad contra una Federación que apenas tiene de presupuesto 139.500 pesetas, del que un 50,78 por ciento se invierte en personal, casa, gastos de oficina y material.

Serenémonos: Seamos buenos y sacrificados canarios, tengamos voluntad y entusiasmo, y no usemos para alborotar de las estridencias y raspoteos de las cucharas de papel.

La Provincia
17 de enero de 1953

Eufemiano Fuentes era el predestinado.

Comentario aparecido el 20 de agosto de 1.989 en el periódico La Provincia, firmado por Antonio Lemus que reproducimos por su interés.

“Eufemiano Fuentes era el predestinado para la presidencia. Estaba muy claro desde el primer momento que el hombre predestinado para sustituir a Del Río Amor como presidente de la gestora y asumir luego la titularidad de la Unión Deportiva Las Palmas era Eufemiano Fuentes Díaz. Su incorporación a la Gestora, y aunque era titular de la presidencia del Marino, se realizó por un escrito directo que firmó el propio Adolfo Miranda Ortega como Presidente de la Federación ya que ambas personas me lo confirmaron en su día. En Eufemiano Fuentes se reunían todas las condiciones ideales en aquellos momentos.: Sólida posición económica, extraordinaria afición al fútbol, impulsor del nuevo estadio, lo que se le premió con la medalla al Mérito Deportivo, juventud, personalidad y capacidad de trabajo.



D. Eufemiano Fuentes Díaz, Vicepresidente de la primera Comisión Gestora y Presidente oficial de la primera junta directiva.

Por eso, su nombramiento estaba “cantado” desde el principio y la presencia de José del Río Amor fue solo un puente breve de mandato. Fue

Eufemiano Fuentes, sin duda, el que abordó los grandes problemas que se presentaban, el económico era vital, y su característica de hombre de empresa servía de mucho.

Es mas, hasta recelos de la “eterna rivalidad” quedaron al margen porque era el hombre mas indicado para lo que se ponía en marcha, que era muchísimo. Eufemiano tuvo la gran habilidad de rodearse de colaboradores de todas las tendencias, aunque ya, en noviembre del mismo año fundacional, se registra la baja, por dimisión, de don Manuel Rodríguez Monroy, que recordamos la presentó por “motivos particulares, debido a sus múltiples ocupaciones”. El propio Rodríguez Monroy nos dijo pasado el tiempo, que su último acto en el Club había sido pedir que se tuvieran en cuenta algunas innovaciones para los estatutos que proponía don Luis Rivero Noble y una solicitud de premio para el jugador Víctor Vera, portero de la plantilla fundacional, por haber donado sangre a un compañeros en la Base Aérea de Gando donde prestaba el servicio militar y que falleció debido a las heridas sufridas. Consideraba que era un gesto del mayor aplauso por parte de un componente de la U.D.

La crisis posterior de 1.952, cuando se le marcharon a Eufemiano, con comunicado público incluido, un grupo de directivos, es otra historia, si bien algunos volverían. Tenía discrepancias evidentes con cierto número de ellos y fuimos testigos de anécdotas curiosas por este motivo.

Es indiscutible que Eufemiano Fuentes impuso en el Club un régimen auténticamente presidencialista, pero siendo un personaje absolutamente decisivo para que la U. D. saliera adelante y que en año y medio de actuaciones se colocara en Primera División.

A él se debe también el impulso para la creación del primer juvenil de la U. D., cuyo fundador fue el entonces secretario técnico Juan Obiol y por cuya labor, la de cantera propia del club, Eufemiano sentó las primeras bases con Carmelo Campos a su lado como técnico en extraordinaria labor. De allí, y nos situamos ya en 1.952, nacieron los filiales. Es mas, de su propio bolsillo pagaba los gastos de las comidas para media docena de jugadores juveniles, en un restaurante de la calle Ripoché.”



D. Fernando Rivero del Castillo-Olivares impone la medalla al Mérito Deportivo D. Eufemiano Fuentes Díaz.

COLUMNAS DE OPINIÓN

CUANDO EL RÍO SUENA...

Punto de vista
Por Antonio Ayala

Los aficionados y seguidores de la Unión Deportiva, creemos incluso que la generalidad, aún no siendo ni seguidores ni aficionados, están preocupados, inquietos, porque cada vez se habla más y se dicen nuevas cosas en torno al cacareado traspaso de Juanito Guedes al Atlético de Madrid u otro equipo cualquiera de los poderosos. Lógica la preocupación y la inquietud, porque Juanito Guedes es una pieza importante en el conjunto de nuestro equipo, y lo que queremos todos, aficionados o no, es que la Unión Deportiva llegue a ser - y puede serlo- un equipo de campanillas, poderoso también, respondiendo al fin para el que fue creado en largas y continuadas noches de permanentes reuniones allá por el año 1949, cuando aquel puñado de leales servidores del fútbol canario empezaron a perfilar la moción del inolvidable don Manuel Rodríguez Monroy.

La finalidad de la fusión de los clubs regionales de aquella época no era otra que dotar a Las Palmas de un potente equipo REPRESENTATIVO DE NUESTRO FUTBOL, para incorporarlo a las competiciones nacionales. Hubo que luchar mucho, con repetidos desplazamientos a Madrid para que la Nacional - con Muñoz Calero al frente - reconociera el derecho que nos asistía a intervenir en el concierto de las competiciones nacionales de futbol. Y al fin, con las oposiciones internas que siempre tiene toda buena obra, se logró la conquista. Pero el equipo grancanario nacía huérfano de poder económico y tras coronar la mayor gesta del futbol canario, con carrera meteórica desde categoría regional a Primera División de un solo tirón, llegaron las penurias. Entonces fue preciso operar con algunos jugadores figuras como medio de hacer frente a las obligaciones de pago. Sería interminable hacer historia de aquellos años difíciles, pero se llegó a la estabilidad, a la época actual, donde todo marcha sobre ruedas, con algunos sobresaltos, que nunca faltan.

Pero la llegada de Juan Trujillo Febles y su junta a la rectoría de la Unión Deportiva marcó un nuevo rumbo en la nave del club y desde hace años impera la tranquilidad. Ahí está una plantilla joven, un equipo prometedor de mejores cosas - esperábamos ver el fruto en la actual campaña pero se torcieron las cosas -- y una economía saneada. Hay jugadores estimables muy altamente cotizados y nada aconseja lo que en otros tiempos fue fundamental: traspasos. Pero el público sigue inquieto porque suenan mucho -- y se airea en los periódicos peninsulares - algunos traspasos de jugadores. Ayer mismo recibimos una carta de un aficionado que nos cuenta su inquietud ante la posibilidad del traspaso de Guedes. Rápidamente, una vez más, hemos tomado contacto con el club, con el mismo presidente, señor Trujillo Febles. Y la información ha sido contundente: "La Unión Deportiva no traspasará a ninguno de sus jugadores. Es más, nos dijo, ni nadie nos habló de ello ni con nadie admitiremos diálogo sobre eso".

La cosa pues, está clara. Se mantiene la firmísimo línea de conducta y la afición puede estar tranquila. Es cierto de que cuando el río suena es porque agua trae, pero no siempre que corre el barranco se lleva a todo lo que coge por delante: sobre todo si lo que coge por delante es una posición tan firme como la de la junta directiva de la Unión Deportiva Las Palmas. Y esto es lo que hay con respecto al motivo que tanto inquieta a la afición. Al menos lo que hay oficialmente.

PINCELADAS

Índice de crecimiento

Por Antonio Ayala

Si hace casi veinte años, cuando la luminosa idea de don Manuel Rodríguez Monroy (d.e.p.) dio el feliz resultado de la fusión de los clubs regionales grancanarios para dar paso a la Unión Deportiva, se hubiera dicho que algún día habría de alcanzar la vida de la nueva entidad una presupuesto superior a los treinta millones de pesetas, nadie lo hubiera creído porque hubiera parecido imposible. Sin embargo, ahora es verdad. El presupuesto que se sometió ayer a aprobación de la asamblea rebasa los treinta millones de pesetas. Es el mejor índice, creo yo, del crecimiento de la sociedad, de su importancia y también, cómo no, del cariño que se siente por los colores amarillos, que arrastran tras de sí una masa impresionante de seguidores, capaces de aportar esos millones de que hablamos.



Sábado 1 de septiembre de 1951.

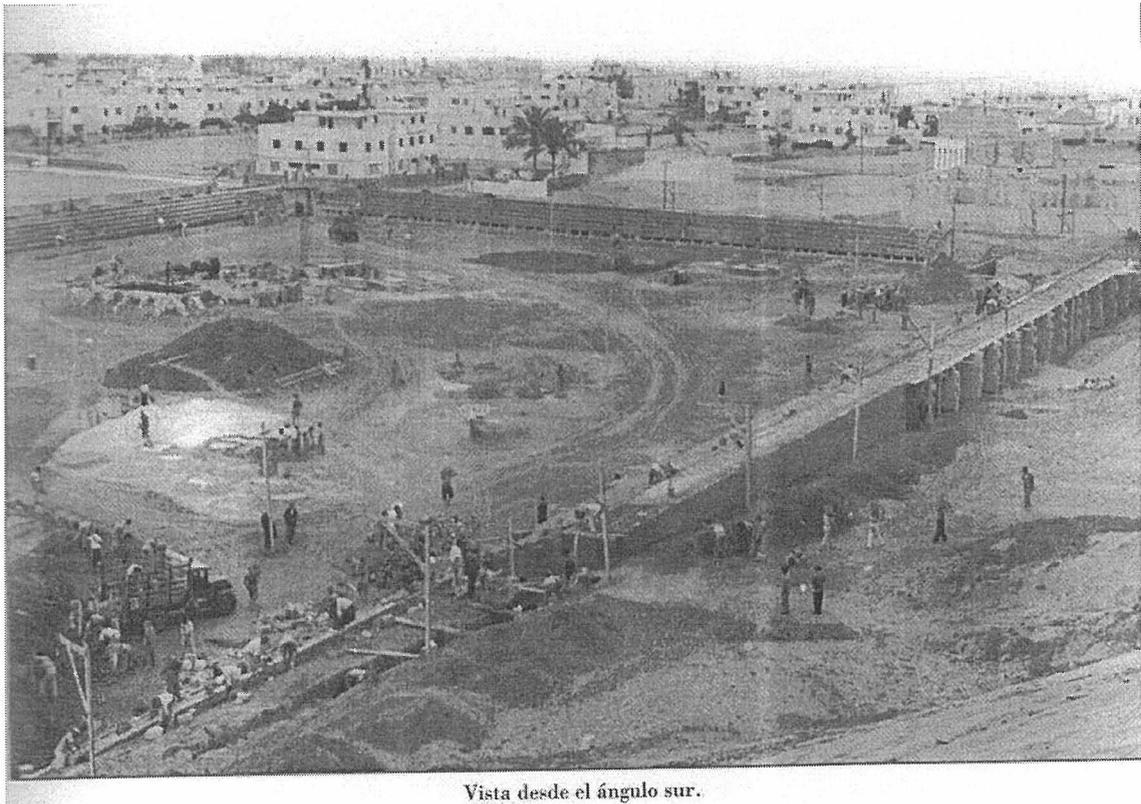
Homenaje a D. Eufemiano Fuentes Díaz en
el Hotel Cairasco de nuestra capital.

Aspecto de la mesa presidencial en el banquete. De izquierda a derecha:
D. José Ramírez Bethencourt, D. Adolfo Miranda Ortega, D. Matias Vega
Guerra, D. Eufemiano Fuentes Díaz, D. Francisco Hernández González,
D. Manuel Rodríguez Monroy, D. José Suarez Valido y D. Carmelo Morales.

Como dato significativo, que valora también a la plantilla, en la que existe un porcentaje elevado de jugadores con auténtica categoría de ases, digamos que en ese presupuesto millonario figura una partida, la de primas y fichajes, casi igual ella sola a lo que fue la totalidad del presupuesto de la temporada 62-63, que se cifró en diez millones de pesetas. Dentro de esa considerable partida están exclusivamente las fichas de los jugadores debidamente atendidos de acuerdo con su valía y las primas por partidos ganados, que marca la buena marcha del equipo en la tabla de clasificación.

El índice de crecimiento de la sociedad impone también que a tono con las partidas presupuestadas para atender los gastos, se procuren los ingresos, que se obtienen únicamente, por taquillas de partidos, cuotas de socios, y "tournée" cuando las hay. Si alguna vez en alguna sociedad los ingresos por diferentes conceptos no llegasen a cubrir los gastos presupuestados, entonces llegaría el cierre de ejercicio con el fantasma del déficit, lo que pondría al club en situación difícil, que en otras épocas, como se sabe, aconsejaron operaciones que a todos contrariaban, pero que era lógico admitir. Afortunadamente el equipo ha hecho afición, la afición está con el equipo y todo hace suponer que esas partidas que se han presupuestado encontrarán el eco de la compensación en los ingresos, lo que permitirá en lo sucesivo no sólo una vida económica más desahogada, sino una mayor atención con la plantilla y su cantera.

El Eco de Canarias.
28 de febrero de 1969



Vista desde el ángulo sur.

PINCELADAS

CUANDO MANDABA LO ECONÓMICO

Por Antonio Ayala

Va a cumplirse ahora mismo el cuarto lustro de la fundación de la Unión Deportiva Las Palmas, cuando creada la fusión de clubs regionales, se ideó dar vida en la categoría nacional que representara el prestigio, toda la fuerza y toda la calidad del fútbol canario, que hasta entonces, si había llegado a la península había sido en esporádicas salidas del clubs regionales (Real Club Victoria, Marino C. de F. etc....) jugando aquellos Campeonatos de España en los que solíamos quedar eliminados a las primeras de cambio, o (aquí con más fuerza) a través de nuestras individualidades ,verdaderos ases del fútbol, que llegaron, jugaron y triunfaron, unas veces con los colores del Real Madrid, otras con los del Barcelona, otras con los del Valencia, del Español, Atlético de Madrid, Coruña, etc. Aquellos muchachos se llamaban, pues, Padrón “El sueco”, Hilario Marrero, Luis Valle, Paco Campos, Machín, Alfonso Silva, Luis Molowny, etc.

Y a través de ellos fue que nació y tomó cuerpo la idea de de presentarnos a luchar con nuestra propias fuerzas en la categoría nacional. Hubo de librarse entonces grandes batallas dialécticas en las que don Manuel Rodríguez Monroy (d.e.p.) así como don Adolfo Miranda, fueron los inolvidables paladines. Se logró el fin, que era lo importante, y surgió entonces el más pavoroso de los problemas: el económico. ¿Cómo afrontar los desplazamientos? Todo estaba previsto, pero las previsiones fallan siempre. La Unión Deportiva Las Palmas no podía ser una excepción. Y entonces, pensando más en lo económico que en lo deportivo, se estimó proponer a la Federación Española de Fútbol un calendario en el que la Unión Deportiva se desplazara a la península para disputar dos encuentros consecutivos y regresaría a su base para hacer otro tanto, de lo cual resultaba que con un solo desplazamiento – entonces el “coco” era el billete de avión – se jugaban dos partidos.

Los tiempos, afortunadamente, han cambiado; después de recibir ayuda diversa y valiosa de entidades, particulares, etc. la economía del club se ha ido saneando hasta el extremo de pensarse ahora que importa más lo deportivo que lo económico. Y de esa manera, pensando así, se va a proponer a la Federación Española de Fútbol que se vuelva al sistema habitual de jugar la Liga por el procedimiento de ida y vuelta. Es decir, un partido dentro y otro fuera, por lo que respecta a La Unión Deportiva. Propuesta que creemos merecerá toda la consideración del máximo organismo rector.

El Eco de Canarias

Viernes, 28 de febrero de 1.969

PINCELADAS

TEMAS PARA DIALOGAR

EL EDIFICIO JOSE LUIS COSTA Y LA OPINIÓN

Por Antonio Ayala

El tema se presta a la polémica. Yo quisiera que se quedara sólo en el diálogo. ¿Debe llamarse Edificio José Luis Costa el local de la Federación de Fútbol de Las Palmas? ¿Debe llevar otro nombre canario o simplemente no llevar ninguno? ¿Son méritos suficientes los de José Luis Costa para merecer tamaño honor los de haber aprobado un proyecto y alentado su obra? Yo digo, y creo, que José Luis Costa, al que ya dijimos que consideramos como un presidente cumplidor de su deber en el alto organismo nacional, aprobó ese proyecto y lo dotó de la cuantía económica suficiente para su realización, sería porque la petición formulada en su día la encontró justa; y que si la petición no era justa y él la aprobó y la animó y la dotó de presupuesto, es que no fue justo; luego, ¿se quiere premiar el cumplimiento del deber o el “regate” a los libramientos?

Si porque José Luis Costa era presidente cuando se cursó el proyecto y porque José Luis Costa es amigo particular del presidente de la Federación de Las Palmas, se aprobó el proyecto, se considera meritoria su acción y hasta su defensa del plan, se le va a poner su nombre en ese edificio, yo digo si no merecería don Eufemiano Fuentes y hasta don Matías Vega Guerra y don Federico Días Bertrana el mismo honor, los dos primeros con respecto al Estadio Insular, y el último con respecto a la Federación de Fútbol. Y luego, me pregunto extrañado ¿por qué la Unión Deportiva no lleva el nombre de Manuel Rodríguez Monroy, que fue su padre espiritual, el que tuvo la idea de la fundación, el que redactó el proyecto de fusión y hasta el que lo defendió, en unión de don Adolfo Miranda Ortega?

Yo creo que en el local que la Federación de Fútbol de Las Palmas está construyendo no debería faltar una placa alusiva a don José Luis Costa; ni a don Federico Días Bertrana; a todos los que fueron propulsores del deporte balompédico, desde Pepe Gonzalez, pasando por Eliseo Ojeda, Federico Silva Rojo, Manuel Rodríguez Monroy, Adolfo Miranda Ortega, Eufemiano Fuentes, Matías Vega, etc. E incluso (en una galería fotográfica, los nombres de nuestros internacionales, las formaciones más gloriosas del fútbol canario, como la selección que batió al San Lorenzo de Almagro, el equipo de la Unión Deportiva que ganó todos los ascensos en carrera meteórica; y muchos más, en la que se incluyera a todos los presidentes desde el señor Rivas Alcántara hasta hoy. Y que el frontis del edificio debe decir simplemente Federación de Fútbol de Las Palmas. Pero esta es una opinión, también discutible, pero expuesta. Y ahí queda.

El Eco de Canarias

Domingo, 30 de enero de 1.972

EL PALADIN DE LA PRIMERA HORA

Por Antonio Lemus



D. Adolfo Miranda Ortega,
Presidente de la Federación Regional de Fútbol y
auténtico valedor del proyecto ideado por
D. Manuel Rodríguez Monroy.

Se nos ha muerto don Adolfo Miranda Ortega, a las pocas horas de que su equipo, el equipo que él tanto ayudó a crear, la Unión Deportiva Las Palmas, alcanzaba una de sus más resonantes victorias en la Liga. Se nos ha muerto don Adolfo, con la consternación general por el aprecio ilimitado de que disfrutaba. Era un hombre bueno en toda la extensión, que no quiso nunca salirse de su habitual sencillez, que no buscó honores ni elogios aunque haya dejado un brillante perfil en el fútbol, con una hoja de servicios realmente excepcional.

Don Adolfo Miranda Ortega, que fue presidente de la Federación de Fútbol de Las Palmas en tiempos duros e incómodos, cuando no cabía esperar presupuestos ni subvenciones para ayuda a campos de juego, cuando la falta de instalaciones era agobiante, se lanzó, con don Manuel Rodríguez Monroy, ya fallecido también, a la idea, entonces un poco romántica y temeraria, de la creación de La Unión Deportiva Las Palmas. Ellos formaron la

moción original, el proyecto del equipo único. Dificilísima empresa, como era cerrar una época tradicional y tan gloriosa, la de los clubs históricos, y conseguir un renunciamiento general en beneficio de un solo nombre, Las Palmas, de una sola bandera, la amarilla y azul.

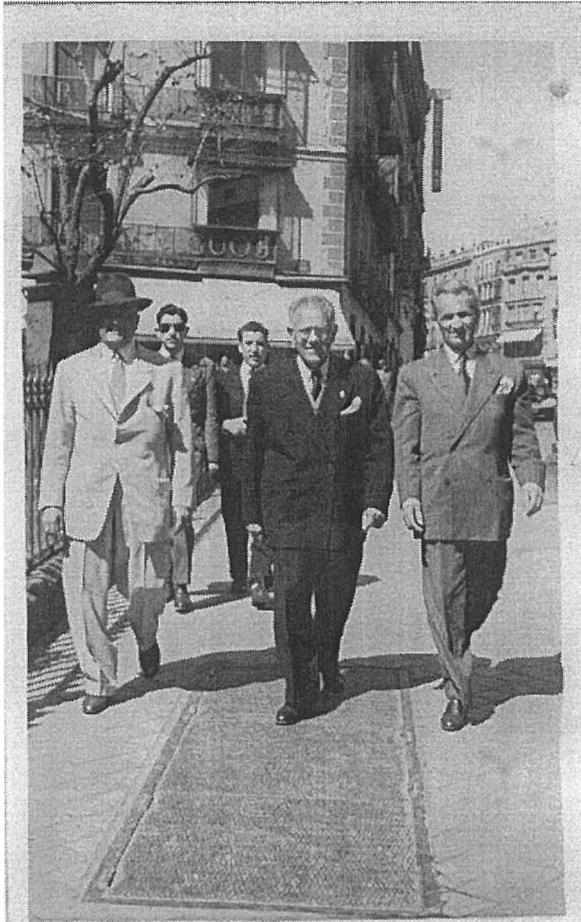
Don Adolfo fue pionero de esa obra, en la que muchos no creían, y sólo su paciencia, tenacidad, capacidad de persuasión y claridad de ideas, hizo posible alcanzar aquel objetivo que parecía entonces irrealizable. Quizá en ello influyera también el respeto que infundía su propia persona, la consideración que se le tenía, la certidumbre que hablaba con un lenguaje claro y comprensivo, apto para todo pluralismo pero desde una posición libre de matices y preferencias.

Cuando don Adolfo Miranda Ortega ha fallecido, aquel equipo por cuya creación tanto luchó--junto a don Manuel Rodríguez Monroy y un significado grupo de colaboradores entusiastas--, es hoy una soberbia realidad, fuerte, sólido, y con una imponente afición unitaria y respaldándole. Es el Club de toda Las Palmas, como él quiso. Su recuerdo quedará imperecedero, como un ejemplo de visión, de perseverancia y de amor profundo a los mejores postulados del fútbol canario. Y el recuerdo, también, de su gran calidad humana personal y de su valía ciudadana.

La Provincia, Martes, 25 de abril de 1.972

FORJA DE SENTIMIENTOS E IDEALES

Por Antonio Lemus



Nos decía Luis Arráiz, el brillante periodista de "AS", el sábado, en el Estadio Insular, que le impresionaba siempre, en sus desplazamientos a Las Palmas, el fuerte espíritu de unidad que advertía, en todos los sectores, junto a la U.D. Las Palmas.

■ Aquí es fácil palparlo y también comprenderlo. Y efectivamente la Unión Deportiva hace verdaderamente honor a su nombre.

Es una pura verdad. La Unión Deportiva pudo tener otro nombre, Club Deportivo, Sociedad Deportiva, el que fuese pero se escogió sin duda el mejor. En aquellos ya lejanos tiempos en que Manuel Rodríguez Monroy y Adolfo Miranda Ortega se pusieron a la gran tarea de unificar para tratar de hacer una fuerza común, aglutinante de devociones canarias, aunque vinieran de distintas procedencias de los clubs históricos, encontraron el respaldo realistas de cuantos, en efecto, querían que el nombre

de Las Palmas, de Canarias, saltara al mundo del fútbol nacional, al que tantos y brillantes valores habían aportado. Se salía, por tanto, del distanciamiento y se conquistó a pulso un puesto en el fútbol español, con toda la grandeza y los merecimientos. La Unión Deportiva, y ahí está su historia tan espléndidamente aleccionadora, pasó también increíbles problemas, que tuvieron a veces soluciones milagrosas, y decenas de ciudadanos pasaron por el Club, en puestos rectores y fuera de ellos, poniendo su firma y dando las garantías crediticias que hicieran posible que la Unión Deportiva se mantuviera contra viento y marea. La historia de un club, por otra parte, es la forja de sentimientos, de ideales, pero en el caso concreto de la Unión Deportiva su carácter representativo ha tenido siempre el profundo eco de un hecho singularmente arraigado entre nuestras cosas, a la que se desea fervientemente lo mejor. El sábado, por ejemplo, más de veinte mil personas daban muestras, una vez más, de su adhesión, de su plebiscito de unidad. La Unión Deportiva, por otro lado, - dentro de la singularidad del fenómeno general del fútbol- es piña de unión de canarios, y tiene bien ganada la credibilidad, la solvencia y el respeto de todos. Después, se discrepará de cosas, pero el amor profundo a sus colores siempre está ahí.

La Provincia

Miércoles, 12 de marzo de 1.980

CADA DIA

DETALLES SIGNIFICATIVOS

Por Antonio Lemus

Tanto la Federación Territorial de Fútbol, como el Comité Territorial de Entrenadores, han dado dos ejemplos, al unirse, de distinta forma, al apoyo económico que en estos momentos se reclama por la Unión Deportiva Las Palmas para ayudarla a salir de la difícilísima situación que en el aspecto financiero tiene, ya expuesto ampliamente en la reciente asamblea general extraordinaria del club y en la que fue aprobada la derrama de veinticuatro mil pesetas por socio, para alcanzar el objetivo de equilibrar el presupuesto antes de finalizar la temporada 1990-1991, tal como exige la Liga de Fútbol Profesional.

Es la primera vez que organismo como una Territorial o un Comité de Entrenadores, aquella con una aportación de 250.000.- pesetas, y el otro con la renuncia a percibir las 180.000.- pesetas que le corresponderían como derechos por la contratación del técnico, se une a una campaña por el equipo representativo, si bien, en ningún momento, la situación fue tan dramática en todos los sentidos y con el equipo, además, luchando por sobrevivir en la Segunda División y no perder plaza en la misma.

Estas decisiones, a nuestro juicio, merecen un total elogio. Se trata, evidentemente, de una plena valoración de lo que significa la Unión Deportiva Las Palmas a todos los niveles. No hay que olvidar que la historia de club proclama bien a las claras, que precisamente dos hombres inolvidables de la propia Federación de entonces (1949), Adolfo Miranda Ortega y Manuel Rodríguez Monroy, fueron los que llevaron adelante, y de forma admirable, aquella fusión histórica de cinco clubs, Marino, Victoria, Gran Canaria, Atlético y Arenas, que hizo posible la creación de la Unión Deportiva Las Palmas, y a la que Gonzalo Medina estuvo tan acertado en rendir un homenaje de recuerdo en la asamblea del Colegio Salesiano. Y de entrenadores, desde la creación del Colegio (hoy Comité), no dejaron de surgir técnicos que en distintos momentos estuvieron en el banquillo amarillo, uniendo siempre sus nombres a los del club, al margen de la suerte que les acompañara en su gestión, de antes y los tiempos más recientes. En todo caso, la Unión Deportiva Las Palmas fue un club que surgió con el firme propósito de no perder lo que quiso ser, como símbolo de unión, desde su primer instante fundacional, que una generación como la nuestra le tocó vivir en toda su intensidad y también su posterior desarrollo.

La Provincia

Miércoles, 15 de mayo de 1991

CADA DIA LA PLACA DEL NÁUTICO

Por Antonio Lemus

La junta directiva del Real Club Náutico, que preside Juan Marrero Portugués, no ha querido dejarlo para más adelante, y el martes se descubrirá en la prestigiosa sociedad una placa conmemorativa de la asamblea magna, como se calificó entonces, y que en su antiguo edificio hizo realidad la constitución de la Unión Deportiva Las Palmas, el 22 de agosto de 1.949. Es un buen detalle, todo un gesto de aprecio y valoración, y sin duda el acto ha de tener el relieve que se merece, según ha trascendido cómo se está organizando. Aquella asamblea fue, al fin, la solución de todo, la unificación deseada de los cinco clubes históricos, Marino, Victoria, Gran Canaria, Atlético u Arenas, nada fácil por cierto, todo lo contrario, porque fue necesario llegar antes a otras reuniones,



gestiones de todo tipo,, superando dificultades al máximo. Pero todo iba a ser en beneficio del fútbol grancanario, sumido entonces en una honda crisis.

Si la constancia de Adolfo Miranda Ortega y Manuel Rodríguez Monroy no hubiera sido tantísima, quizá todo hubiera terminado en un fracaso. Hay que situarse en la época, cuando los dos clubes más poderosos, Victoria

y Marino, tenían prácticamente dividida en dos a la ciudad, dentro de las devociones futbolísticas, con todo el respeto para los otros clubes, que dieron decididamente el primer paso. Que victoristas y marinistas, conglomerado al fin con la fuerte densidad de seguidores y simpatizantes, se pusieran de acuerdo, resultaba poco menos que esperar un milagro. Pero se produjo y si hemos citado esos dos nombres inolvidables en el esfuerzo y la perseverancia, no pueden quedar olvidados aquellos que colaboraron también decididamente, y formaron luego la ponencia de fusión, previa a la constitución de la gestora que empezó a dar los primeros pasos.

El proyecto de la Unión Deportiva Las Palmas era ambicioso y, salvando todo tipo de obstáculos, llevarle a la categoría nacional, como además merecía y reclamaba el fútbol de Canarias. El respaldo inmensamente mayoritario de los núcleos de la afición fue también un admirable ejemplo, al plegarse la banderas de combate competitivas de los equipos señeros, y dar paso a la fusión, unidos todos por el mismo pensamiento, un admirable exponente de renunciamento, que ha seguido desde entonces en fidelidad absoluta con el paso generacional. El Real Club Náutico, con esa placa, hace honor a la historia, que nunca puede ser ignorada.

La Provincia, Domingo, 22 de septiembre de 1996

VEINTICINCO ANIVERSARIOS DE LA U.D.

La Provincia. Jueves 22 de agosto de 1.974

Hoy se cumplen 25 años de la fundación de la Unión Deportiva

Aquella histórica reunión del 22 de agosto de 1.949 en el Club Náutico.

El artículo está enriquecido con fotos de don Adolfo Miranda Ortega y don Manuel Rodríguez Monroy, a pié de foto dice: Siempre en el recuerdo del fútbol canario. Ellos fueron los que llevaron adelante su moción para constituir la Unión Deportiva Las Palmas.

Tal día como hoy, hace 25 años, quedaba creada la Unión Deportiva Las Palmas, formada de la fusión de los cinco clubs que militaban entonces en primera categoría regional: Marino, Victoria, Gran Canaria, Atlético y Arenas.

La sangría constante de nuestros mejores jugadores, que fichaban por equipos peninsulares, había reducido casi a nada al fútbol canario. A los partidos que se jugaban en el hoy Estadio Insular, terreno duro y con escaso aforo, entonces asistía muy poco público. Las liquidaciones eran irrisorias. Entonces, don Manuel Rodríguez Monroy, miembro de la Federación de Fútbol, y su presidente don Adolfo Miranda Ortega, ambos fallecidos, sometieron al veredicto federativo, el 4 de febrero de 1.949, la moción sobre la conveniencia de unificar a aquellos equipos, crear uno solo, que fuera el que se incorporara al fútbol nacional en categoría divisionaria, lo que ya tenía el beneplácito de la Federación Española de Fútbol gracias al trabajo del inolvidable Ricardo Cabot, entonces secretario general. El día 28 del mismo mes, en reunión de los cinco clubs de primera categoría, y en el local social de la Federación Regional, situado entonces en la Alameda de Colón, quedó constituida la ponencia que estudiaría después y formularía las directrices a seguir para el logro de estas ambiciones.

Formaban la ponencia los siguientes señores: Don Adolfo Miranda Ortega, presidente; don Alfonso Quiney Collis, secretario; ponente, don Manuel Rodríguez Monroy; representantes de los clubs: por el R.C. Victoria, don Alberto García Sastre; por el Marino, don Francisco Naranjo Hermosilla; por el Gran Canaria, don José Jiménez Sánchez por el Atlético Club, don Juan Trujillo Febles y por el Arenas Club, don Luis González Vera.

Las largas deliberaciones duraron hasta agosto. Hubo momentos que parecía que la fusión, la creación del equipo único, no podría llevarse a cabo. Suponía ni más ni menos la desaparición futbolística de los históricos, y dos clubs como el Victoria y Marino, con extraordinaria personalidad y arrastrando al ochenta por ciento del contingente de aficionados. Pero por fin, prevaleciendo el amor al fútbol canario, con elevada alteza de miras, aquellos hombres y sus clubs, llevados sabiamente por los señores Miranda Ortega y Rodríguez Monroy, infatigables en su misión persuasiva, consiguieron la creación del club, con la histórica reunión del 22 de agosto de 1.949, en el Real club Náutico donde fue firmado el documento oportuno, acordándose la creación de la primera comisión gestora, encabezada por don José del Río Amor, primer presidente

que tuvo el club, y que constituían los siguientes señores: Presidente, don José del Río Amor; vicepresidentes, don Manuel Rodríguez Monroy, don Eufemiano Fuentes Díaz y don Aurelio Montenegro Riobó; secretario, don Luis González Vera; vicesecretario, don Alberto García Sastre; tesorero don Francisco Naranjo Hermosilla; contador, don José Jiménez Sánchez; vocales, don Juan Trujillo Febles, don Juan Morán de la Nuez, don Manuel Hernández Sánchez, don Simón Doreste Estruch, don Víctor Santana Saavedra, don Guillermo Wyttembach García y don Bruno González García.

Ese mismo día, con esa fecha, el recién creado Unión Deportiva Las Palmas, envía su primer escrito, por cierto, sin papel timbrado, que firma el secretario, González Vera, y mecanografía del primer funcionario administrativo del club, don Lázaro Guerra Pérez, que también cumple hoy 25 años de servicio a la Unión Deportiva, pues en su plantilla sigue en las funciones de Cajero. El señor Guerra era funcionario del PALAS y el mismo día de la reunión del Náutico ya quedó incorporado a la U.D: Las Palmas. En este escrito, la U.D. Las Palmas se dirige al Ayuntamiento de la ciudad comunicándole su creación, informándole que adopta la bandera amarilla y azul como símbolo del club y los colores de su uniforme, y pide autorización para utilizar el escudo de la ciudad, orlando con los de los cinco clubs que formaron esta Unión.

La Unión Deportiva se pone inmediatamente en marcha y la gestora se desglosa en diversas comisiones, económica de ingresos, presidida por el señor Del Río Amor; administrativa, por el señor Rodríguez Monroy; deportiva, por el señor Fuentes Díaz, y de reglamento por el propio señor Rodríguez Monroy.

Primeras declaraciones del Presidente: Don José del Río amor hace sus primeras declaraciones el 28 de agosto, en "Canarias Deportiva", trisemanario de Editorial Prensa Canaria. De ella extractamos párrafos de enorme validez aún a los 25 años de su creación:

"Yo confío en que la experiencia, el empuje y la constancia de los valiosos elementos que me rodean logre vencer las dificultades de todo orden que se presentan y que en fecha no lejana, el nombre de nuestro equipo, que es el de nuestra ciudad, y los colores de nuestra provincia que habrá de vestir, sean reconocidos, admirados y temidos en la Península."

"Aspiramos a que nuestro equipo sea fundamentalmente de la cantera, y que no salgan de aquí más las figuras valiosas que puedan militar en nuestro equipo".

"Aspiramos a mejorar la situación económica del jugador, al que habrá que exigírsele su total entrega al equipo, pero garantizándole a cambio una decorosa retribución y abriéndole las puertas para un mejoramiento ilimitado, sin tener que abandonar para ello la tierra nativa" "Necesitamos dinero, porque es imprescindible. Esperamos y confiamos en la ayuda de nuestras autoridades y Corporaciones. Esperamos que todos los deportistas aporten su grano de arena." "La Unión Deportiva sólo podrá tener a su lado partidarios, amigos y seguidores". "Los clubs regionales podrán seguir la labor de crear

y educar nuevos jugadores que serán los que habrán de ir nutriendo las filas del equipo representativo" "El renunciamento de los clubs históricos merece la gratitud eterna de todos los deportistas y la provincia entera.

Los tres primeros fichajes del club fueron Polo, Cedrés y Toledo; el primer entrenador fue Francisco Martín Arencibia; el primer partido oficial se celebró contra el Marino el día 9 de octubre de 1.949, ganando por 2-1; la alineación presentada fue: Montes, Vieira, Juanono, Toledo; Polo, Taton; Rafael, Jorge, Nicolás, Cedrés y Macias. Arbitró Ferrera Ferraz; el primer gol de la U.D: lo marcó Antofito Jorge.

El campeonato de clasificación lo ganó el Marino, pero por alineación indebida de Fidel la U.D. ocupó el primer puesto. En la liguilla de ascenso a Segunda, ganamos por 2-1 al Tenerife en el Heliodoro Rodríguez López, con goles de Padrón.

A . . . T

CAPÍTULO IV

POR PRIMERA VEZ EN LA DIVISIÓN DE HONOR 8 DE JULIO DE 1951: FECHA GLORIOSA



CUARENTA ANIVERSARIOS DE LA U. D.

40 años de la U.D. Las Palmas

En el Canarias 7 del lunes 21 de agosto de 1.989 salió el siguiente artículo que reproducimos por su contenido retrospectivo.

“Mañana se cumplen 40 años de la U.D.

El día 4 de febrero de 1.949 fue sometido al veredicto del Consejo Directivo de la Federación de Las Palmas, la moción presentada por el miembro de dicha Federación don Manuel Rodríguez Monroy, sobre la conveniencia de unificar los cinco clubes de la Primera Categoría Regional con el fin de lograr la incorporación de la isla a la Categoría Nacional.

El día 28 de febrero del mismo año, se reunió con los cinco clubes de esta Primera Categoría Regional y en el local social de la Federación de Fútbol quedó constituida la ponencia que estudiaría después y formularía las directrices a seguir para el logro de estas ambiciones.

La Ponencia en cuestión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Adolfo Miranda Ortega.
Secretario: Don C. Alfonso Quiney Collis
Ponente: Don Manuel Rodríguez Monroy
Por el Real Club Victoria: Don Alberto García Sastre
Por el Marino C. F.: Don Francisco Naranjo Herмосilla
Por el C. D: Gran Canaria: Don José Jiménez Sánchez
Por el Atlético Club: Don Juan Trujillo Febles
Por el Arenas Club: Don Luis González Vera

El 22 de agosto de 1.949, finalizadas todas las gestiones por la ponencia, en asamblea magna, celebrada en el Real Club Náutico, bajo la presidencia de don Adolfo Miranda Ortega, y actuando de Secretario don C. Adolfo Quiney Collis y ante la representación de los cinco clubes, fue propuesto y aceptado el nombramiento para la presidencia de la primera Comisión Gestora a favor de don José del Río Amor que distribuyó los cargos para la primera Directiva de la Unión Deportiva L. P. en la siguiente forma

Vicepresidente: Don Manuel Rodríguez Monroy
Vicepresidente segundo Don Eufemiano Fuentes Díaz
Vicepresidente tercero: Don Aurelio Montenegro Riobo
Secretario: Don Luis González Vera
Vicesecretario: Don Alberto García Sastre
Tesorero: Don Francisco Naranjo Herмосilla
Contador: Don José Jiménez Sánchez.
Vocales: Don Juan Trujillo Febles; don Juan Morán de la Nuez; don Manuel Hernández Sánchez; don Simón Doreste Struch; don Víctor Santana Saavedra; don Guillermo Wytembach García y don Bruno González García.

El recién formado U.D. jugó su primer encuentro contra el Marino C. F. al que ganó por 3-1

Tomó parte en el Campeonato Regional de la temporada 1.949-50 en la que quedó Campeón y participó en la liguilla de Promoción a Segunda División, quedando Subcampeón del grupo.

El trofeo más importante logrado es la Copa de la Ciudad y el de Campeón Regional.

En 1.950-51 ascendió a Primera División.

Tiene pocos trofeos porque es un equipo que empieza a vivir ahora.”

Como puede comprobarse en la primera Junta Directiva figuran nombres que siguieron formando parte importante en el devenir del equipo.



INSTANTÁNEA RETROSPECTIVA PARA LA HISTORIA

Momento en que el jugador Alfonso Silva estampa su firma por la U.D. Las Palmas en el antiguo local social del club, el 8 de enero de 1957. El mítico jugador llegó a la Isla en olor de multitud, siendo recibido por la totalidad de la Junta Directiva, presidida por Luis Navarro Carló.

En la imagen, de izquierda a derecha: Alberto Rivero Marrero, Fernando Navarro Valle, Domingo Salas Aralla, Graciliano Morales Ramos, Luis Navarro Carló, Jesús Rodríguez Doroste, Armando Vera Trujillo, Francisco Leoncio Cabrera y Manuel Rodríguez Monroy.

HAY QUE PAGAR UNA DEUDA DE GRATITUD

HAY QUE PAGAR UNA DEUDA DE GRATITUD



Adolfo Miranda Ortega



Manuel Rodríguez Monroy

Sin tener referencias ni paralelismo con ningún club español, la U. D. Las Palmas llegó de la nada a la máxima categoría del fútbol nacional. Nació de la nada porque adquirió vida en unos momentos de desbandada de jugadores, de desbandada de moral en una afición que fue creada a la sombra de las hazañas del club. Nada ni nadie ha podido mermar su acrisolada brillantez.

De entre las mortajas de aquel fútbol regional en el que ya nadie creía se alimentó la aspiración que envolvía el proyecto, una locura para los más y una solución para los menos.

No pretendemos relatar de nuevo los primeros pasos ni aquellos melodramáticos balbuceos iniciales. Pero si conviene recordar y exaltar aquellas vicisitudes realmente agobiantes de ilimitada trascendencia para dos hombres que cargaron a sus espaldas la nunca bien ponderada osadía. En uno nació la idea; en otro, el deber de modelarla. En ambos empujarla con fe hacia la meta. ¡Con qué titánicos esfuerzos se emplearon ambos en la lucha! Obraron el milagro, no ya de convencer sino de inyectar amor y fe en un equipo que habría de representar dignamente el prestigio de nuestro fútbol.

La U. D. Las Palmas tiene ya una historia que requiere grandes páginas. Historio cuajada de ilusiones y realidades, de sinsabores y alegrías. Historia que enorgullece con ejemplos vivos de abnegación y sacrificio, de oscuridad y de luz...

Estos hombre, que el lector ya habrá adivinado, son acreedores de un monumento en el corazón de todos los canarios.

En estas horas triunfales cuando más se exalta a los ídolos nacidos al calor de la victoria nos olvidamos de quienes hicieron posible nuestra alegría de ahora.

No vamos a hacer un proyecto de homenaje. No somos nosotros quienes debemos decir y proponer. Son otros con mayor autoridad y cercanía del motivo los que deben sugerir el modo de pagar esta deuda de gratitud que la afición de las Islas Canarias tiene con estos dos hombres de bien. Y debe ser pronto, antes que todo caiga en el olvido. Pues todo es capaz de suceder si no unimos esfuerzos de voluntad y sacrificio. Ha de ser un homenaje popular de reconocimiento sincero porque los grancanarios que hemos seguido la trayectoria de nuestra U. D. Las Palmas desde su nacimiento y hemos vivido de cerca los obstáculos, las dificultades y sus inconvenientes no podríamos nunca olvidar dos nombres que aunque ya desaparecidos nos dejaron el tesoro más preciado de una antigua herencia:

Manuel Rodríguez Monroy

Adolfo Miranda Ortega

Hoy es jueves, 15 de Marzo de 2.012. Entre mis manos tengo un buen número de folios que contienen toda la información que he podido recoger de D. Manuel. Si he de ser sincero, es mucho más de lo que yo pude imaginar cuando inicié este trabajo, quizá con más pretensiones de lo que era aconsejable, ya que desde el principio comprendí que pocas era las facilidades que iba a tener para llevar a buen puerto mi labor.

No se lo que voy a hacer con ellos, lo más probable es que me pase por un taller de fotocopiar para hacer unos cuantos ejemplares de esos que se confeccionan uniendo los folios con un gusanillo de plástico o puede que me atreva a dárselos a un encuadernador para que me confeccione un tomo con formato coqueto.

Haga lo que haga, lo importante es que, al fin, he concluido la biografía de D. Manuel, valiéndome de los medios de que buenamente he dispuesto y que, con su lectura, podremos hacernos una idea mas o menos cabal de la personalidad y del quehacer de alguien que no conocí personalmente y que gracias a algunos amigos de buen corazón y a los periódicos locales he podido recopilar los acontecimientos y vivencias mas destacados del que fuera impulsor de la creación de la Unión Deportiva Las Palmas, o por lo menos de su idea y esfuerzo para llevarla a buen puerto.

Su vinculación al futbol, con ser la que mas popularidad le dio, no fue lo único que le ocupó y preocupó. Pude descubrir aspectos tan inéditos como su afición al boxeo y a las riñas de gallos, al atletismo o a la practica del futbol, pero no conté con las fuentes necesarias para enriquecer estos capítulos, baste la mención que hemos hecho de ellos.

Espero contar con la comprensión y benevolencia de cuantos puedan acercarse a esta líneas para conocer la grandeza de este canario que ha hecho disfrutar con su obra a tantas generaciones y a las venideras.

